



MUNICIPALIDAD DE  
**REQUE**

# PPRRD 2026-2030

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

**UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES**

*¡Juntos, haciendo historia!*

#GESTIÓN2023-2026



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0312-2025-MDR/A

Reque, 30 de diciembre del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE;

### VISTO:

El INFORME N°714-2025/MDR-GDTI de fecha 30 de diciembre del 2025, presentado por la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, el Informe N° 322-2025-MDR-GDTI-GRD, de fecha 30 de diciembre de 2025, emitido por la Responsable de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante el cual se solicita la emisión del acto resolutorio que apruebe el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Reque 2026–2030; y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 1 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, establece que dicho sistema tiene como finalidad identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos, así como la preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia o desastre;

Que, el artículo 14 de la Ley N° 29664 señala que los gobiernos regionales y locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban e implementan normas y planes relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia;

Que, el Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, dispone en su artículo 39 numeral 39.2 que los gobiernos locales formulan, aprueban e implementan, entre otros, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 032-2023-MDR/A, se conformó el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 095-2024-MDR/A, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de los instrumentos técnicos de los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en la Municipalidad Distrital de Reque;

Que, mediante Acta del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de fecha 18 de diciembre de 2025, el referido Grupo de Trabajo validó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Reque 2026–2030;

Que, a través del Informe N° 322-2025-MDR-GDTI-GRD, la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres solicita la emisión del acto resolutorio correspondiente para la aprobación del citado Plan;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR** el **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026 - 2030, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución; elaborado por el Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque, con la asistencia técnica del CENEPRED y Validado y Aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque, mediante Acta de fecha 18 de diciembre del 2025; conforme a la fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **ENCARGAR** a la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la ejecución, implementación y cumplimiento de lo dispuesto en el Plan aprobado en el artículo precedente, conforme a la normativa vigente.

**ARTÍCULO TERCERO.** – **DISPONER** que el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 032-2023-MDR/A, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2026–2030.

**ARTÍCULO CUARTO.** – **REMITIR** copia de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, a la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las áreas orgánicas correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO QUINTO.** – **ENCARGAR** a la Unidad Funcional de Secretaria General la notificación de la presente Resolución, y a la Oficina de Informática e Imagen Institucional su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Reque.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE REQUE  
Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera  
ALCALDE



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Resolución De Alcaldía N° 032-2023-MDR/A

**INTEGRANTES**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera  
ALCALDE

Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera  
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Abog. Danty Alexander Vasquez Flores  
ICAL N° 4627  
Gerente Municipal

Ing. Adriana Graciela Iriarte Ayesta  
Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Ing. Adriana Iriarte Ayesta  
U.F. Gestión del Riesgo de Desastres

Abg. Danty Alexander Vasquez Flores  
Gerencia Municipal

Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
REG. CAP. N° 28965  
GERENTE DE DESARROLLO  
TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA (e)

Abg. Jorge Martin Ubillus Navarro  
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

Lic. Jesús del Carmen Ramos Távora  
Gerencia de Desarrollo Social y Económico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Mag. Soc. Jesús Del Carmen Ramos Távora  
Gerente de Desarrollo Social y Económico

Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
Unidad Funcional de Planeamiento, Obras Privadas y Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
ESPECIALISTA CATASTRAL I  
Unidad de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro (e)

Abg. Cesar Coico Montalvan  
Oficina General de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Abog. Cesar Coico Montalvan  
ICAL N° 4649  
ASESOR LEGAL

Cpc. Carlos Chiroque Gonzales  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
C.P.C. Carlos Chiroque Gonzales  
JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Abg. Juan Anibal Castro Alva  
Unidad Funcional de Administración Tributaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Lic. Juan Anibal Castro Alva  
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL

Tec. Juan de Dios Rivera Lozano  
Unidad Funcional de Seguridad Ciudadana

RIVERA JORDAN JUAN  
JEFE SEGURIDAD

Unidad Funcional de Imagen Institucional

U.F. Imagen Institucional 2



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**

Resolución De Alcaldía N° 095-2024-MDR/A

ÁREA FUNCIONAL	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	- Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	- Cpc. Carlos Chiroque Gonzales
Unidad Funcional de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro	- Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado
Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres	- Ing. Adriana Graciela Iriarte Ayesta
Unidad Funcional de Estudios, Obras y Mantenimiento de Inversión Pública	- Ing. Frederick Jhairo Mori Gonzales
Unidad Funcional de Gestión Ambiental	- Ing. Juan Manuel Olivera Campos

*Proceder como de costumbre. Este seguimiento*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Ing. A. Juan Manuel Olivera Campos  
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

**ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED**

Especialista	Arq. Aníbal Michael Stalin Benavides Rojas Coordinador Regional de Lambayeque
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
ESPECIALISTA CATASTRAL I  
Unidad de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Abog. Danty Alexander Vasquez Flores  
ICAJ 4057  
Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Abog. Cesar Coico Montalván  
ICAJ 411668  
ASESOR LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Ing. Adriana Iriarte Ayesta  
U.F. Gestión del Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Mag. Soc. Jesús Del Carmen Ramos Távora  
Gerente de Desarrollo Social y Económico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Arq. Mirtha Milagros Ponce Alvarado  
REG. CAP. N° 28965  
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
C.P.C. Carlos Chiroque Gonzales  
JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

U.F. Imagen Institucional

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
Lic. Juan Anibal Castro Alva  
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**ÍNDICE**

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES</b> .....	8
<b>1.1. Marco Legal y Normativo</b> .....	8
1.1.1 Marco Internacional .....	8
1.1.2 Marco Nacional .....	9
1.1.3 Marco Local .....	12
<b>1.2. Metodología</b> .....	12
<b>1.3. Características del Distrito de Reque</b> .....	13
1.3.1. Ubicación geográfica .....	13
1.3.2. Vías de acceso .....	14
1.3.3. Aspecto social .....	17
1.3.4. Aspecto económico .....	26
1.3.5. Aspecto físico .....	29
<b>CAPÍTULO II Diagnóstico de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD</b> .....	49
<b>2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres</b> .....	49
2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo. ....	49
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales .....	52
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial .....	64
2.1.2. Capacidad operativa institucional .....	66
2.1.2.1. Análisis de los recursos humanos .....	66
2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos .....	67
2.1.2.3. Análisis de los recursos financieros .....	69
<b>2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenario de Riesgo</b> .....	74
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito .....	74
2.2.1.1. Registro estadístico e histórico de la ocurrencia de peligros .....	75
2.2.1.2. Identificación de zonas críticas .....	86
2.2.2. Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad .....	89
2.2.3. Análisis de Vulnerabilidad .....	126
2.2.4. Análisis de Riesgos .....	129



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.2.4.1. Mapa de Riesgos ..... 129

**CAPÍTULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ..... 132**

**3.1. Objetivos ..... 132**

3.1.1. Objetivo General del Plan ..... 132

3.1.2. Objetivos Específicos del Plan ..... 132

**3.2. Articulación del Plan ..... 133**

**3.3. Estrategias ..... 136**

3.3.1. Implementación de medidas ..... 137

3.3.1.1. Medidas estructurales ..... 137

3.3.1.2. Medidas no estructurales ..... 152

**3.4. Programación ..... 154**

3.4.1. Matriz de objetivos específicos, actividades, metas, indicadores, responsables ..... 154

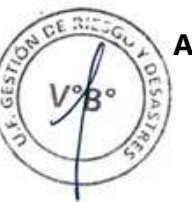
**Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD ..... 165**

**4.1. Financiamiento ..... 165**

**4.2. Seguimiento y monitoreo ..... 168**

**4.3. Evaluación ..... 168**

**ANEXOS ..... 171**





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### PRESENTACIÓN

El distrito de Reque, ubicado al sur de la provincia de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque, presenta condiciones físicas que lo convierten en un territorio vulnerable ante la ocurrencia de fenómenos naturales, factores como el clima, la geología, la geomorfología, la pendiente, entre otros, actúan como condicionantes, que, al interactuar con acciones desencadenante principalmente lluvias intensas y deslizamientos, generan impactos adversos como pérdidas de vidas, daño a la infraestructura y los servicios básicos, así como afectaciones a los medios de vida.



A lo largo del tiempo, los diversos eventos y emergencias ocurridos en el distrito han dejado importantes lecciones aprendidas, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción. Sin embargo, dichas lecciones no siempre se han traducido en acciones sostenidas, ya que la atención durante y post desastre han estado centradas principalmente en un enfoque reactivo, dejando en segundo plano la gestión prospectiva y correctiva, componentes esenciales para la reducción del riesgo y el desarrollo sostenible.



Frente a este contexto, y en cumplimiento con la normatividad vigente, entre ellas la Política de Estado N°32, que busca el compromiso de los gobiernos locales para la promoción de la política de gestión del riesgo de desastres con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de las personas, así como en concordancia con Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°048-2011-PCM, y modificado por el Decreto Supremo N°060-2024-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) al 2050 y la Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2026-2030, se plantea la atención integral de todos los procesos de la GRD, en este marco surge la necesidad de formular, como punto de partida para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Reque 2025-2030.



El PPRRD del distrito de Reque ha sido elaborado por el equipo técnico encargado de los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción, reconocido a mediante Resolución de Alcaldía N°095-2024-A/MDR, con asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción (CENEPRED) con la finalidad de identificar y proponer medidas estructurales y no estructurales que permitan eliminar o reducir las condiciones de riesgos existentes bajo un enfoque territorial, transversal y dinámico.

Asimismo, la elaboración del presente plan se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Reque 2026-2030, es un instrumento técnico que tiene como finalidad identificar medidas, programas, actividades y proyectos orientados a eliminar o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, dicho instrumento ha sido elaborado en alineación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030, contribuyendo al abordaje del problema público identificado como "alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio".



El presente plan se encuentra estructurado en 04 capítulos: aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



En el Capítulo 1, se abordarán los aspectos generales partiendo de la revisión de la normativa legal vigente tanto internacional, nacional como local, asimismo se describe la metodología aplicada en la elaboración del plan y se presentan las principales características del distrito de Reque en sus dimensiones sociales, económicas y físicas.



En el Capítulo 2, correspondiente al diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, se realizará el análisis institucional de la gestión del riesgo de desastres, que permitirá conocer la situación actual en sus componentes prospectivo y correctivo, además, en este capítulo, se analizará la capacidad operativa institucional de la municipalidad distrital de Reque, de igual manera, se llevará a cabo el análisis del riesgo, identificando los peligros más recurrentes y su data histórica, los elementos expuestos y la vulnerabilidad existente, lo que permitirá elaborar los respectivos mapas de riesgo del distrito.



El Capítulo 3, aborda la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se plantean los objetivos y su articulación con las políticas nacionales e instrumentos de gestión, además se incluye las estrategias y la programación en describiendo las actividades, metas, indicadores y responsables.

Finalmente, en el capítulo 4, se presentan los lineamientos para la implementación del plan, detallando los mecanismos de financiamiento, así como los procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación, a fin de garantizar la sostenibilidad, efectividad y mejora continua.







**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES**

**1.1. Marco Legal y Normativo**

1.1.1 Marco Internacional

**Tabla N°01: Marco Legal Normativo Internacional**





Normativa	Descripción
  Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
  Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	<p>ODS N°11 "Ciudades y comunidades sostenibles":            El Marco de Sendai promueve la resiliencia urbana mediante la reducción de muertes, personas afectadas y pérdidas económicas por desastres, así como la protección de infraestructura crítica y servicios básicos. Contribuye directamente a la meta 11.5 (reducir muertes y pérdidas por desastres) y a la meta 11.b (estrategias locales de resiliencia alineadas al Sendai).</p> <p>ODS N°13 "ACCIÓN POR EL CLIMA"            Reconoce al cambio climático como un multiplicador de riesgos y refuerza la necesidad de fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación frente a desastres climáticos. Está vinculado a la meta 13.1 (aumentar la resiliencia y capacidad de adaptación a riesgos relacionados con el clima), mediante la adopción de estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres coherentes con el Sendai.</p>



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

1.1.2 Marco Nacional

**Tabla N°02: Marco Legal Normativo Nacional**

N°	Fecha	Descripción
 Ley N° 29664	08/02/2011	<p>Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general.</p> <p>En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político-administrativos.</p>
 Ley N° 29869	09/05/2012	<p>“Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.</p>
 Ley N° 30779	04/06/2018	<p>Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.</p>
 Ley N° 30831	05/06/2018	<p>Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).</p>
D.S N° 048-2011-PCM	25/05/2011	<p>Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.</p>



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

N°	Fecha	Descripción
D.S N°060-2024-PCM	06/06/2024	Decreto que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
DS N° N° 142-2021-PCM	23/07/2021	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N°046-2013-PCM	15/02/2013	Aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
Resolución Ministerial N° 120-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J	15/06/2016	Aprobar la guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno y Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J Aprueba la directiva de procedimientos administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

N°	Fecha	Descripción
RM 038-2021-PCM	01/03/2021	<b>Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050</b>  Esta política es de aplicación obligatoria e inmediata para todas las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada:  "Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5".
D.S. N° 155-2022-PCM	13/09/2022	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.



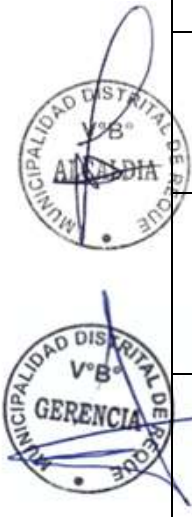


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

1.1.3 Marco Local

**Tabla N°03: Marco Legal Normativo Local**

N°	Fecha	Descripción
Resolución de Alcaldía N°031-2023-MDR/A	15/02/2023	Que reconoce la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Reque.
Resolución de Alcaldía N° 032-2023-MDR/A	15/02/2023	Que conforma y constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.
Resolución de Alcaldía N°091-2024-A/MDR	26/06/2024	Que actualiza la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.
Resolución de Alcaldía N° 095-2023-MDR/A	01/07/2024	Que conforma el equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.



**1.2. Metodología**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Reque 2026-2030, se ha elaborado en base a la "Guía Metodológica para la Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno" del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el cual propone 6 fases principales que se retroalimentan durante el proceso:

**Imagen 01. Fases para la elaboración de PPRD**



Fuente: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED)

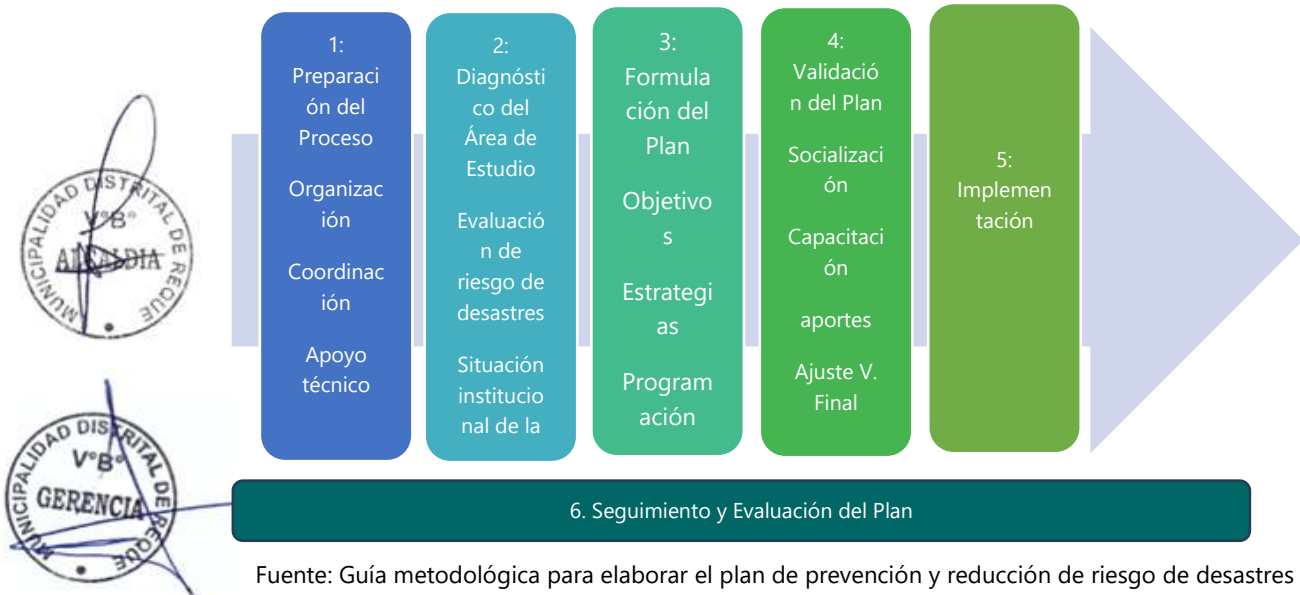




**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Con la siguiente ruta metodológica:

**Imagen 02. Ruta metodológica para la elaboración del PPRD**



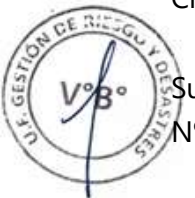
Fuente: Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (CENEPRED)



**1.3. Características del Distrito de Requena**

**1.3.1. Ubicación geográfica**

El distrito de Requena es uno de los veinte distritos que conforman la provincia de Chiclayo, está situado en la costa norte del Perú, al sur oeste de la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.



Su capital es la Ciudad de Requena, la cual fue elevada a dicha categoría a través de la Ley N° 26257, el 02 de diciembre de 1993.

Geográficamente el distrito se ubica entre los paralelos 06°52'47" y 06°48'55" de latitud Sur y los meridianos 79°50'47" y 79°44'59" de Longitud Oeste.

**Límites**

- Por el Norte : Monsefú y Pomalca.
- Por el Sur : Ciudad Eten y Lagunas.
- Por el Este : Zaña.
- Por el Oeste : Monsefú y Ciudad Eten.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

El distrito de Reque según cuenta con los siguientes centros poblados:

**Tabla N°04: Centros Poblados del Distrito de Reque**

N°	Centro Poblado	Población
1	Reque	8747
2	Las Casuarinas	101
3	Puerto Arturo	250
4	Potrero	351
5	Guayaquiles	6
6	Mamey	14
7	Montegrande	287
8	Matallana	16
9	Custodio	40
10	La Clake	352
11	Rama Repeptor	363
12	Miraflores	449
13	Las Delicias	1884
14	Nuevo Reque	2 302
15	Magnal	77
16	La Calera II	171
17	Siete Techos	132
18	Rama Repeptor 2	36
19	La Clake Sur	96
20	Nuevo Paraiso	70
Total de la población		15744

Fuente: INEI, 2017

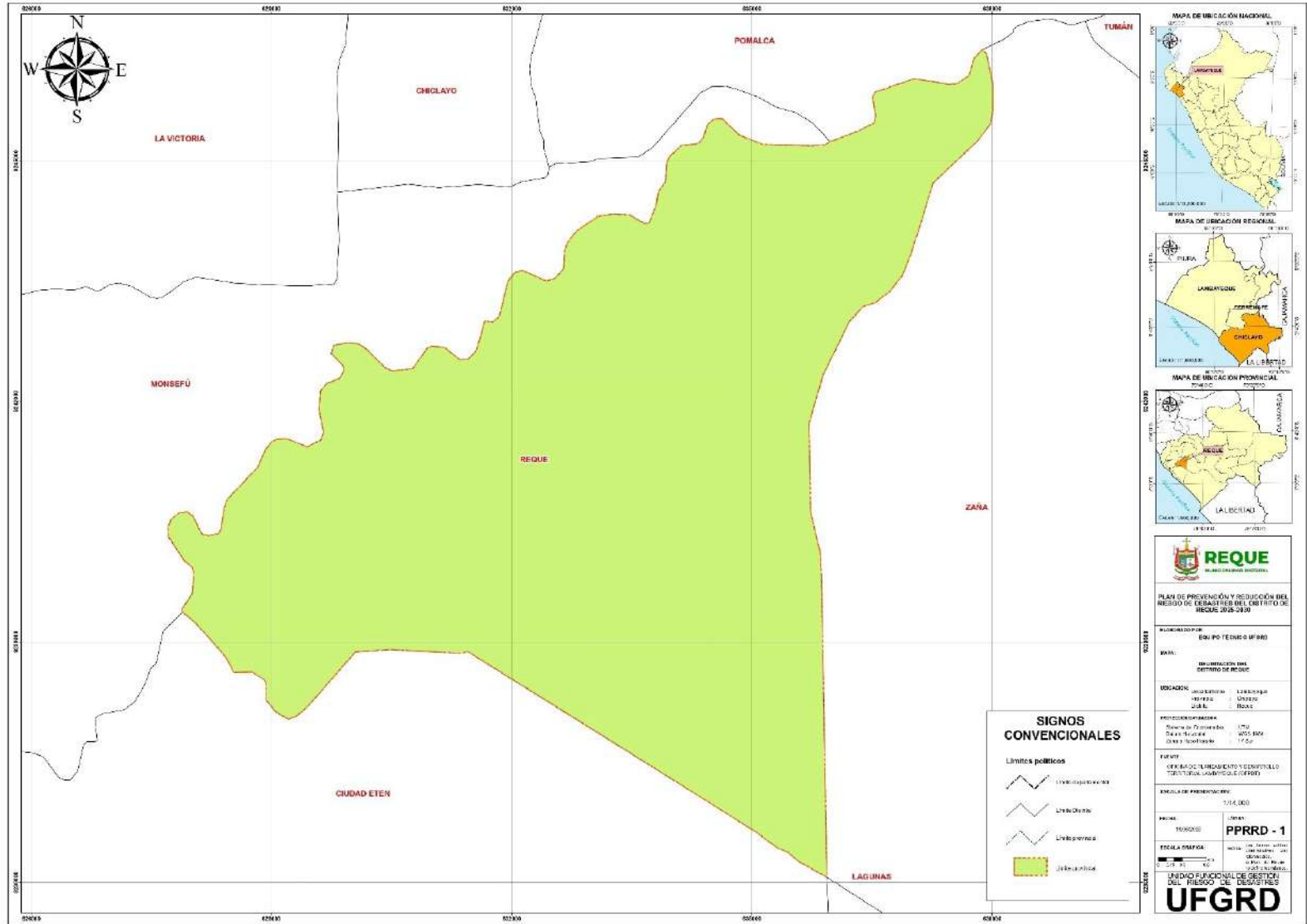
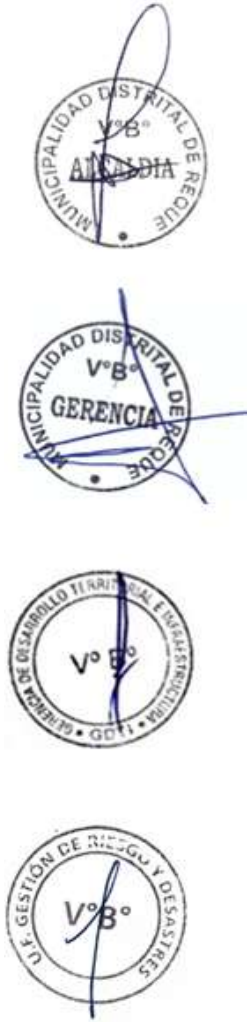
2. Vías de acceso

que se comunica con los distritos de La Victoria, Chiclayo, Eten Puerto y Monsefú, mediante vías asfaltadas. Se accede por la Panamericana Norte a la altura del Km. 745, la cual es asfaltada desde Reque hasta Eten Puerto y Eten. Otro acceso es por Monsefú, mediante la Panamericana Norte a la altura del Km 750, asfaltada hasta Monsefú – Eten y Puerto Eten.



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°01: Ubicación del Distrito de Reque







**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

1.3.3. Aspecto social

1.3.3.1. Población

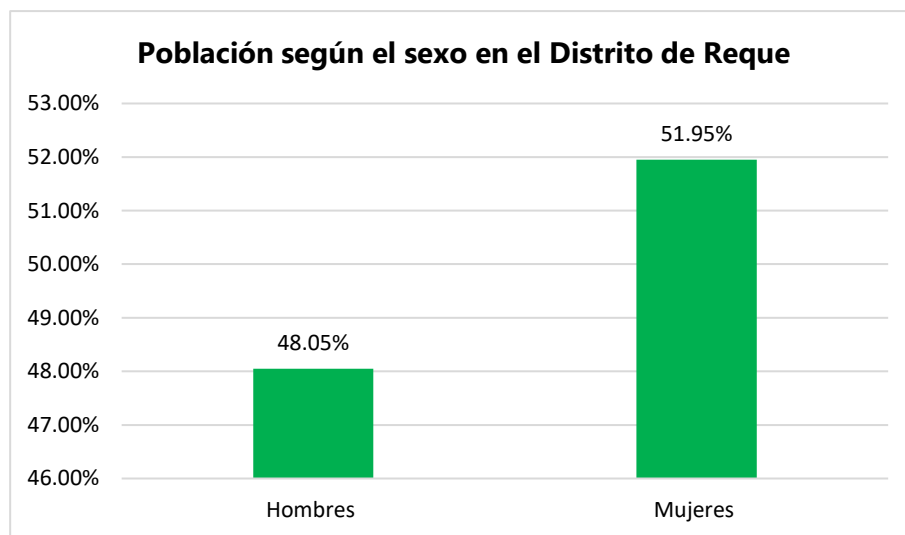
- Población según sexo

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su último censo realizado en el 2017, señala que el Distrito de Reque posee una población de 15744 habitantes, de los cuales 48.05% son hombres y 51.95% mujeres.

**Tabla N°05: Población según el sexo en el Distrito de Reque**

Sexo	Población	Porcentaje (%)
Hombres	7565	48.05%
Mujeres	8179	51.95%
Total de la población	15744	100.00%

Fuente: INEI, 2017



Población según área urbana y rural

Según las estadísticas del INEI 2017, el 82.15% de la población del Distrito de Reque, vive en área urbana entre hombres y mujeres, mientras que el 17.85% en área rural entre hombres y mujeres.

**Tabla N°06: Población por área urbana y rural en el Distrito de Reque**

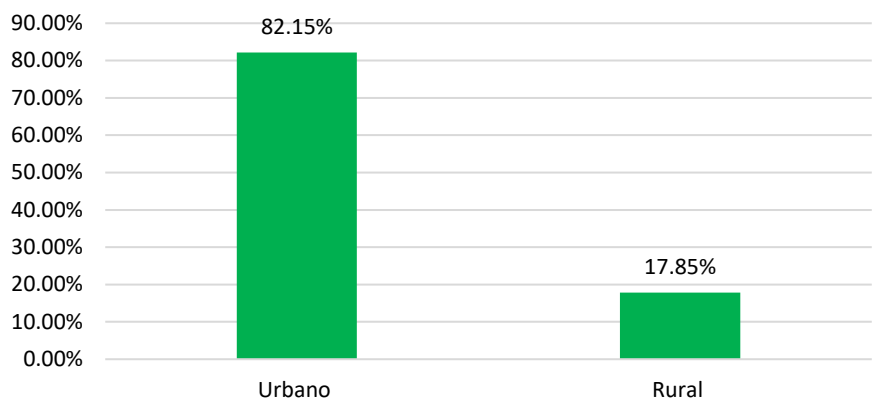
Área	Hombres	Mujeres	Porcentaje (%)
Urbano	6152	6781	82.15%
Rural	1413	1398	17.85%
Total de la población	7565	8179	100.00%

Fuente: INEI, 2017



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Población por área urbana y rural en el Distrito de Requena**



- Población según grupos etarios

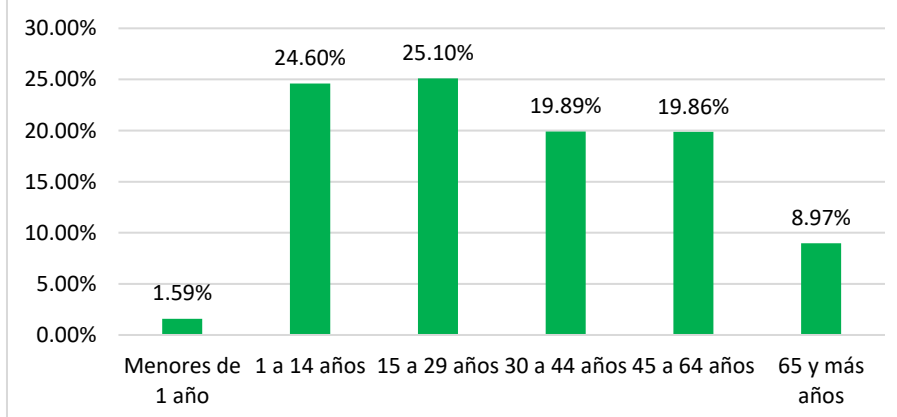
En el distrito de Requena, el grupo predominante es aquel que va entre los 15 a 29 años el cual representa el 25.10% de la población, seguido de las personas 1 a 14 años con un 24.60%, por lo contrario, el menor número de población, lo representan los menores de 1 año con un 1.59% del total.

**Tabla N°07: Población según grupos de edad en el Distrito de Requena**

Grupos de Edad	Población	Porcentaje
Menores de 1 año	250	1.59%
1 a 14 años	3873	24.60%
15 a 29 años	3952	25.10%
30 a 44 años	3131	19.89%
45 a 64 años	3126	19.86%
65 y más años	1412	8.97%
<b>Total de la población</b>	<b>15744</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI, 2017

**Población según grupos de edad en el Distrito de Requena**





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

1.3.3.2. Vivienda

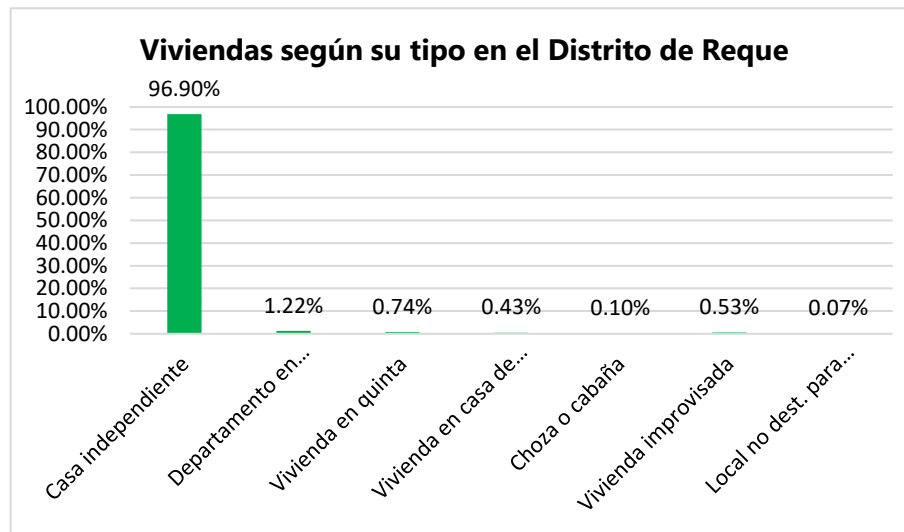
- Viviendas según su tipo

Según el Censo de 2017, en el distrito de Reque predominan las viviendas de tipo casa independiente, representando el 96.90%. En segundo lugar, se encuentran los departamentos en edificios, con un 1.22%. Por el contrario, los espacios no destinados a la vivienda humana representan solo un 0.07%.

**Tabla N°08: Viviendas según su tipo en el Distrito de Reque**

Tipo	Población	Porcentaje (%)
Casa independiente	5629	96.90%
Departamento en edificio	71	1.22%
Vivienda en quinta	43	0.74%
Vivienda en casa de vecindad	25	0.43%
Choza o cabaña	6	0.10%
Vivienda improvisada	31	0.53%
Local no dest. para hab. humana	4	0.07%
<b>Total de la población</b>	<b>5809</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI, 2017



- Vivienda según el material de construcción predominante en las paredes  
En el distrito de Reque, las viviendas con paredes exteriores de adobe son las más comunes, representando el 58.87%. Les siguen aquellas construidas con ladrillo o bloques de cemento, con un 38.85%.



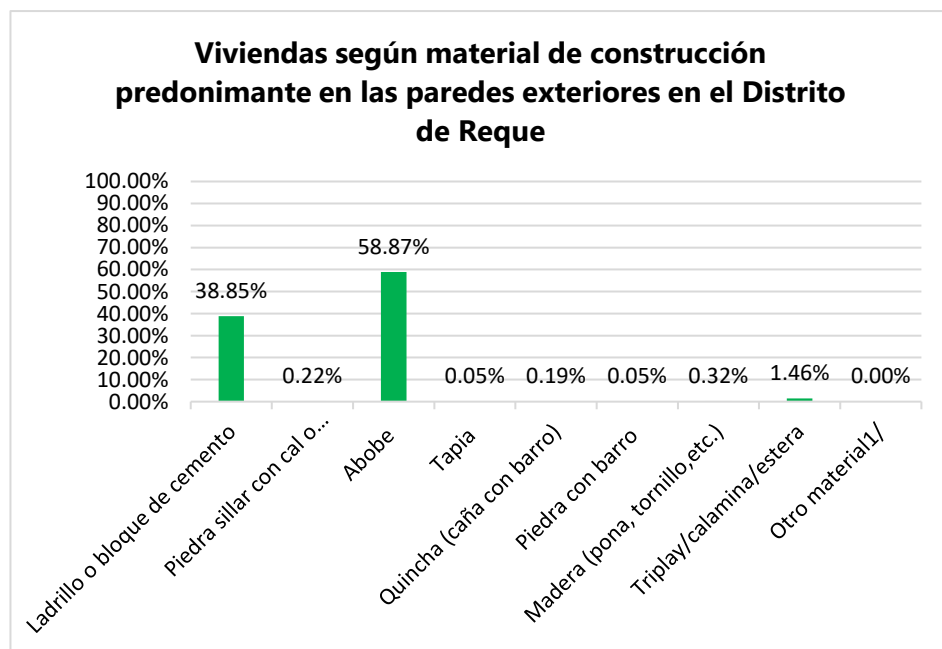
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°09: Viviendas según material de construcción predominante en las paredes exteriores**

Material	Viviendas	Porcentaje (%)
Ladrillo o bloque de cemento	1595	38.85%
Piedra sillar con cal o cemento	9	0.22%
Above	2417	58.87%
Tapia	2	0.05%
Quincha (caña con barro)	8	0.19%
Piedra con barro	2	0.05%
Madera (pona, tornillo, etc.)	13	0.32%
Triplay/calamina/estera	60	1.46%
Otro material1/	0	0.00%
<b>Total de la población</b>	<b>4106</b>	<b>100.00%</b>

Nota. 1/ Incluye caña de guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, no tiene pared, entre otro

Fuente: INEI, 2017



- Vivienda según material de construcción predominante en los techos  
En el distrito de Requena, según el material predominante en los techos de las viviendas, el 43.77% de ellas cuenta con techos de planchas de calamina, fibra de cemento o similares. Les siguen las viviendas con techos de concreto armado, que representan el 36.66%.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

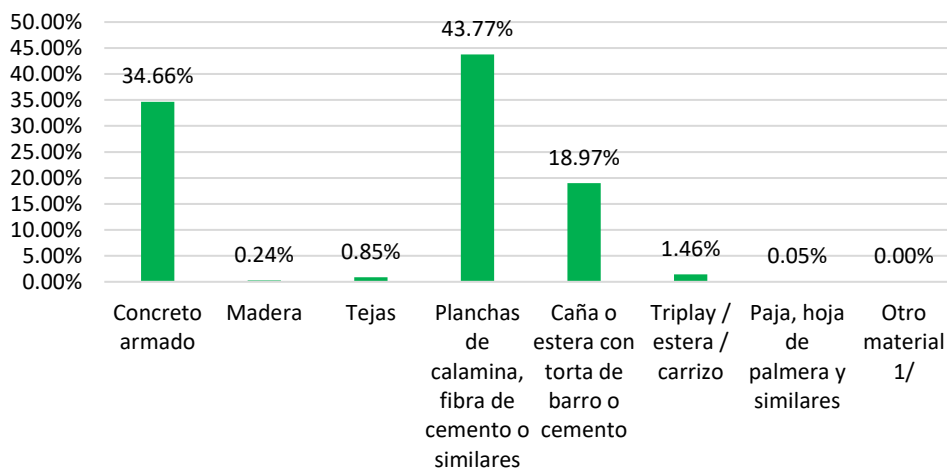
**Tabla N°10: Viviendas según material de construcción predominante en los techos**

<b>Material</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Concreto armado	1423	34.66%
Madera	10	0.24%
Tejas	35	0.85%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	1797	43.77%
Caña o estera con torta de barro o cemento	779	18.97%
Triplay / estera / carrizo	60	1.46%
Paja, hoja de palmera y similares	2	0.05%
Otro material 1/	0	0.00%
<b>Total de la población</b>	<b>4106</b>	<b>100.00%</b>

Nota. 1/ Incluye caña sin barro, plástico, entre otros.

Fuente: INEI, 2017

**Viviendas según material de construcción predominante en los techos**



- Vivienda según el material de construcción predominante en los pisos  
Según el INEI, en el distrito de Requena predomina el uso de pisos de cemento en las viviendas, representando el 59.08%. En segundo lugar, se encuentran las viviendas con pisos de tierra, con un 28.30%. Por otro lado, el menor porcentaje corresponde a las viviendas con pisos de materiales como láminas asfálticas, vinílicos o similares, con solo un 0.24%.

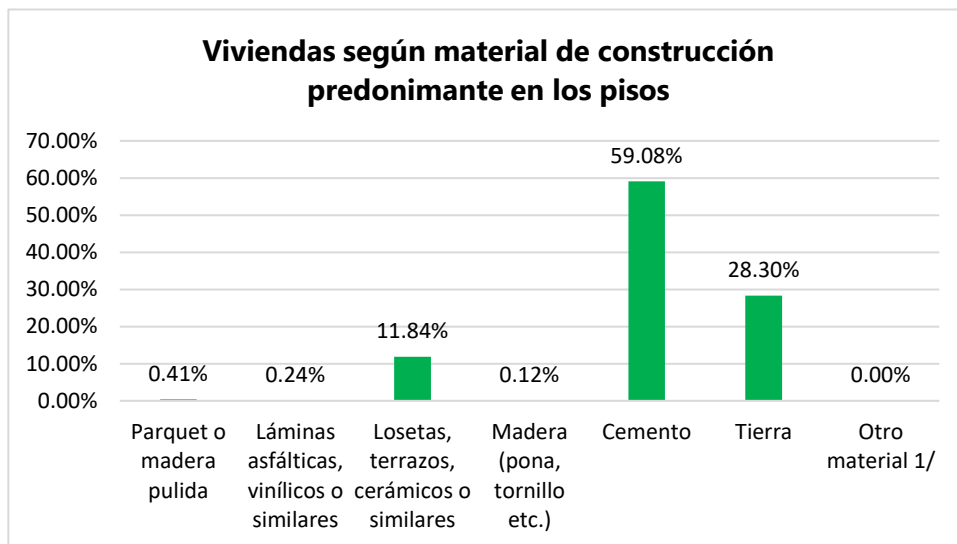


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°11: Viviendas según material de construcción predominante en los pisos**

Material	Viviendas	Porcentaje (%)
Parquet o madera pulida	17	0.41%
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	10	0.24%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	486	11.84%
Madera (pona, tornillo etc.)	5	0.12%
Cemento	2426	59.08%
Tierra	1162	28.30%
Otro material 1/	0	0.00%
<b>Total de la población</b>	<b>4106</b>	<b>100.00%</b>

1/ Incluye piedra, ladrillo, arena, empedrado, hormigón, entre otros.  
Fuente: INEI, 2017



**Servicios**

- Servicios de agua por tipo de procedencia por red pública

En base al Censo 2017 del INEI, el 67.49% de las viviendas en el distrito de Requena cuentan con abastecimiento de agua a través de la red pública dentro de la vivienda. Un 14.54% de los hogares obtiene agua de pozos, mientras que un menor porcentaje 1.02% depende de otros medios de abastecimiento, como el suministro por parte de vecinos u otras formas alternativas.

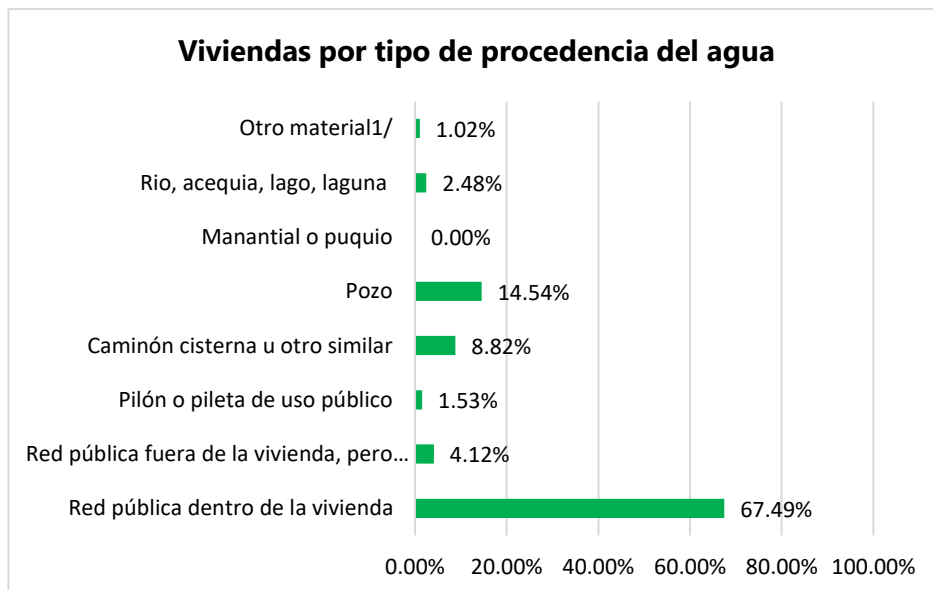


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°12: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de procedencia del agua**

Procedencia del agua	Viviendas	Porcentaje %
Red pública dentro de la vivienda	2771	67.49%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	169	4.12%
Pilón o pileta de uso público	63	1.53%
Camión cisterna u otro similar	362	8.82%
Pozo	597	14.54%
Manantial o puquio	0	0.00%
Rio, acequia, lago, laguna	102	2.48%
Otro material1/	42	1.02%
<b>Total de la población</b>	<b>4106</b>	<b>100.00%</b>

Nota. 1/ Incluye el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.  
Fuente: INEI, 2017



- Viviendas según disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública  
En el distrito de Reque, el 90.53% de las viviendas dispone de alumbrado eléctrico a través de la red pública, mientras que el 9.47% aún no cuenta con este servicio.

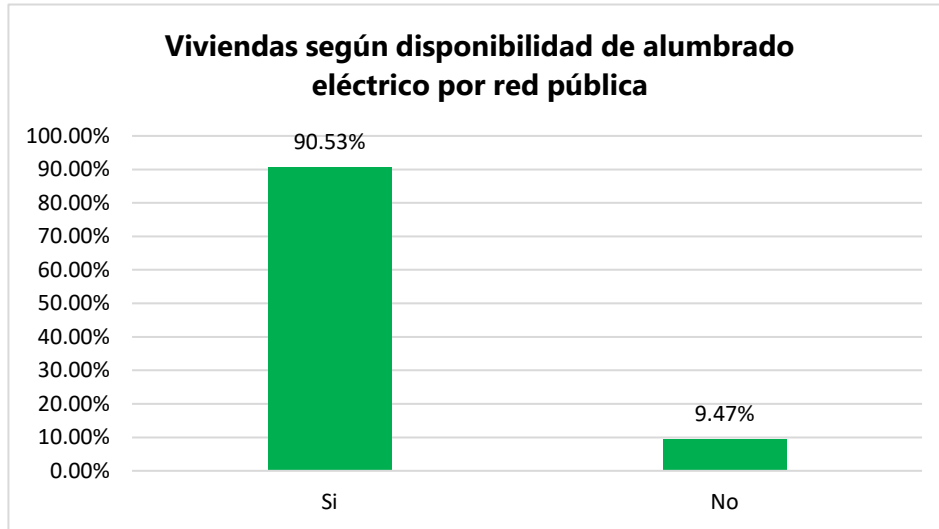


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°13: Viviendas según disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública**

Disponibilidad de alumbrado eléctrico	Viviendas Particulares	Porcentaje de Viviendas
Si	3717	90.53%
No	389	9.47%
Total de la población	4106	100.00%

Fuente: INEI, 2017



**1.3.3.4. Salud**

El Distrito de Requena, cuenta con 4 establecimientos de salud activos, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla N°14: Establecimientos de salud en el Distrito de Requena**

Establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Categoría	Norte	Este
Centros especializado de salud mental comunitaria "Franco Basaglia"	Consultorios Médicos y de otros profesionales de la salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Calle Los Amautas 309 2 B1 7 Sesquicentenario 28 de Julio	I-2	-6.864088	-79.81586
Las Delicias	Puestos de salud o postas de salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Mz. E Lote 11 Las Delicias	I-1	-6.882587	-79.82121
Monte grande	Puestos de salud o postas de salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Caserío Monte grande	I-1	-6.839357	-79.79177



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Centro de Salud de Reque	Centros de salud con camas de internamiento	Establecimiento de salud con internamiento	Av. Mariscal Castilla N° 605 Reque	I-4	-6.86514	-79.81689
--------------------------	---	--	------------------------------------	-----	----------	-----------

Fuente: SUSALUD,2025

1.3.3.5. Educación

El distrito de Reque cuenta con los siguientes centros educativos:

**Tabla N° 15: Centros Educativos en el Distrito de Reque**

Nombre	Tipo	Nivel Educativo
Rayitos de Jesús	ESTATAL	PRONOEI
Mi Nuevo Hogar	ESTATAL	PRONOEI
Carrusel de la Amistad	ESTATAL	PRONOEI
Los Capullitos	ESTATAL	PRONOEI
Gotitas de fe	ESTATAL	PRONOEI
Mi Segundo Hogar	ESTATAL	PRONOEI
Nidito de Alegría	ESTATAL	PRONOEI
Semillitas de Saber	ESTATAL	PRONOEI
Joyitas de Jesús	ESTATAL	PRONOEI
Niños Felices	ESTATAL	PRONOEI
I.E. N° 019 "María Burga de la Oliva"	PRIVADA	INICIAL
I.E. Bilingüe Privada "Mary Emely"	PRIVADA	INICIAL
I.E.P. María Montessori College	PRIVADA	INICIAL
I.E. Rayitos del Sol	PRIVADA	INICIAL
I.E. N°10838	ESTATAL	INICIAL Y PRIMARIA
I. E. N° 11259	ESTATAL	INICIAL Y PRIMARIA
I.E.P. "San Martín de Porres"	PRIVADA	INICIAL Y PRIMARIA
I.E. Roma Lee Courvisier	PRIVADA	INICIAL Y PRIMARIA





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

I.E. 10052 "Víctor César Díaz Alemán"	ESTATAL	PRIMARIA
I.E. Multigrado N°10043	ESTATAL	PRIMARIA
I.E. N.º 11270	ESTATAL	PRIMARIA
I.E. Rayito del Sol N° 472	ESTATAL	INICIAL
I.E. N°10050	ESTATAL	PRIMARIA
I.E.P. José Antonio Encinas	PRIVADA	PRIMARIA
I.E. "Ana de los Ángeles"	PRIVADA	INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
I.E. 10051 "San Martín de Thours"	ESTATAL	INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Consortio Esade	PRIVADA	INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
I.E.P. Constantino Carvallo	PRIVADA	SECUNDARIA
I.E. Diego Ferré	ESTATAL	SECUNDARIA
I.E.P. Santo Llatas College	PRIVADA	SECUNDARIA

Fuente: Equipo Técnico

1.3.4. Aspecto económico

Población Económicamente Activa

La Población en Edad de Trabajar (PET), o Población en Edad Activa, comprende a las personas aptas para desempeñar funciones productivas, considerando en el Perú una edad mínima de 14 años. Esta población se divide en Población Económicamente Activa (PEA), que incluye a quienes trabajan o buscan empleo, y Población Económicamente Inactiva (PEI), conformada por quienes no participan en la actividad económica. En el distrito de Reque, la PET se distribuye en un 58.66% de PEA y un 41.34% de PEI.

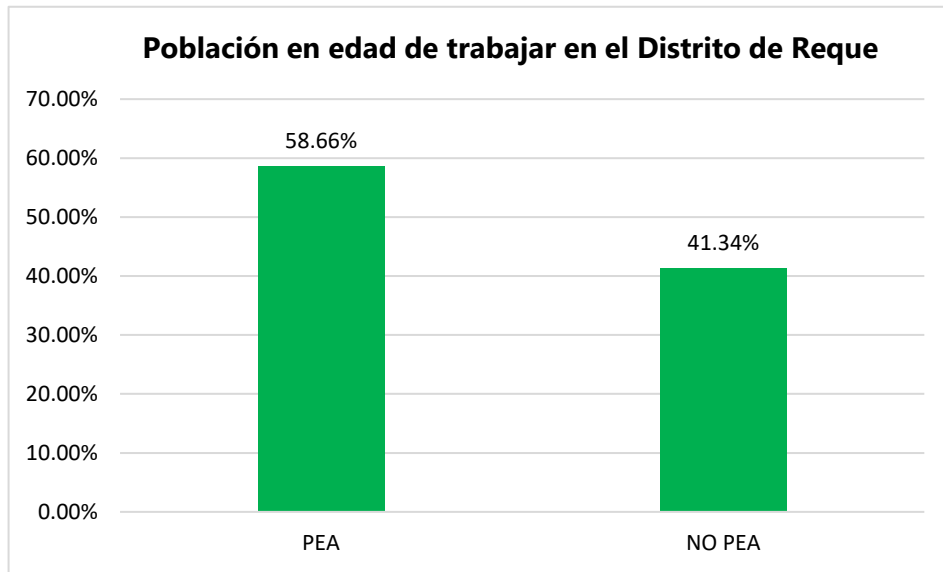
**Tabla N°16: Población en edad de trabajar en el Distrito de Reque**

Sexo	Población	Porcentaje (%)
PEA	6984	58.66%
NO PEA	4922	41.34%
Total de la población	11906	100.00%

Fuente: INEI, 2017



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**



- Población Económicamente Activa por rama de actividad económica  
Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Censo de 2017, en el distrito de Reque, la población económicamente activa (PEA) de 14 años a más se dedica principalmente a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, representando el 17.28% del total. Le siguen en importancia las actividades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 15.75%, y el comercio al por menor, con un 13.32%.





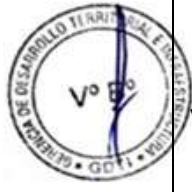

Otras ramas de actividad con participación significativa incluyen transporte y almacenamiento (10.59%), construcción (7.42%), y servicios de alojamiento y comida (4.97%). Las demás actividades económicas se distribuyen en porcentajes menores, como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N°17: Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad, por rama de actividad económica Distrito de Reque**

Rama de Actividad Económica	Población	Porcentaje (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1355	17.28%
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	1235	15.75%
Comercio al por menor	1044	13.32%
Transporte y almacenamiento	830	10.59%
Construcción	582	7.42%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	390	4.97%



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

	Industrias manufactureras	384	4.90%
	Enseñanza	362	4.62%
	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	282	3.60%
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	231	2.95%
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	216	2.76%
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	172	2.19%
	Otras actividades de servicios	157	2.00%
	Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	122	1.56%
	Comercio al por mayor	110	1.40%
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	90	1.15%
	Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc	82	1.05%
	Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	62	0.79%
	Información y comunicaciones	55	0.70%
	Actividades financieras y de seguros	41	0.52%
	Explotación de minas y canteras	14	0.18%
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	0.18%
	Actividades inmobiliarias	10	0.13%
	<b>Total de la población</b>	<b>7840</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI, 2017

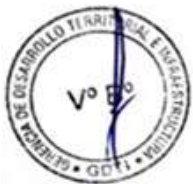


## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 1.3.5. Aspecto físico

El distrito de Reque forma parte del valle bajo del río Reque, en la zona costera de la región Lambayeque. Su territorio se encuentra en la llanura costera del norte peruano, caracterizándose por su relieve plano y ligeramente ondulado, apto para la agricultura intensiva. El 100% de su superficie se localiza en la zona costera, con altitudes que no superan los 50 m s. n. m.

La caracterización del distrito de Reque abarca diversos aspectos físicos y ambientales, entre ellos: las condiciones atmosféricas, que comprenden el clima, la precipitación y la temperatura; la topografía del área, incluyendo la geología, la geomorfología y la caracterización de los suelos; así como la red hídrica, que considera tanto la hidrología superficial como la hidrogeología.



1. *Clima:* Reque presenta un clima árido y cálido, con escasas precipitaciones a lo largo del año, concentradas principalmente entre los meses de enero a marzo. La temperatura media anual se encuentra entre los 19 °C y 26 °C.
2. *Precipitación y temperatura:* La precipitación promedio anual es inferior a los 100 mm, aunque puede incrementarse significativamente en años de fenómeno El Niño. La temperatura máxima puede superar los 32 °C en verano.
3. *Geología y geomorfología:* El distrito se asienta sobre depósitos aluviales recientes, conformados principalmente por gravas, arenas y limos arrastrados por el río Reque. La geomorfología del área corresponde a una llanura aluvial con terrazas de sedimentación fluvial.
4. *Suelos:* Los suelos del distrito de Reque son mayoritariamente de tipo entisoles y aridisoles, moderadamente fértiles y aptos para cultivos de agroexportación, aunque con alta susceptibilidad a salinización en zonas mal drenadas.
5. *Hidrología e hidrogeología:* La principal fuente hídrica es el río Reque, que cruza el distrito de este a oeste. Este río depende del régimen pluvial de la sierra. Existen también canales de riego derivados del sistema Tinajones, los cuales son esenciales para la actividad agrícola. El nivel freático subterráneo es relativamente superficial, con acuíferos aprovechables para riego y consumo humano, aunque con riesgo de sobreexplotación y salinización.

#### 1.3.5.1. Climatología

La temperatura máxima promedio del aire en el distrito de Reque presenta ligeras variaciones a lo largo del año, oscilando entre 25.5 °C y 33.8 °C, alcanzando sus valores más altos durante los meses de verano (enero a marzo) y disminuyendo en el otoño e invierno. La temperatura mínima promedio sigue un comportamiento similar, con valores que fluctúan entre 15.2 °C y 20.1 °C, siendo más frescos en los meses de junio a agosto.

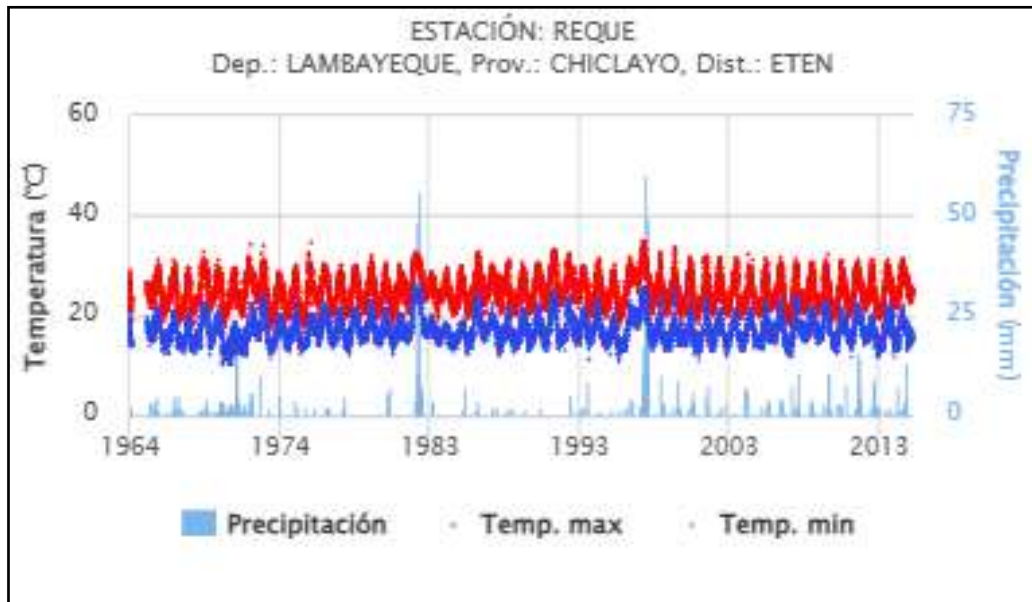


## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Respecto al comportamiento de las precipitaciones, Reque presenta un clima árido, con lluvias escasas durante gran parte del año. Sin embargo, se observa un leve incremento entre los meses de diciembre a abril, especialmente en años afectados por el Fenómeno El Niño. En condiciones normales, la precipitación acumulada en el primer trimestre del año se estima entre 40 y 60 mm, mientras que entre mayo y noviembre las lluvias son casi inexistentes.

La humedad relativa promedio anual oscila entre 70% y 80%, con mayor humedad en las primeras horas del día. Los vientos dominantes provienen del suroeste, con velocidades promedio entre 10 y 20 km/h, intensificándose durante las tardes, especialmente entre julio y septiembre.

**Imagen 03. Evolución histórica de la temperatura y precipitación en la estación meteorológica Reque (1964–2013)**



Fuente: SENAMHI

### 1.3.5.2. Precipitaciones extremas

Según los umbrales de precipitación establecidos por el SENAMHI (2014), en la estación de Reque, se considera una lluvia "moderadamente lluvioso" cuando la precipitación diaria supera mayores a 2.8 mm y menores o iguales a 5.7 mm.

Durante el evento del Fenómeno "Ciclón Yaku" en marzo 2023, se registraron precipitaciones nunca antes vistas, alcanzando un umbral de 28.33 mm/día clasificando el suceso como "Muy lluviosos", este valor no se observaba en la región Lambayeque desde los eventos asociados al Fenómeno El Niño de los años 1998 y 2017.



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

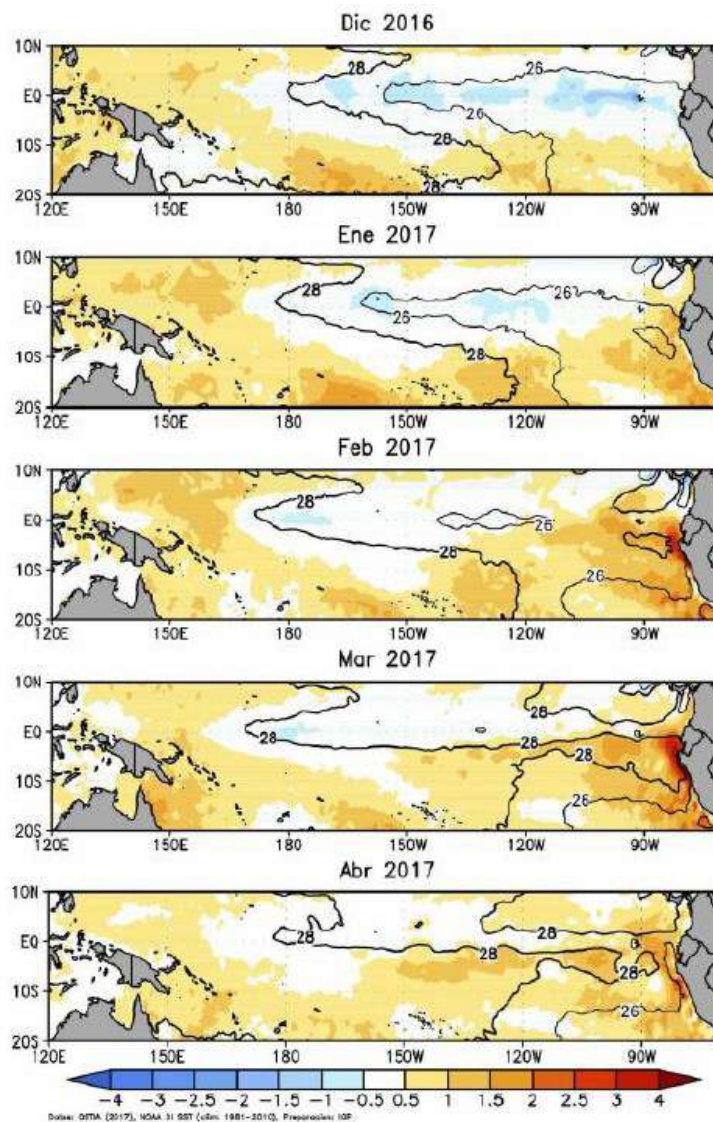
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

En el verano 2017, se presentaron condiciones océano-atmosféricas anómalas, que establecieron la presencia de “El Niño Costero 2017”, con el incremento abrupto de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (EFEN 2017).

Asimismo, la TSM presentó valores sobre su normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo 2017, situación que complementando a los vientos del norte y la Zona de Convergencia Intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando éstas gran parte de la franja costera del Perú.



**Imagen 04. Desarrollo de la temperatura superficial del mar el Pacífico ecuatorial para el periodo diciembre 2016 – abril 2017. Datos: OSTIA, climatología OI SST (1981-2010)**



Fuente: Informe Técnico Extraordinario N°001-2017/ENFEN



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

El fenómeno de El Niño Costero 2017 se caracterizó por lluvias intensas en la costa norte y central del Perú, incluyendo la región Lambayeque, donde se ubica el distrito de Reque. Estas precipitaciones fueron causadas por el calentamiento anómalo del mar frente a la costa peruana y la activación temprana de la segunda banda de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), que favoreció condiciones atmosféricas extremas.



Entre febrero y marzo de 2017, se registraron lluvias "extremadamente fuertes" (percentil 99% de la precipitación histórica) en zonas bajas y medias de Lambayeque, incluyendo localidades cercanas a Reque.

Los ríos de la región, como el Río Chancay-Lambayeque y el Río Reque, alcanzaron caudales máximos significativos.



Estos caudales superaron los niveles de alerta, generando inundaciones y activación de quebradas secas en zonas medias y bajas de las cuencas.

- Precipitaciones acumuladas:

Con base en la comparación de las precipitaciones totales acumuladas entre los meses de septiembre a mayo, periodo de mayor incidencia de lluvias intensas, y considerando que dichos valores superaron los percentiles 75, 90, 95 y 99, se obtuvieron los siguientes resultados:



*El Fenómeno El Niño 1982 – 1983*, catalogado como uno de los más devastadores de la historia del país, se originó debido a la alteración del clima en gran parte del Océano Pacífico, abarcando desde Australia hasta América del Sur. En el Perú, este evento generó la tropicalización del clima del norte, ocasionando un aumento de la temperatura y la presencia de lluvias en los últimos meses de 1982, extendiéndose a las costas peruanas durante seis a siete meses. Según el Senamhi en la estación Reque se registró un acumulado total de 140.5 mm. (SENAMHI, s.f.)



*El Fenómeno El Niño 1997 – 1998*, considerado como uno de los más intensos en los últimos 150 años, fue desencadenado por el calentamiento del mar entre los meses de noviembre y diciembre de 1997. Durante diciembre, la Temperatura Superficial del Mar (TSM) alcanzó valores excepcionales de hasta 5°C sobre el Pacífico Central y Oriental. Asimismo, frente a las costas Sudamericanas este calentamiento se extendió hasta los 200 m de profundidad, registrándose temperaturas de hasta 11 °C por encima del promedio.

En el verano de 1998, la posterior disminución de la TSM favoreció la liberación de la energía acumulada durante 1997, lo que dio lugar a intensas



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

precipitaciones en las costas peruanas. En la estación Reque se registró un acumulado total de 181.6 mm. (SENAMHI, s.f.)

El Fenómeno el Niño Costero 2016 – 2017, fue originado debido al debilitamiento de los vientos costeros que comúnmente soplan de sur a norte, que permitió que el agua caliente de la costa ecuatoriana se desplazara hacia el sur, esto generó un incremento significativo de la temperatura superficial del mar en la costa norte del Perú. Cabe señalar que este tipo de fenómeno es mucho más difícil de predecir, ya que su comportamiento depende en gran medida de la variabilidad de los vientos; pronósticos que solo pueden realizarse con una anticipación aproximada de dos semanas.

Durante este evento, en la estación Reque se registraron precipitaciones acumuladas de 129.01 mm. (ISET, 2017)

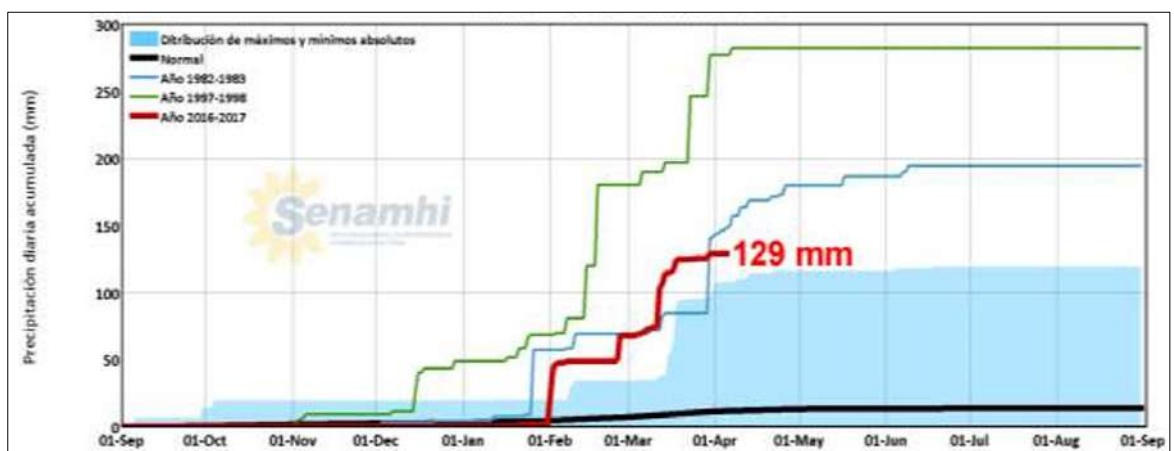


**Tabla N°18: Precipitaciones total acumulada durante septiembre - mayo y número de días con lluvia superior según percentiles en la estación Reque**

Periodo Setiembre - Marzo	N° Días Extremadamente Lluviosos (PP>p99)	N° Días Muy Lluviosos (PP>p95)	N° Días Lluviosos (PP>p90)	N° Días Moderadamente Lluviosos PP>p75	N° Días con lluvias inferiores al P75	Total Acumulado (mm)
2016-2017	4	0	2	2	13	129.01
1997-1998	10	0	5	5	1	281.6
1982-1983	3	2	1	2	5	140.5

Fuente: SENAMHI, 2017

**Imagen 05. Comparativo de la precipitación acumulada diaria durante eventos de El Niño (1997-1998, 2016-2017).**



Fuente: SENAMHI



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Si bien la Imagen N°05, establece la comparación entre los tres eventos mencionados anteriormente, es necesario destacar la ocurrencia del Ciclón Yaku 2023, un ciclón de características tropicales asociado a un sistema de baja presión atmosférica, que generó vientos en sentido horario que incrementó la temperatura y humedad en la costa norte y centro del país, estas condiciones meteorológicas favorecieron a la formación de lluvias de alta intensidad que afectaron diversas localidades, entre ellas el distrito de Reque, alcanzando como máximo umbral 28.33 mm/día. (Senamhi, 2023)



- Monitoreo de Estaciones:

Tomando como referencia los periodos de mayor incidencia de lluvias y considerando la disponibilidad de información proveniente del monitoreo de las estaciones del SENAMHI, se obtuvo la siguiente información:



- Periodo enero – marzo 2017.

**Imagen 06. Monitoreo de la Estación Reque - Enero de 2017.**



Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN Ir : 2017-01 ▾
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Altitud : 13 msnm.
Tipo : Convencional - Meteorológica		Codigo : 106046		
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2017-01-01	27.3	19.2	77.1	0.0
2017-01-02	26.7	18.4	83.7	0.0
2017-01-03	25.9	18.9	82.5	0.0
2017-01-04	29.2	18.6	76.2	0.0
2017-01-05	29.3	20.1	76.7	0.0
2017-01-06	29.1	20.6	75.9	0.0
2017-01-07	27.8	19.6	81.7	0.2
2017-01-08	28.6	22	82.7	0.0
2017-01-09	29.6	19.6	77.8	0.0
2017-01-10	30	20.8	77.4	0.0
2017-01-11	27.8	19.6	86.1	0.0
2017-01-12	27.9	18.7	83.9	0.0
2017-01-13	28.3	20.2	80.3	0.0
2017-01-14	28.2	20.3	80.9	0.0
2017-01-15	29.1	21	79.1	0.0
2017-01-16	30.4	21.6	74.1	0.0
2017-01-17	29.8	21.2	72.7	0.0
2017-01-18	29.5	21.1	81.5	0.0
2017-01-19	28.6	21	83.9	0.0
2017-01-20	30.9	21.1	78.9	0.0
2017-01-21	30.6	22.5	78.7	1.1
2017-01-22	32.9	22.4	76.4	0.0
2017-01-23	29.4	23.2	82.5	0.0
2017-01-24	29.8	21.9	77.0	0.0
2017-01-25	29.4	22.1	81.7	0.0
2017-01-26	30	22.2	81.3	0.0
2017-01-27	31.1	22.6	74.9	0.0
2017-01-28	31.6	24	75.2	0.0
2017-01-29	30.8	24.2	81.2	0.0
2017-01-30	32.1	24.3	73.2	0.0
2017-01-31	30.4	23.4	77.4	0.0

Fuente: SENAMHI / DRD  
 \* Datos sin control de calidad.  
 \* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Leyenda:  
 \* S/D = Sin Datos.  
 \* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

**Imagen 07. Monitoreo de la Estación Reque - Febrero de 2017.**

Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Ir : 2017-02 ▾
Tipo : Convencional - Meteorológica		Codigo : 106046		
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2017-02-01	31	23.5	80.9	21.4
2017-02-02	29.4	23.6	88.7	21.3
2017-02-03	31	22.9	84.6	2.3
2017-02-04	29.4	24	86.3	1.2
2017-02-05	29.6	23.7	84.1	0.0
2017-02-06	30.1	24.5	80.2	0.0
2017-02-07	29.8	25	77.8	1.2
2017-02-08	31.8	24.4	80.2	0.0
2017-02-09	29.6	24.5	78.8	0.0
2017-02-10	29.9	24.2	81.2	0.0
2017-02-11	31	23.8	78.7	0.0
2017-02-12	30.6	23.2	79.7	0.0
2017-02-13	31	22.6	77.4	0.0
2017-02-14	32.3	23.2	77.8	0.0
2017-02-15	32	24	75.9	0.0
2017-02-16	31	24.6	81.4	0.0
2017-02-17	31.2	24.2	79.6	0.0
2017-02-18	30.3	24	78.1	0.0
2017-02-19	31.5	24.3	76.6	0.0
2017-02-20	31.1	23.6	76.2	0.0
2017-02-21	31.6	23.7	74.0	0.0
2017-02-22	31	23.6	74.3	0.0
2017-02-23	30.9	24.3	74.3	0.0
2017-02-24	31	23.4	76.1	0.0
2017-02-25	31.9	23.3	76.2	0.0
2017-02-26	32.1	23.9	76.4	19.2
2017-02-27	31.4	24.1	77.2	0.0
2017-02-28	30.8	25.4	76.9	0.0

Fuente: SENAMHI / DRD  
\* Datos sin control de calidad.  
\* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Leyenda:  
\* S/D = Sin Datos.  
\* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI

**Imagen 08. Monitoreo de la Estación Reque - Marzo de 2017.**

Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Ir : 2017-03 ▾
Tipo : Convencional - Meteorológica		Codigo : 106046		
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2017-03-01	30.9	25.6	75.8	0.0
2017-03-02	31.6	25.2	72.7	0.0
2017-03-03	32.2	25.1	70.3	0.0
2017-03-04	31.6	24.2	81.0	0.6
2017-03-05	31.5	24.7	80.9	0.5
2017-03-06	31.7	24.4	75.0	0.0
2017-03-07	32.6	25	73.4	3.1
2017-03-08	30.5	24.5	76.9	0.0
2017-03-09	30.4	24.2	79.5	1.4
2017-03-10	31.3	24.4	79.7	0.0
2017-03-11	31.5	24.7	78.0	0.0
2017-03-12	32.7	25.6	70.9	29.8
2017-03-13	31.1	22.9	82.4	2.8
2017-03-14	31.4	23.7	86.4	8.2
2017-03-15	31.6	23.3	84.6	0.1
2017-03-16	31.5	24.8	78.0	0.0
2017-03-17	31.6	24.6	79.6	2.5
2017-03-18	31.5	25	82.0	7.4
2017-03-19	30.9	23.9	83.5	0.0
2017-03-20	30.6	24.5	80.9	0.0
2017-03-21	32.2	24.8	76.6	0.0
2017-03-22	31	26.1	81.7	0.0
2017-03-23	32.6	24.9	76.2	0.4
2017-03-24	31.8	25	75.5	0.0
2017-03-25	31.1	24.8	80.1	0.2
2017-03-26	30.8	24.5	79.4	0.0
2017-03-27	31.3	24.4	80.1	0.0
2017-03-28	31	25.2	76.2	0.0
2017-03-29	29.8	25	76.1	0.1
2017-03-30	29.7	23.6	75.4	3.8
2017-03-31	29.4	22.7	81.2	0.2

Fuente: SENAMHI / DRD  
\* Datos sin control de calidad.  
\* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Leyenda:  
\* S/D = Sin Datos.  
\* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

- Periodo enero – marzo 2023.

### Imagen 09. Monitoreo de la Estación Reque - Enero de 2023.

Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Ir : 2023-01
Tipo : Convencional - Meteorológica			Codigo : 106046	
Exportar a CSV				
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2023-01-01	25	18	83.7	0.0
2023-01-02	24.8	17.2	86.1	0.0
2023-01-03	24.7	17.5	84.0	0.0
2023-01-04	25.4	16.9	83.7	0.0
2023-01-05	27	17.2	80.2	0.0
2023-01-06	24.4	17	87.8	0.0
2023-01-07	24.5	15.2	89.6	0.0
2023-01-08	26.4	15.8	83.6	0.0
2023-01-09	26.6	15.5	84.0	0.0
2023-01-10	26.8	18.4	81.6	0.0
2023-01-11	29	18.7	78.9	4.5
2023-01-12	24.2	18.3	85.8	0.0
2023-01-13	23.6	17.6	87.6	0.0
2023-01-14	25	17.9	80.7	0.0
2023-01-15	26.1	18.1	79.8	0.0
2023-01-16	26.4	18.5	80.7	0.0
2023-01-17	27.4	17.6	78.4	0.0
2023-01-18	26.2	18.3	83.2	0.0
2023-01-19	27	17.9	81.3	0.0
2023-01-20	27.5	19.4	81.6	0.0
2023-01-21	26.5	19.5	81.6	0.0
2023-01-22	27.6	19.6	79.3	0.0
2023-01-23	26.8	18.6	81.4	T
2023-01-24	26.4	18.7	82.6	0.2
2023-01-25	27.4	19	78.5	0.0
2023-01-26	28.9	19.9	80.4	0.0
2023-01-27	27	20.2	84.7	0.0
2023-01-28	26.6	19.4	83.2	0.0
2023-01-29	26.2	19.4	83.8	0.0
2023-01-30	28	19.5	82.3	0.0
2023-01-31	30.4	19.5	76.2	0.0
2023-02-01	29.5	19.7	76.2	0.0

Fuente: SENAMHI / DRD  
\* Datos sin control de calidad.  
\* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Leyenda:  
\* S/D = Sin Datos.  
\* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI

### Imagen 10. Monitoreo de la Estación Reque - Febrero de 2023.

Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Ir : 2023-02
Tipo : Convencional - Meteorológica			Codigo : 106046	
Exportar a CSV				
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2023-02-01	29.6	19.7	75.2	0.0
2023-02-02	27	19.6	84.3	0.0
2023-02-03	26	18.9	86.6	0.0
2023-02-04	27.8	20.1	84.3	0.0
2023-02-05	27.4	20.5	81.3	0.0
2023-02-06	28.4	21.5	79.0	0.0
2023-02-07	28.8	21.6	80.4	0.0
2023-02-08	29.4	22	79.8	0.0
2023-02-09	28.6	22.1	82.0	0.0
2023-02-10	28.1	22.4	85.2	0.0
2023-02-11	28.1	22.4	84.6	0.0
2023-02-12	28.8	22.5	83.7	0.0
2023-02-13	30.4	22.6	81.4	0.0
2023-02-14	30	23	81.7	0.0
2023-02-15	28.6	23.1	82.6	0.0
2023-02-16	31.5	23.3	76.7	0.0
2023-02-17	31.7	22.9	79.1	0.0
2023-02-18	31.2	22	79.2	0.0
2023-02-19	28.6	22.7	83.1	0.0
2023-02-20	28.4	22.2	84.1	0.0
2023-02-21	30.4	22.3	80.8	0.0
2023-02-22	30.8	23.4	80.1	2.8
2023-02-23	28.8	23.4	84.8	0.7
2023-02-24	28.4	22.6	82.8	0.0
2023-02-25	28.2	22.4	82.4	0.0
2023-02-26	28.9	22.2	79.7	0.0
2023-02-27	30.1	22.2	80.9	0.0
2023-02-28	28.9	21.8	83.0	0.0
2023-03-01	28.8	21.7	84.8	0.0

Fuente: SENAMHI / DRD  
\* Datos sin control de calidad.  
\* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Leyenda:  
\* S/D = Sin Datos.  
\* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Imagen 11. Monitoreo de la Estación Reque - Marzo de 2023.**

Estación : REQUE				
Departamento : LAMBAYEQUE		Provincia : CHICLAYO		Distrito : ETEN Ir: 2023-03
Latitud : 6°53'10.07" S		Longitud : 79°50'7.8" W		Altitud : 13 msnm.
Tipo : Convencional - Meteorológica		Codigo : 106046		
Exportar a CSV				
AÑO / MES / DÍA	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
	MAX	MIN		TOTAL
2023-03-01	28.8	21.7	84.8	0.0
2023-03-02	28.5	22.1	82.6	0.5
2023-03-03	28.8	22	81.8	0.0
2023-03-04	28.4	21.5	84.8	0.0
2023-03-05	28.8	21.8	81.7	0.0
2023-03-06	31.1	22.3	78.7	0.7
2023-03-07	30.4	22.9	81.4	0.6
2023-03-08	30.8	23.1	81.7	0.1
2023-03-09	29.9	23.4	81.7	28.3
2023-03-10	27.8	23.3	84.1	1.4
2023-03-11	30.9	23.1	87.9	0.0
2023-03-12	31.6	24.1	86.7	13.9
2023-03-13	30.2	23.9	89.6	0.2
2023-03-14	31.4	23.8	88.5	0.0
2023-03-15	31.6	24.6	82.6	0.0
2023-03-16	31.4	23.7	82.4	0.0
2023-03-17	31.2	24.6	81.1	0.0
2023-03-18	31.1	24.9	80.9	0.0
2023-03-19	30.7	25	80.0	0.0
2023-03-20	31.8	25.3	79.7	0.0
2023-03-21	30.4	24.5	82.3	0.0
2023-03-22	31.2	25.4	80.6	0.0
2023-03-23	31.8	24.9	79.0	0.0
2023-03-24	31.4	25.4	76.1	0.0
2023-03-25	31.5	24.7	80.3	0.0
2023-03-26	30.2	24.1	80.0	0.0
2023-03-27	31.4	25.1	75.6	0.0
2023-03-28	30.8	24.2	74.3	4.1
2023-03-29	31.4	24.1	85.5	17.2
2023-03-30	30.4	22.6	87.2	8.4
2023-03-31	29.8	23.7	87.1	0.0
2023-04-01	30.8	24.7	80.8	0.0

Fuente: SENAMHI / DRD  
 \* Datos sin control de calidad.  
 \* El uso de estos datos será de entera responsabilidad del usuario.

Legends:  
 \* SD = Sin Datos.  
 \* T = Trazas (Precipitación < 0.1 mm/día).

Fuente: SENAMHI

**1.3.5.3. Hidrología**

Hidrológicamente, el distrito de Reque se encuentra ubicado en la cuenca del río Reque, que forma parte del sistema hidrográfico de la vertiente del Océano Pacífico, según lo establecido por la Autoridad Nacional del Agua (ANA, 2010). Esta cuenca se abastece principalmente del embalse Tinajones, a través del canal Taymi–Reque, y tiene como fuente natural al río Reque, cuyas aguas provienen de la vertiente occidental de la cordillera andina.

La Administración Local de Agua (ALA) Chancay–Lambayeque es la entidad responsable de la gestión de los recursos hídricos en esta jurisdicción. La cuenca del río Reque está integrada al sistema hidráulico Chancay–Lambayeque, y el distrito de Reque se encuentra dentro del sector hidráulico Tinajones, específicamente en los subsectores de riego Reque Alto y Reque Bajo.

Durante la temporada de estiaje (de mayo a noviembre), la distribución del agua se realiza mediante el sistema de “turno” o “tandeo”, con el objetivo de racionalizar el uso del recurso hídrico disponible. Sin embargo, este sistema presenta limitaciones, ya que no considera la variabilidad espacial de los suelos ni las necesidades diferenciadas de los cultivos, lo que puede ocasionar problemas de eficiencia en el riego.



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Los estudios hidrogeológicos del ANA han determinado que el valle de Reque presenta un nivel freático superficial, generalmente ubicado entre los 3 a 10 metros de profundidad, dependiendo de la cercanía al río y a los canales de riego. Este nivel freático se recarga tanto por infiltración del río como por percolación de aguas de riego.

El distrito presenta suelos aluviales con textura variable, predominantemente franco-arenosa, y un sistema de drenaje considerado deficiente, especialmente en las zonas agrícolas cercanas a la ribera del río. Este mal drenaje contribuye a procesos de salinización de suelos, fenómeno identificado por la ANA como un problema creciente, especialmente en los sectores con poca pendiente y con prácticas de riego inadecuadas.

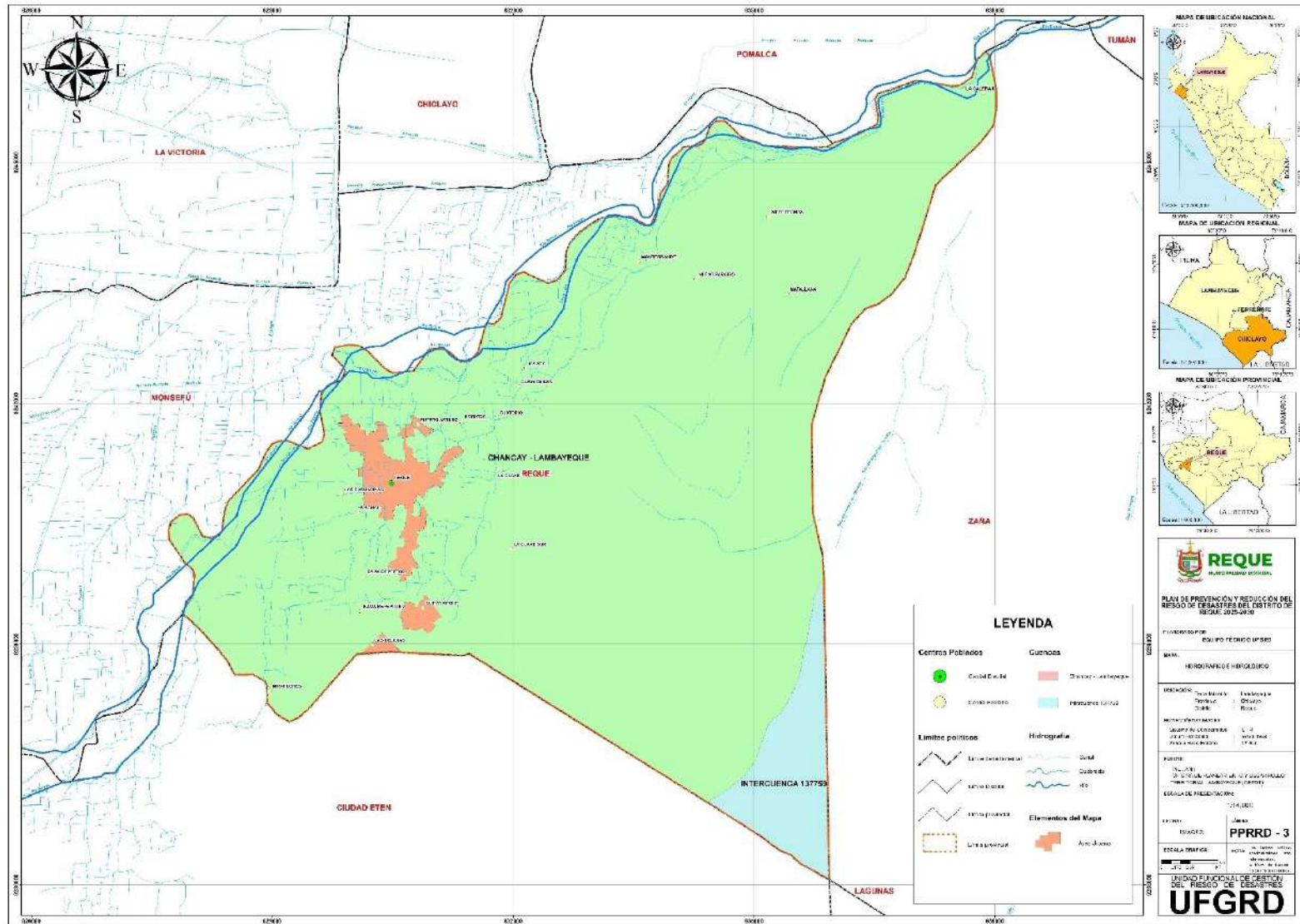
En periodos de lluvias intensas o eventos extremos como El Niño, el río Reque ha presentado crecidas repentinas, causando inundaciones, daños en infraestructura rural y pérdida de cultivos. ANA ha registrado episodios críticos de desbordes en los años 1983, 1998, 2017 y 2023, con impactos significativos en la zona baja del valle.





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°03: Hidrografía e Hidrología del Distrito de Reque





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 1.3.5.4. Geología

El distrito de Reque presenta una geología diversa dominada por depósitos cuaternarios y afloramientos de rocas mesozoicas. A continuación, se detallan las unidades geológicas más relevantes:

#### 1. Depósitos Cuaternarios (Holoceno y Pleistoceno)

Constituyen los materiales más recientes y predominantes en el distrito de Reque, estos están asociados a procesos fluviales, aluviales y coluviales, entre ellos se encuentran:

- Depósito Fluvial Reciente (Qr-fl):  
Compuesto por sedimentos no consolidados como bloques, cantos rodados, gravas, arenas y matriz limo-arenosa. Se localizan en las riberas del Río Reque y otros cauces activos, siendo zonas vulnerables a inundaciones durante eventos extremos como El Niño.
- Depósito Fluvio-Aluvial (Qh-flal):  
Integrado por bloques de roca, gravas subredondeadas y rellenos arenosos. Se distribuye en terrazas fluviales y abanicos aluviales, presentando riesgo de procesos de remoción en masa (huaicos) durante periodos de lluvias intensas.
- Depósito Aluvial (Qh-al)  
Formado por cantos rodados, gravas, arenas y matriz limo-arcillosa. Cubre extensas superficies planas del distrito, que incluyen zonas urbanas y agrícolas.
- Depósito Coluvial (Qp-co):  
Contiene bloques angulares, gravas y arenas con escaso material fino. Es típico de laderas y zonas de erosión, siendo propenso a deslizamientos en pendientes pronunciadas.
- Depósito Aluvial Antiguo (Qp-al):  
Compuesto por sedimentos consolidados con cantos, gravas y matriz arcillosa. Representa antiguos sistemas fluviales ahora inactivos.
- Tablazo Talara (Qp-tt):  
Depósitos marinos costeros del Pleistoceno, conformados por conglomerados y areniscas biocálsticas. Se localizan en zonas elevadas cercanas al litoral, especialmente en el límite occidental del distrito.

#### 2. Rocas Mesozoicas (Cretácico)

Son unidades menos extensas, pero geológicamente significativas, entre ellas se encuentran:





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

- Grupo Goyllarisquizga (Ki-g):  
Pertenece al Cretácico Inferior (Neocomiano-Aptiano), está compuesto por cuarcitas blanquecinas y marrones de origen eólico y fluvial, intercaladas con lutitas. Aflora en sectores orientales del distrito, cerca de zonas montañosas.
- Adamelita (Kti-ad):  
Rocas ígneas del Cretácico (Cenomaniano-Turoniano), como calizas areniscosas grises. Presente en áreas reducidas, asociada a antiguos eventos magmáticos.



### *Riesgos Geológicos Asociados*

La configuración geológica del distrito de Reque contribuye significativamente a su vulnerabilidad frente a diversos peligros de origen natural:

- Inundaciones:  
Los depósitos fluviales recientes (Qr-fl) presentan alta permeabilidad; sin embargo, el desborde del Río Reque puede generar procesos de erosión, socavación y pérdida de suelos en las áreas cercanas a los cauces.
- Huaicos:  
Las quebradas con presencia de depósitos coluviales (Qp-co) y fluvio-aluviales (Qh-flal) son zonas propensas a la ocurrencia de flujos de lodo durante episodios de lluvias intensas.
- Licuación de suelos:  
Las áreas conformadas por sedimentos no consolidados (Qh-al) pueden experimentar licuación durante sismos de magnitud considerable, comprometiendo la estabilidad del terreno y de las estructuras asentadas.







## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 1.3.5.5. Geomorfología

El distrito de Reque presenta una geomorfología diversa, modelada por procesos fluviales, marinos, eólicos y denudacionales. A continuación, se detallan las unidades geomorfológicas predominantes y su relación con los riesgos de desastres:

#### 1. Sistemas Fluvio-Aluviales (34% del territorio)

Constituye el relieve más dominante en el paisaje de Reque, este se encuentra asociados al Río Reque y sus afluentes, se encuentra compuesto por:

- Fondo de Valle Fluvio-Aluvial (Cfe/ma):  
Abarca 1,557.94 ha (34% del distrito) e incluye cauces estacionales y mantos de arena. Esta unidad geomorfológica presenta alta vulnerabilidad a inundaciones y huaicos, especialmente durante eventos como El Niño. Asimismo, comprende terrenos agrícolas y asentamientos humanos no planificados
- Terraza Baja Inundable (Tbi):  
Ocupa 13.31 ha en el distrito, se ubica de manera adyacente al cauce principal de río, se caracteriza por contar con suelos fértiles, lo que favorece a la actividad agrícola, sin embargo, se encuentran altamente propensos a crecidas frente a periodos de lluvia.
- Terraza Media Aluvial (Tma):  
Comprende 18.74 ha formadas por depósitos aluviales antiguos. A diferencia de las terrazas bajas, esta unidad es menos susceptible a inundaciones.

#### 2. Sistemas Denudacionales (Colinas y Laderas - 23%)

Posee relieve moderado con procesos erosivos, entre ellos se encuentran:

- Colina Baja Poco Disectada (Cb1):  
Esta unidad geomorfológica abarca 895.82 ha (20% del distrito), se caracteriza por contar con pendientes suaves y suelos residuales. Debido a estas condiciones, presenta riesgo de erosión hídrica en épocas de lluvias intensas.
- Colina Alta Parcialmente Disectada (Ca2):  
Abarca 122.70 ha es decir 3% del territorio, está ubicada en zonas más elevadas, esta unidad se encuentra propensa a deslizamientos en laderas con vegetación escasa.
- Glasis Erosivo (Gc2/ar):  
Está constituida por áreas menores, específicamente 8.80 ha, representa áreas con procesos activos de arenamiento y erosión.



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 3. Sistemas Marinos y Eólicos (6%)

Posee influencia costera y dinámica de vientos:

- Planicie Marina Poco Disectada (Pm1):  
Ocupa 92.56 ha , el cual representa el 2% del territorio, esta unidad se encuentra ubicada cerca del litoral, posee suelos arenosos con riesgo de inundación por marejadas en eventos extremos.
- Planicie Marino-Coluvial (Pmcli/ma):  
Posee 102.64 ha (2%), conformada por mantos de arena y pendientes ligeras, estas zonas son estables pero sensibles a cambios en la línea de costa.
- Corredor de Dunas (Cd):  
Con una extensión de 82.19 ha (2%), esta unidad se sitúa próximas al mar y presenta movilidad eólica moderada, lo que requiere manejo para evitar invasiones de arena.



### 4. Áreas Urbanas y Cauces (36%)

- Zonas Urbanas (Aurb):  
Comprende áreas de 229.03 ha (5%), las cuales abarcan el casco urbano de Requena y asentamientos periféricos. La expansión urbana sobre terrazas aluviales incrementa el riesgo ante inundaciones.
- Ríos y Cauces:  
Los cauces y ríos ocupan 1,434.02 ha (31%), destacando el Río Requena como principal sistema hidrográfico del distrito. Incluyen también cauces estacionales que se activan durante lluvias intensas como las quebradas La Calera II y Guayaquiles, las cuales pueden transportar caudales importantes y generar afectaciones.



### Riesgos Geomorfológicos Prioritarios

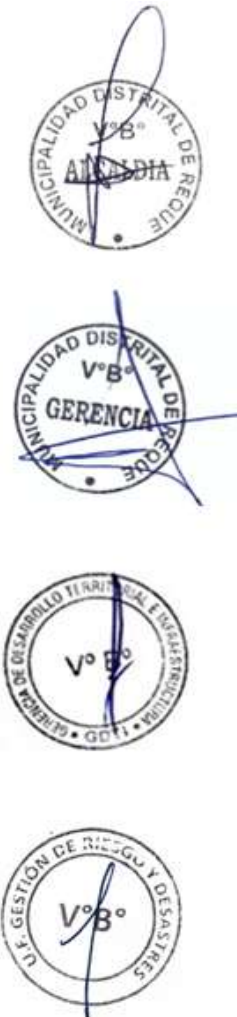
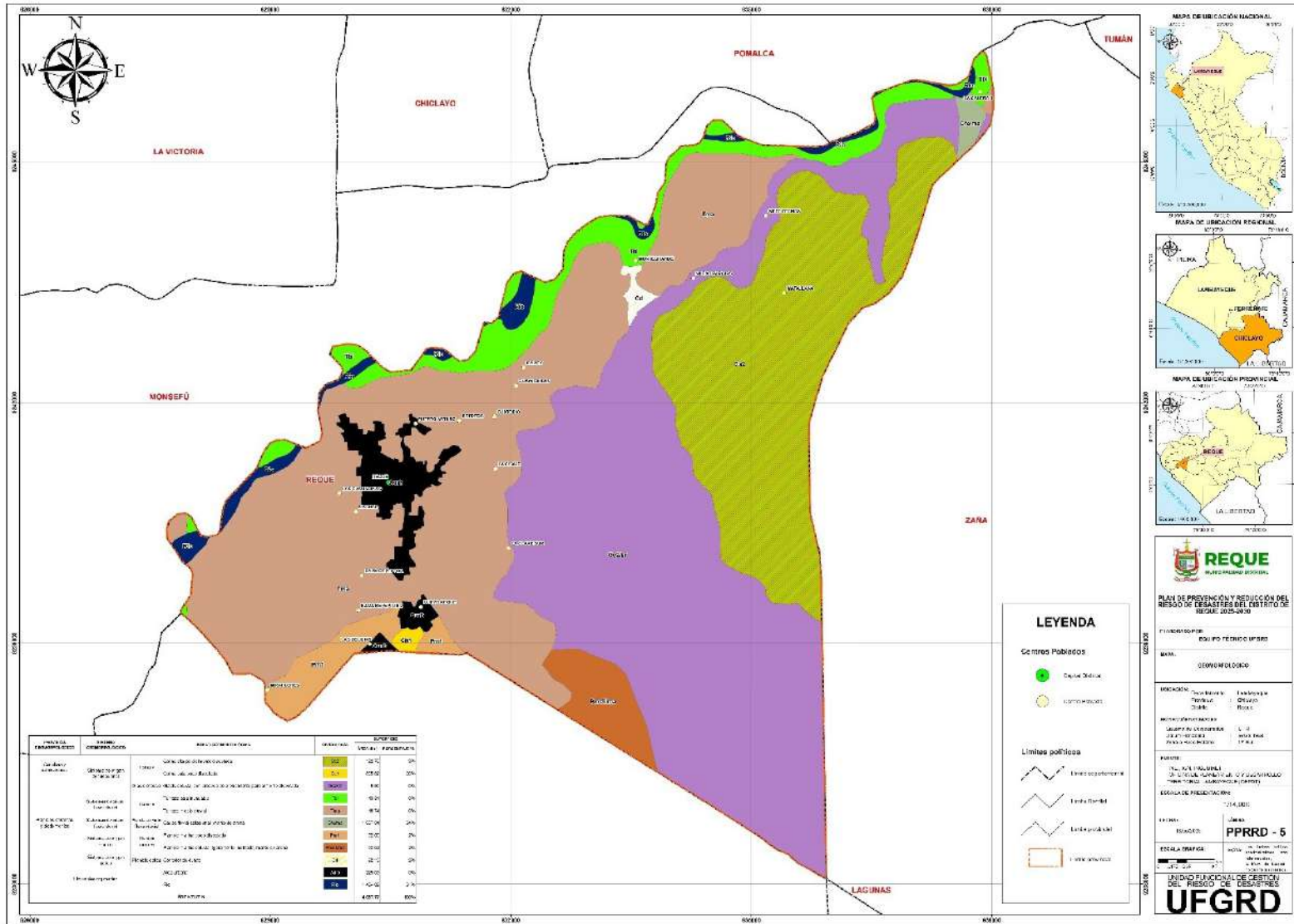
- Inundaciones:  
Este riesgo afecta principalmente a las Terrazas bajas (Tbi) y a los Fondos de valle (Cfe/ma), debido a su cercanía a los cauces del río y a su menor elevación respecto al nivel del río.
- Huaicos:  
Se presentan con mayor frecuencia en Quebradas en colinas (Cb1) y glasis erosivos (Gc2/ar), generando flujos de lodo.
- Erosión Costera:  
Afecta principalmente a las planicies marinas (Pm1) y a los corredores de dunas (Cd), unidades vulnerables al ascenso del nivel del mar





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°05: Geomorfología del Distrito de Reque



MAPA DE UBICACIÓN NACIONAL

MAPA DE UBICACIÓN REGIONAL

MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE: 2026-2030

PROYECTO: EQUIPO TÉCNICO IMPRO

MAPA: GEOMORFOLOGÍA

ELABORADO POR: [Nombre]

FECHA: [Fecha]

ESCALA: [Escala]

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**UFGRD**



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 1.3.5.6. Tipo de suelo

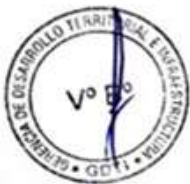
El distrito de Reque se localiza dentro del valle bajo del río del mismo nombre, una zona caracterizada por suelos de origen aluvial fluvial, formados por la deposición de materiales arrastrados por el río Reque y afluentes menores. De acuerdo con estudios realizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), los suelos del distrito presentan una textura franco-arenosa a franco-limosa, con profundidad variable y una topografía predominantemente plana.



El sistema de drenaje en la zona se considera deficiente a regular, lo que, sumado al uso intensivo de riego por gravedad y a la expansión de cultivos como el arroz y la caña de azúcar, ha contribuido al desarrollo de problemas de salinización, sobre todo en sectores donde el nivel freático es somero.



Los estudios del subsuelo muestran que el distrito de Reque presenta una estratigrafía compuesta por depósitos blandos a medios hasta profundidades de 2.5 a 4.0 m, seguidos por capas más densas y rígidas entre los 4.0 y 12.0 m. Estos suelos tienen baja a media capacidad de expansión volumétrica y muestran variabilidad en su capacidad portante, que oscila entre 0.8 y 1.5 kg/cm<sup>2</sup>, valores adecuados para edificaciones de 1 a 2 pisos si se cuenta con una cimentación de al menos 1.20 a 1.50 m de profundidad.



El nivel freático en Reque, según ANA, se encuentra mayormente entre 2 y 8 metros de profundidad, dependiendo de la cercanía a los canales de riego o al cauce del río Reque. Esta condición hace que los suelos superficiales estén expuestos a procesos de saturación, sobre todo durante periodos de riego intensivo o lluvias estacionales asociadas al fenómeno El Niño.



Se identifican tres unidades predominantes en el análisis regional:

- Suelos no salinos: presentes en zonas con buen drenaje natural o artificial.
- Suelos con salinidad leve: poseen conductividad eléctrica de 2.5 a 6 mmhos/cm, comunes en sectores intermedios del valle.
- Suelos con salinidad alta: >6 mmhos/cm, ubicados en depresiones o áreas con drenaje deficiente.



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 1.3.5.7. Pendiente de terreno

El distrito de Reque presenta un relieve predominantemente plano a ligeramente inclinado, con áreas localizadas de pendientes moderadas a empinadas. A continuación, se detallan las clases de pendiente y su relación con los riesgos de desastres:



#### Relación con la Geomorfología y Geología

- Las pendientes planas (0-4%) coinciden con depósitos fluvio-aluviales (Qh-flal, Qr-fl) y planicies marinas (Pm1), donde predominan inundaciones.
- Las pendientes empinadas a muy empinadas (25-75%) se ubican en colinas (Cb1, Ca2) con suelos residuales y depósitos coluviales (Qp-co), propensos a deslizamientos.



#### Riesgos Asociados a las Pendientes

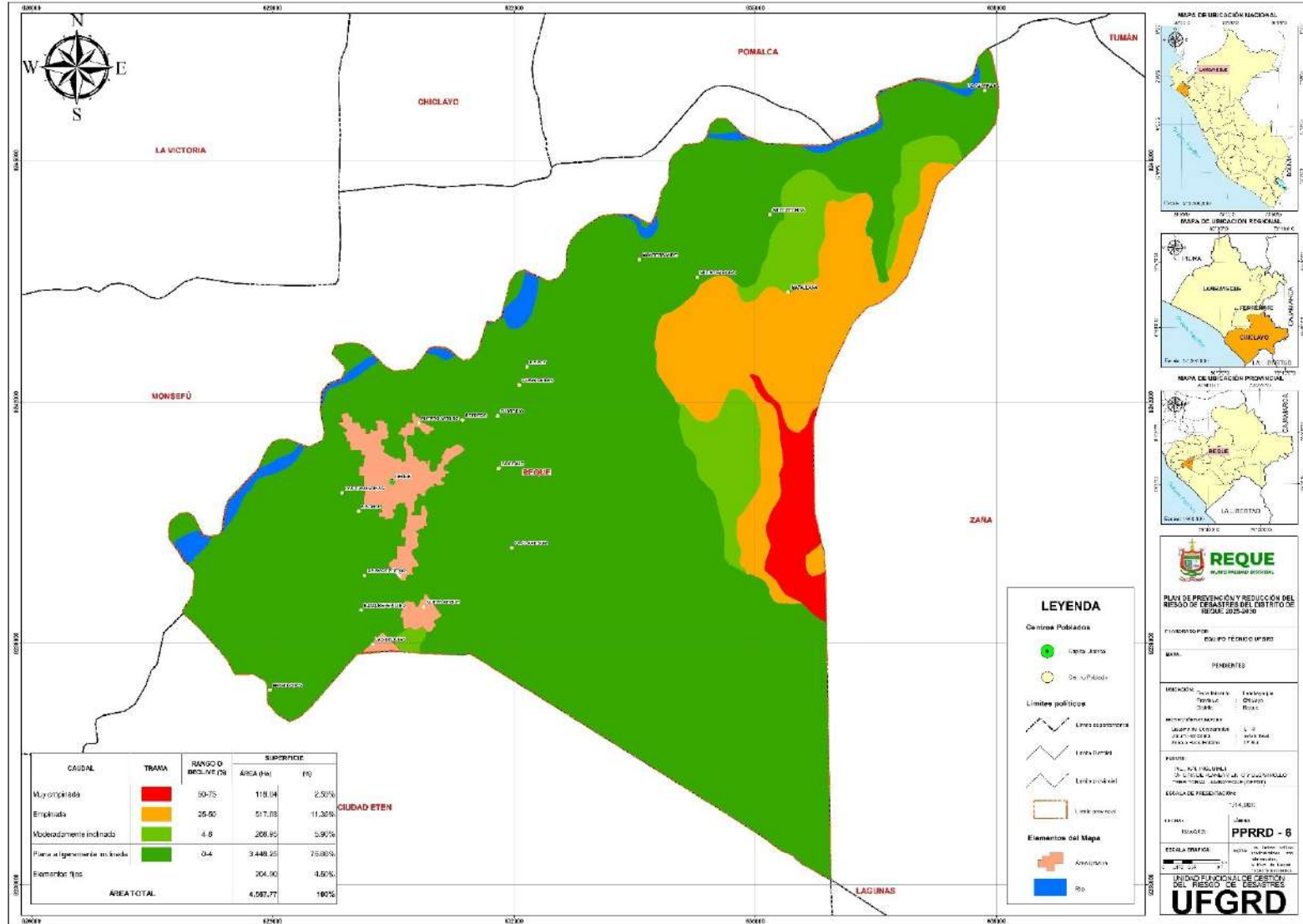
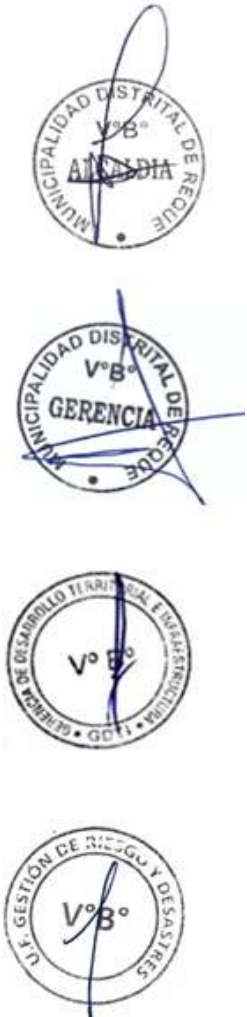
- Inundaciones:  
Las zonas planas con pendiente entre 0-4%, ubicadas principalmente cercanas al Río Reque y quebradas estacionales presentan alta susceptibilidad a inundaciones.
- Erosión y Huaicos:  
Las áreas con pendientes >25% ubicadas en zonas con colinas o cerros, son más propensas a procesos de erosión y huaicos.
- Inestabilidad de Laderas:  
Las zonas con pendientes >50%, donde predominan rocas fracturadas, presentan un alto riesgo de deslizamientos y fallas de taludes.





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°06: Pendientes del Distrito de Reque



**MAPA DE UBICACIÓN NACIONAL**

**MAPA DE UBICACIÓN REGIONAL**

**MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL**

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**

PROYECTADO POR: EQUIPO TÉCNICO UFRD

MAPA: PENDIENTE

UBICACIÓN: Calle Real y Calle Comercio, Reque, Arequipa

PROYECTADO POR: UFRD

ESCALA DE PRESENTACIÓN: 1:50,000

FECHA: 2025

PROYECTO: PPRD - 6

ESCALA GRÁFICA

**UFRD**



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

## CAPÍTULO II Diagnóstico de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD

### 2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo.

Para evaluar la situación actual de la Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Reque, se ha llevado a cabo un análisis de los diversos instrumentos técnicos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Reque. Este análisis permite identificar el nivel de desarrollo y aplicación de dichos instrumentos, así como su alineación con los procesos de la gestión del riesgo de desastres, que incluyen la estimación del riesgo, la prevención y reducción, la preparación, la respuesta y la rehabilitación y reconstrucción.



- Gestión Prospectiva

Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, en ese contexto se han implementado los siguientes instrumentos:



- *Constitución del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque*, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°032-2023-MDR/A, de fecha 15 de febrero de 2023.
- *Aprobación del Programa Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque*, aprobado mediante Acta N°001-2025-MDR-GTGRD, de fecha 28 de enero de 2025, documento que establece las actividades a desarrollar para la implementación de los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión y planificación de la Municipalidad Distrital de Reque.
- *Conformación del equipo técnico para la elaboración de instrumentos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción*, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°095-2024-A/MDR, de fecha 01 de julio de 2024.
- *Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2022*, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°005-2021-MDR/CM y actualizado por la Ordenanza Municipal N°012-2022-MDR/CM, incorpora funciones relacionadas con la gestión del riesgo de desastres dentro





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

de uno de sus órganos de línea, específicamente en la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, la cual tiene asignada la responsabilidad de conducir y supervisar los procesos vinculados a la gestión del riesgo de desastres. Sin embargo, el ROF presenta un enfoque predominantemente orgánico y no funcional, por lo que no se detallan de manera específica las funciones correspondientes a la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- *Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Reque 2023-2033*, aprobado a través de Ordenanza Municipal N°010-2022-MDR/CM, de fecha septiembre de 2022, incorpora una dimensión referida a la gestión del riesgo de desastres. En dicha dimensión se identifican los diferentes niveles de riesgo del distrito, tanto frente a sismos como a lluvias intensas, basándose en los planes de contingencia vigentes al momento de su elaboración. No obstante, el documento no profundiza en el análisis de esta dimensión, limitándose a una mención general sin un abordaje técnico detallado.
- *Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025*, aprobado a través de Ordenanza N°006-2021-MDR, de fecha 17 de marzo de 2021, establece como uno de sus objetivos estratégicos institucionales el Objetivo 05: "Protección a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico". Este objetivo está directamente vinculado a la gestión del riesgo de desastres, reflejando el compromiso institucional ante situaciones de emergencia.
- *Plan Operativo Institucional (POI) 2023-2025*, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°037-2022-MDR/A, establece como una de sus Acciones Estratégicas de Prioridad Muy Alta la actividad operativa denominada "Coordinación para la gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito". Esta actividad cuenta con asignación de recursos y tiene como único indicador el número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones del distrito. Sin embargo, el enfoque operativo resulta restringido, ya que no contempla otras acciones clave que permitan una gestión del riesgo de desastres más amplia y articulada.
- La Municipalidad Distrital de Reque no cuenta actualmente con un Plan de Desarrollo Urbano (PDU), lo que representa una limitación crítica para el crecimiento físico planificado y ordenado del distrito. La ausencia de este instrumento de planificación impide una adecuada gestión del uso del suelo, dificulta la dotación eficiente de





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

servicios básicos, restringe la articulación territorial y complica la ubicación estratégica de infraestructuras públicas. Además, constituye un obstáculo para la gestión prospectiva del territorio, al no permitir la identificación oportuna de riesgos ni la implementación de medidas preventivas frente a amenazas de origen natural o antrópico, comprometiendo así la sostenibilidad y seguridad del desarrollo urbano.



- Gestión Correctiva

Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

En relación con este componente, no se ha identificado la ejecución de actividades destinadas a mitigar los riesgos existentes, lo cual pone en evidencia una brecha significativa en la implementación de medidas correctivas necesarias para reducir la vulnerabilidad existente y fortalecer la seguridad del distrito ante la ocurrencia de eventos adversos.



- Gestión Reactiva

Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

- *Constitución de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Reque*, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°031-2023-MDR/A, de fecha 15 de febrero de 2023 y actualizada a través de Resolución de Alcaldía N°091-2024-A/MDR de fecha 26 de junio de 2024.
- Aprobación del Plan de Trabajo Anual 2025 de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Reque, aprobado mediante Acta N°001-2025-MDR-PDC, de fecha 22 de febrero de 2025, documento que establece las actividades a implementar en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La Municipalidad Distrital de Reque, ha aprobado la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED), a través de la Resolución de Alcaldía N°238-2023-MDR/A, de fecha 04 de octubre de 2023. No obstante, a la fecha no se cuenta con un espacio físico adecuado para la instalación y funcionamiento de dicho centro de emergencias.



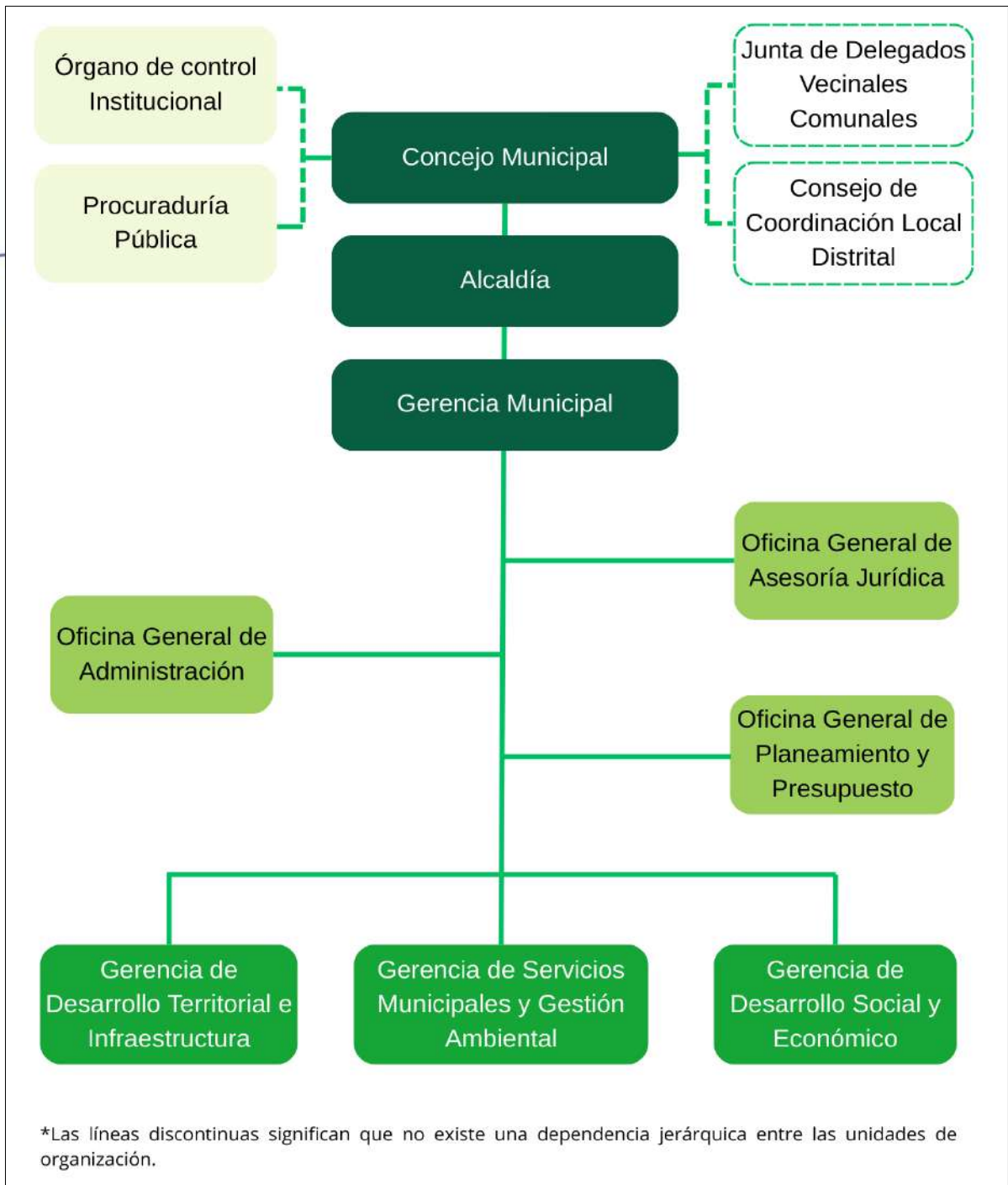


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.

La Municipalidad Distrital de Reque, en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2022, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°005-2021-MDR/CM y actualizado por la Ordenanza Municipal N°012-2022-MDR/CM, establece, en el Anexo N° 01, la siguiente estructura orgánica:

**Imagen 12. Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Reque**



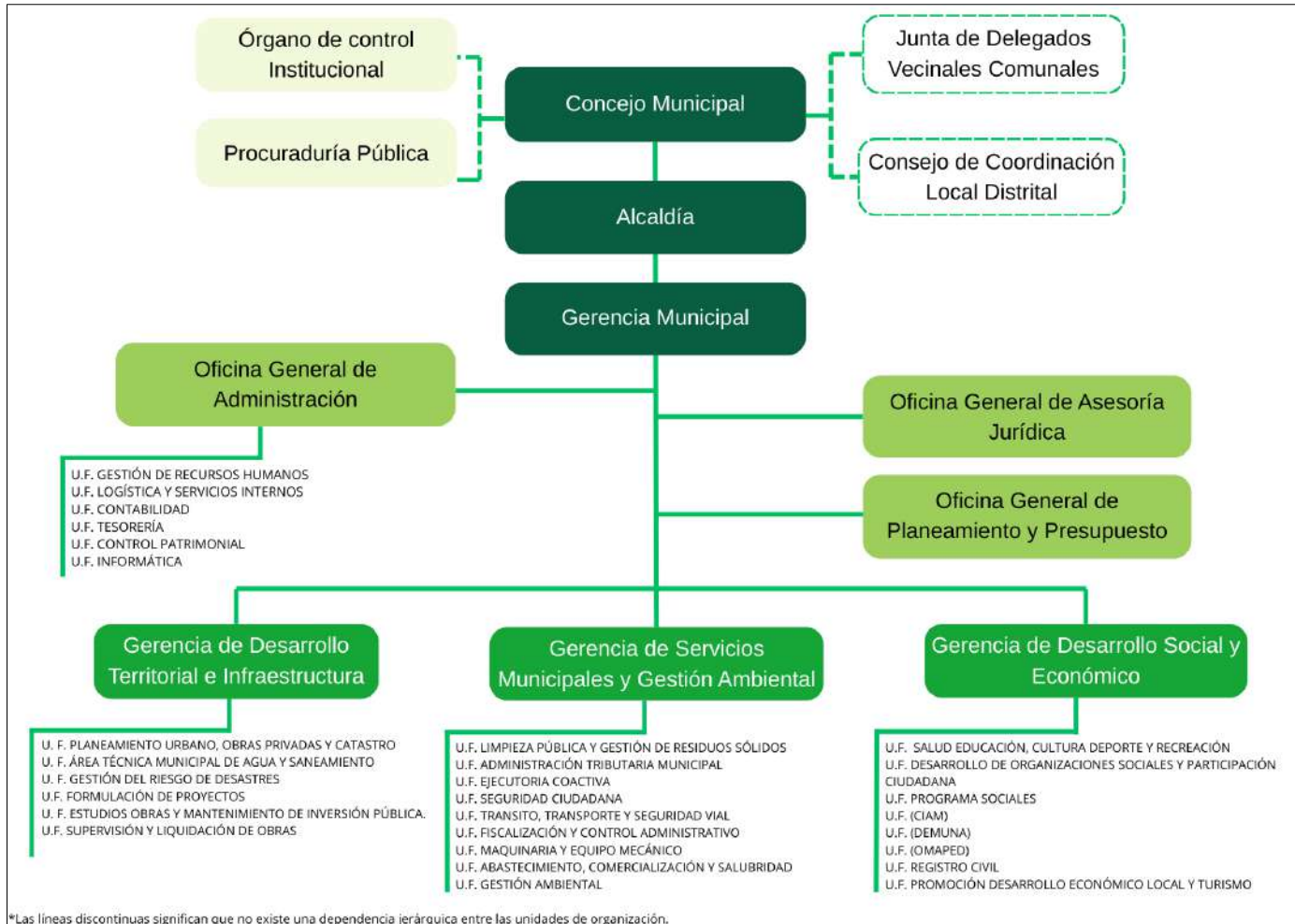
Fuente: Municipalidad Distrital de Reque



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Asimismo, a través del Diseño de perfil de Puestos, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°073-2021-MDR/A y actualizado mediante Resolución de Alcaldía N°098-2022-MDR/A, se establece la siguiente estructura funcional:

**Imagen 13. Estructura funcional de la Municipalidad Distrital de Reque**



Fuente: Municipalidad Distrital de Reque



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Teniendo en cuenta que la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), define a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, se realiza un análisis de los siete procesos que conforman la GRD, en torno a las funciones y competencias establecidas en los diversos instrumentos técnicos de gestión de la Municipalidad Distrital de Reque, con el propósito de evaluar como la entidad municipal incorpora, articula y ejecuta estos procesos dentro de su gestión institucional.



- Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD)  
El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, es un espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de competencia de la Municipalidad Distrital de Reque, presidido por la máxima autoridad ejecutiva, aprobada a través Resolución de Alcaldía N°032-2023-MDR/A, asimismo cuenta con Reglamento de funcionamiento interno y Plan de Anual de Actividades (PAA) aprobados a través Acta N°001-2024-MDR-GTGRD y Acta N°001-2025-MDR-GTGRD, respectivamente. A continuación, se realiza el análisis de las funciones del GTGRD, en relación con los procesos de la GRD.





**Tabla N°19: Funciones para el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres**

Unidades/Divisiones	Funciones	Proceso de la GRD que implementa
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, es un espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de competencia de la	a) Aprobar y difundir el Reglamento de Funcionamiento Interno del GTGRD.	Prevención Preparación
	b) Elaborar un Programa Anual de Actividades en Gestión del Riesgo de Desastres con asignación presupuestal, que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.	Prevención Preparación
	c) Coordinar y articular los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción







**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

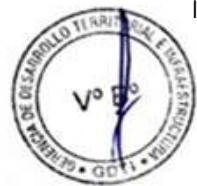
<p>Municipalidad Distrital de Requena, presidido por la máxima autoridad ejecutiva.</p>    	<p>d) Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 29664 y Reglamento.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción</p>
	<p>e) Promover la incorporación de los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en los documentos de gestión de la Municipalidad.</p>	<p>Prevención</p>
	<p>f) Impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción</p>
	<p>g) Priorizar la asignación de recursos presupuestales, para el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción</p>
	<p>h) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.</p>	<p>Prevención Preparación</p>
	<p>i) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción</p>



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

 	<p>j) Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito de su jurisdicción y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.</p>	<p>Preparación Respuesta Rehabilitación</p>
	<p>k) Articular con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Reconstrucción</p>
	<p>l) Articular esfuerzos para el registro en el Sistema Nacional de información para la GRD, de la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad, riesgos; información sobre escenarios de riesgo de desastres y evaluación de daños, que se genere en su ámbito jurisdiccional.</p>	<p>Estimación Prevención Respuesta</p>

Fuente: Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.



El análisis de la Tabla N°19 permite evidenciar que las funciones asignadas al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) guardan una estrecha relación con los siete procesos establecidos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta vinculación funcional refleja una participación transversal del GTGRD en cada uno de dichos procesos, lo que a su vez demuestra su rol articulador y estratégico en el marco de la Ley 29664.




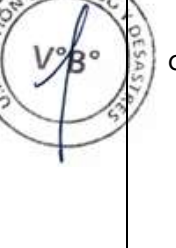
- **Plataforma de Defensa Civil**

Entendiendo a las plataformas de defensa civil como espacios permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas son organizadas, constituidas y convocados por el Alcalde, enfocadas en la gestión reactiva, aprobada a través de Resolución de Alcaldía N°031-2023-MDR/A, que cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento y Plan de Trabajo Anual 2025, aprobados mediante Acta N°001-2024-MDR-PDC y Acta N°001-2025-MDR-PDC respectivamente. En la siguiente tabla se presenta el análisis correspondiente de sus funciones.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°20: Funciones de la Plataforma de Defensa Civil**

Unidades/Divisiones	Funciones	Proceso de la GRD que implementa
    <p>Plataforma de Defensa Civil, espacios permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas son organizadas, constituidas y convocados por el Alcalde.</p>	a) Aprobar el Reglamento Interno de Funcionamiento con el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus integrantes.	Preparación
	b) Elaborar y aprobar en el primer trimestre de cada año, el Plan de Trabajo Anual que contenga las actividades de Gestión Reactiva a desarrollar, las cuales deben guardar concordancia con el Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres-GTGRD del Gobierno Local, según corresponda.	Preparación
	c) Proponer al Gobierno Local normas, protocolos y procedimientos relativos a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.	Preparación
	d) Proporcionar a la Municipalidad, información sobre los recursos disponibles de los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, con el objeto de contribuir con sus capacidades operativas, de organización y logística, a la Gestión Reactiva	Preparación
	e) Promover la incorporación de los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en los documentos de gestión de la Municipalidad.	Preparación Respuesta Rehabilitación
	<p>e) Las Plataformas de Defensa Civil se reunirán como mínimo trimestralmente, para tratar temas relacionados con los procesos de preparación respuesta y rehabilitación, desarrollando principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la atención a afectados y damnificados, en caso de emergencia o desastre, a requerimiento del Grupo GTGRD.</li> <li>• Apoyo en la implementación del mecanismo de voluntariado en emergencia y rehabilitación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.</li> <li>• Contribución en la formulación o adecuación de planes referidos a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.</li> <li>• Contribución para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación a nivel regional y local.</li> <li>• Participación en el desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana.</li> </ul>	Preparación Respuesta Rehabilitación



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con integrantes debidamente formados, en la aplicación del EDAN a solicitud del GTGRD.</li> <li>• Participación en el desarrollo de acciones relacionadas a la rehabilitación de los servicios básicos, normalización progresiva de los medios de vida, de acuerdo a como disponga el GTGRD.</li> </ul>	
--	--	--

Fuente: Reglamento Interno de Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Reque.

Al analizar la Tabla N°20, se evidenció que las funciones de la Plataforma de Defensa Civil abordan los tres procesos que conforman la Gestión Reactiva: Preparación, Respuesta y Rehabilitación. No obstante, dichas funciones no se encuentran formalmente incorporadas en la estructura organizacional de la entidad, por lo que no están contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Esta omisión representa una debilidad institucional, ya que limita el reconocimiento normativo y funcional de la Plataforma, afectando su operatividad y la asignación de responsabilidades.

1. Municipalidad Distrital de Reque

Según la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Reque, establecida en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), únicamente se han identificado funciones vinculadas a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, tal como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla N°21: Funciones de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura**

Unidades/Divisiones	Funciones	Proceso de la GRD que implementa
Gerencia de desarrollo Territorial e Infraestructura, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la organización del espacio físico y uso de suelo, planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local y fomento de inversiones privadas en proyectos de interés local, el saneamiento rural y de gestión	Proponer las normas y realizar el seguimiento y evaluación para la organización del espacio y uso del suelo del distrito.	Prevención
	Proponer, implementar, realizar el seguimiento y evaluar el plan urbano o rural distrital, según corresponda, con sujeción al plan y a las normas municipales provinciales sobre la materia.	Prevención
	Otorgar las autorizaciones, derechos y licencias y realizar fiscalización, materia de organización del espacio y uso del suelo.	Prevención
	Supervisar la implementación y ejecutar los planes de desarrollo urbano, plan de desarrollo rural, el plan de desarrollo de asentamientos humanos, plan de obras y otros planes específicos.	Prevención



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

de riesgo de desastres. Depende de la Gerencia Municipal.	Gestionar el sistema de inversión pública en sus etapas de formulación y ejecución de proyectos y obras de infraestructura pública urbana y rural de conformidad con lo planificado, a través de su Unidad Formuladora.	Prevención
	Aprobar proyectos de obras y de infraestructura en coordinación con los órganos técnicos competentes de la Municipalidad.	Prevención
	Atender a las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole, en coordinación con las instancias correspondientes.	Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Conducir y supervisar la implementación de normas, planes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Reque.

El análisis revela limitaciones importantes, ya que el ROF no contempla una estructura funcional desarrollada; solo se presentan los órganos de línea, sin establecerse con claridad las funciones de las unidades funcionales que también tienen injerencia en los procesos de gestión del riesgo de desastres. Esta situación evidencia una debilidad organizacional y representa una oportunidad de mejora clave para fortalecer la capacidad institucional en la materia.


Cabe resaltar que la Municipalidad Distrital de Reque, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, y la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, ha establecido la elaboración de los Manuales de Perfiles de Puestos (MPP), los cuales reemplazan al anterior Manual de Organización y Funciones (MOF). En base a ello, se define la estructura funcional de la Municipalidad Distrital de Reque (ver Imagen N°13).

A continuación, se presenta el análisis de las funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, que forma parte de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura:



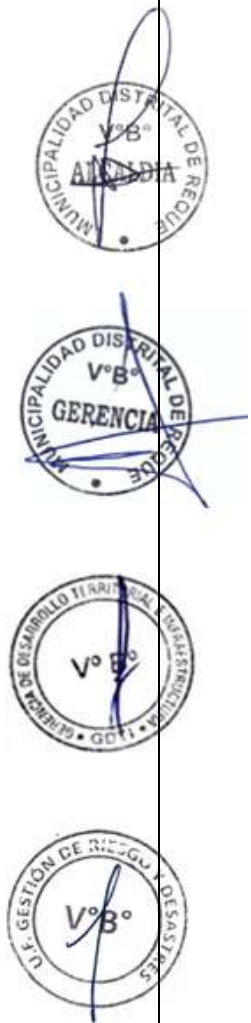
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°22: Funciones de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura**

Unidades/Divisiones	Funciones	Proceso de la GRD que implementa
    <p>Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, cuya misión es planear desarrollar y supervisar la ejecución de los procesos, procedimientos y acciones inherentes a Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a la normativa legal vigente, asumiendo la responsabilidad del ámbito de su competencia a efectos de contribuir con el cumplimiento de metas y logros institucionales.</p>	<p>Programar, actualizar, ejecutar y controlar las actividades contenidas en los planes de Gestión de Riesgo de Desastres: Plan de Contingencia, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Seguridad y la Preparación, Rehabilitación y Continuidad de las Operaciones.</p>	<p>Preparación Respuesta Rehabilitación</p>
	<p>Programar, organizar, coordinar, dirigir y controlar la capacitación y actividades de los Brigadistas Voluntarios de Defensa Civil.</p>	<p>Preparación</p>
	<p>Programar y coordinar con la unidad de imagen institucional, para el desarrollo de las actividades de promoción y campañas de difusión a la comunidad en materia de Defensa Civil.</p>	<p>Preparación</p>
	<p>Programar, organizar, dirigir, controlar y monitorea a las actividades relacionadas con el cumplimiento de las normas y disposiciones de seguridad emanadas por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción</p>
	<p>Asumir las funciones de Coordinador de la Plataforma de Gestión del Riesgo de Desastres asesorando y orientando en asuntos propios de su competencia y de acuerdos a los lineamientos y normatividad vigente.</p>	<p>Preparación</p>
	<p>Representar a la Municipalidad en el aspecto técnico y administrativo y coordinar con las instancias provincial, regional y nacional del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las acciones que tengan impacto sobre la jurisdicción distrital.</p>	<p>Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción</p>
	<p>Participar en la organización, instalación y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) y de su activación en caso de emergencia.</p>	<p>Preparación Respuesta</p>
	<p>Coordinar, organizar y efectuar el inventario de los recursos de humanos y materiales en la jurisdicción aplicables a la Defensa Civil y gestionar almacenes que permitan la recepción y custodia de la ayuda material en caso de desastres de emergencias.</p>	<p>Preparación Respuesta</p>





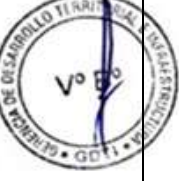

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**



Supervisar y controlar el cumplimiento de las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público incluyendo los establecimientos de carácter comercial, social, cultural y religioso.	Prevenición
Coordinar con las instituciones públicas y privadas las acciones de articulación, operativa y complementación de la información, para las intervenciones en caso de desastres dentro de jurisdicción.	Preparación
Supervisar la implementación, custodia y mantenimiento de los almacenes de bienes de ayuda humanitaria, que permitan la recepción de la ayuda material en caso de desastres o emergencias.	Preparación
Supervisar los recursos municipales y de otras entidades aplicadas en defensa civil.	Preparación
Centralizar la recepción y custodia de ayuda material como también la distribución de ayuda en beneficio de los damnificados en caso de desastres.	Preparación Respuesta
Coordinar y articular en todos los niveles que obtienen, recaban y comparten información sobre el desarrollo de peligros, emergencias y desastres o peligros inminentes, para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes en la relación a gestiones prospectivas, correctiva y reactiva.	Estimación Prevenición Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
Ejecutar la Evaluación de Daños y Necesidades y elaborar los informes del EDAN (Evaluación de Daños y Atención de Necesidades), según lo establecido por normas vigentes del INDECI.	Respuesta
Atender, dirigir y conducir los procedimientos de los diferentes tipos tercerizados de Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones (ITSE).	Prevenición
Designar al Coordinador del Grupo Inspector acreditados por el CENEPRED, quien se encargará de la recepción y devolución del expediente del ITSE, ECSE o VISE y otros documentos que correspondan al establecimiento objeto de inspección en los plazos señalados en el Reglamento vigente.	Prevenición
Convocar al Inspector o Grupo de Inspectores y programar la fecha de las diligencias de inspección o visitas respecto al servicio tercerizado de la ejecución del ITSE, ECSE o VISE según sea el caso proporcionando los formatos para su realización	Prevenición



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

   	Reportar información sobre el desempeño funcional de los profesionales acreditados por el CENEPRED que presten servicios para la municipalidad.	Prevención
	Ejecutar la verificación administrativa y técnica respecto a solicitudes de ITSE de los administrados establecidos en el TUPA.	Prevención
	Emitir Resoluciones que ponen fin al procedimiento de ITSE, ECSE o de renovación del certificado de ITSE, dentro de plazo estipulado por ley.	Prevención
	Velar por la entrega de los Certificados ITSE al administrado y derivar el expediente y Resolución de ITSE al área de Licencias dentro de los plazos establecidos por ley.	Prevención
	Atender quejas vecinales para la evaluación de las condiciones de seguridad en las edificaciones u otros que representen un riesgo.	Respuesta
	Generar, actualizar y sistematizar información estadística de competencia.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Remitir oportunamente a las áreas de logística y Planeamiento y Presupuesto, un Cuadro de Necesidades debidamente costeadado, para el cumplimiento de acciones estratégicos del Plan Operativo (POI) de su unidad funcional, y velar por que se le asigne su presupuesto en el PIA de entidad.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Proponer y ejecutar las acciones necesarias para la implementación del Sistema de Control Interno de su unidad funcional.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
Implementar las recomendaciones de los informes de auditorías y acciones de control emitidas por el Sistema Nacional de Control (CGR, SOAS, OCI)	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción	



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

	Proponer mejoras en los procesos y procedimientos operativos de su unidad funcional, con el fin de reducir costos y optimizar recursos.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Gestionar al personal municipal bajo su cargo.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos de su competencia.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción
	Presentar a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, elaboración armónica y planificada de los proyectos de normas internas, documentos e instrumentos institucionales en el marco de su competencia.	Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación Reconstrucción

Fuente: Manual de Perfiles de Puestos de la Municipalidad Distrital de Reque.



Al realizar el análisis de la Tabla N°22, en relación con las funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, se evidenció que los diversos procesos de la GRD están contemplados. Sin embargo, se identificó la necesidad de adecuar dichas funciones a lo establecido en el D.S. N° 060-2024-PCM, el cual introduce cambios relevantes relacionados con la acreditación del personal, la elaboración de planes específicos y otros aspectos normativos.

En conclusión, el diagnóstico permitió identificar avances significativos en la implementación de la gestión del riesgo de desastres. No obstante, también se evidenció la necesidad de actualizar los documentos de gestión institucional, como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Perfiles de Puesto, a fin de incorporar de manera específica las nuevas funciones y responsabilidades exigidas, y reflejarlas adecuadamente dentro del organigrama institucional. Cabe señalar que, al tratarse de un enfoque transversal, la gestión del riesgo de desastres debe estar debidamente articulada con los distintos procesos y unidades de la entidad, garantizando su integración en la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones institucionales.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

Para realizar el análisis de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el ámbito institucional y territorial, es fundamental comprender la importancia de incorporar de manera transversal los componentes prospectivo y correctivo en los distintos instrumentos de gestión.



La siguiente tabla muestra el nivel de incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en los instrumentos de planificación del desarrollo y de gestión territorial del distrito de Reque. Este proceso resulta fundamental para promover un uso y ocupación del territorio que sea ordenado, seguro y sostenible, tanto en las áreas urbanas como rurales.



En el ámbito de la planificación institucional y la gestión pública, la inclusión progresiva de la GRD en los principales documentos de gestión permitirá su institucionalización, asegurando que sus componentes se integren de manera permanente en la estructura organizativa y en el funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Reque.



Asimismo, los instrumentos específicos de la GRD facilitarán el establecimiento de mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional, al tiempo que fortalecerán el conocimiento del riesgo. Esto se logrará a través de la elaboración de documentos técnicos que respalden una toma de decisiones oportuna, informada y eficaz.



A continuación, se presenta el estado situacional de los principales instrumentos de gestión institucional y territorial vinculados a la GRD en el distrito de Reque:

**Tabla N° 23: Instrumentos de gestión institucional y territorial**

Instrumentos de Gestión	No cuenta	Por actualizar	En Formulación	Terminado	En Ejecución	Doc. Aprobación	Comentarios
<b>EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL</b>							
Plan de Desarrollo Local Concertado					X	Ordenanza Municipal N°010-2022-MDR/CM	Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Reque 2023-2033
Plan Desarrollo Urbano /Plan de Desarrollo Rural	X					-	No se cuenta con este instrumento de gestión.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Zonificación y registro catastral al 2023	X					-	No se cuenta con este instrumento de gestión.
<b>EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA</b>							
Plan Estratégico Institucional					X	Ordenanza N°006-2021-MDR	Plan Estratégico Institucional 2021-2025
Plan Operativo Institucional		X				Resolución de Alcaldía N°037-2022-MDR/A	Plan Operativo Institucional 2023-2025
ROF con inclusión de la GRD					X	Ordenanza Municipal N°005-2021-MDR/A Ordenanza Municipal N°012-2022-MDR/CM	Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2022
<b>EN GESTIÓN DE RIESGOS – COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO</b>							
Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD					X	Resolución de Alcaldía N°032-2023-MDR/A	Se ha constituido en función a los lineamientos.
Reglamento del GT GRD					X	Acta N°001-2024-GTGRD	Se cuenta con Reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
Programa anual de Trabajo del GT GRD					X	Acta N°001-2025-GTGRD	Se cuenta con Programa anual de actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
Equipo Técnico de GRD prospectiva y correctiva.					X	Resolución de Alcaldía N°095-2024-A/MDR	Equipo técnico para la elaboración de instrumentos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.
Informes de evaluación de Riesgo		X					Informe de Evaluación de riesgos originado por lluvias intensas en los centros poblado de Requena, Las Delicias y Miraflores, distrito de





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

							Reque, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque 2017, publicado en el SIGRID.
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres				X			Plan culminado y en proceso de validación para posterior aprobación mediante resolución de alcaldía y publicación en el SIGRID, a fin de ser ejecutado a partir del año 2026.

Fuente: Equipo Técnico.

La información recogida en la Tabla N°23 permite identificar las principales brechas en la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en los instrumentos de gestión del distrito. En este análisis se evidencian dos panoramas: por un lado, se encuentran aquellos instrumentos que, si bien están en funcionamiento, presentan limitaciones en la integración de los enfoques prospectivo y correctivo del riesgo, lo que representa un área de mejora para su reformulación y actualización. Por otro lado, se identifican instrumentos de gestión que aún no han sido elaborados por la entidad, y cuya formulación y aprobación resulta prioritaria, conforme a los lineamientos normativos vigentes y en concordancia con los objetivos establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

2.1.2. Capacidad operativa institucional

2.1.2.1. Análisis de los recursos humanos

A continuación, se presenta el análisis de recursos humanos, que incluye a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Reque, así como al personal directamente involucrado en la gestión del riesgo de desastres. Este registro permite identificar la disponibilidad, funciones y capacidades del equipo. La información se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 24: Análisis de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Reque**

Recursos Humanos	Cantidad			
	Municipalidad	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres	Unidad Funcional de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro
Funcionarios	7	1	1	0
Profesionales	16	3	0	1
Otros: Técnicos/Obreros	51	0	0	0
Total	74	4	1	1

Fuente: Equipo técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos

En la siguiente tabla se detallan los recursos logísticos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Reque:

**Tabla N° 25: Recursos logísticos de la Municipalidad Distrital de Reque**

Ítem	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción	Estado
1	Palanas rectas	Unidad	112	96 palanas rectas de mango de madera en estado bueno 4 palanas de mango de madera en estado regular 12 palanas con mango de plástico en estado bueno	Bueno/Regular
2	Picos con mango de madera de acero al carbón	Unidad	98	90 Picos con mango de madera de acero al carbón en estado bueno 8 Picos con mango de madera de acero al carbón en estado regular	Bueno/Regular
3	Manga de lona de 3" x 100 metros	Unidad	4	Manga de lona color azul	Bueno
4	Frazadas	Unidad	70	Frazadas de algodón poliéster	Bueno
5	Barretas de acero forjado de 1.5 m	Unidad	12	01 barreta grande 11 barretas medianas	Bueno
6	Sacos	Unidad	454	Sacos de polietileno	Bueno
7	Baldes de 20 litros	Unidad	59	Balde de polietileno	Bueno
8	Carretillas	Unidad	15	Carretillas 120 L Tromantina	Bueno
9	Paletas de madera tornillo	Unidad	6	Paleta de madera tornillo	Bueno
10	Alambre de púas galvanizado de 200 m c/u	Unidad	2	Alambre de púas galvanizado de 200 m c/u	Bueno
11	Ponchos para lluvia	Unidad	78	Ponchos para lluvia con capucha color amarillo	Bueno
12	Motobombas	Unidad	8	07 Motobombas de 5.5 HP, succión de 02" 01 Motobomba de 5.5 HP, succión de 3"	Bueno
13	Rotomartillo 800 W	Unidad	4	Rotomartillo 800 w	Bueno
14	Sierra Circular 1500 W	Unidad	5	Sierra Circular 1500 W	Bueno



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

15	Kit de restricción anticaída Stell Pro	Unidad	9	Incluye arnés de cuerpo completo y estrobo de vida	Bueno
16	Estrobo de vida para arnés	Unidad	5	5 estrobo de vida simple	Bueno
17	Overol Drill	Unidad	11	Overol drill azul	Bueno
18	Extintor de tipo PQS de 6kg	Unidad	20	Extintor de tipo PQS de 6kg para fuego ABC	Bueno
19	Linternas	Unidad	4	01 linterna heavy dury 3w cree led 02 linternas Opalux 01 linterna Cafini	Bueno
20	Botas de punta de acero	Unidad	1	Botas de punta de acero Ranger Power	Bueno
21	Listón de madera	Unidad	1	Listón de madera	Bueno
22	Botiquín implementado	Unidad	2	01 Botiquín de madera 20x30 con implementado. 01 Botiquín de plástico implementado.	Bueno
23	Botiquín de madera 20x30 sin implementar	Unidad	12	Botiquín de madera	Bueno
24	Grapas para cerco	Kilo	1	Grapas para cerco	Bueno
25	Señalización de ruta de evacuación derecha 40x80	Unidad	2	Señalización de ruta de evacuación derecha 40x80	Malo
26	Señalización de ruta de evacuación derecha 40x81	Unidad	2	Señalización de ruta de evacuación derecha 40x81	Malo
27	Musleras de drill	Unidad	9	Color negro	Bueno
28	Manta Polar	Unidad	2	Color azul	Bueno
29	Toalla de mano	Unidad	2	Color azul y blanco	Bueno
30	Alcohol	Unidad	1	Gel	Bueno
31	Alcohol	Unidad	2	Liquido 1L.	Bueno
32	Poncho impermeable	Unidad	4	Azul liviano	Bueno
33	Cartuchera	Unidad	2	Color rojo	Bueno



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

34	Tazas	Unidad	1	Vidrio	Bueno
35	Morrales	Unidad	9	Tela tocuyo	Bueno
36	Mochila de emergencia	Unidad	5	01 Mochila roja implementada. 01 Mochila roja sin implementar. 03 Mochila naranjas sin implementar.	Bueno
37	Megáfono	Unidad	1	Color blanco	Bueno
38	Caja organizadora	Unidad	2	Caja organizadora color transparente	Bueno
39	Ganchos para extintores	Unidad	9	Soporte de extintor	Bueno
40	Barbiquejo	Unidad	8	Color gris	Bueno
41	Casco	Unidad	13	Color blanco	Bueno
42	Chaleco voluntario	Unidad	3	Color naranja	Bueno

Fuente: Equipo Técnico

**2.1.2.3. Análisis de los recursos financieros.**

Para realizar el análisis de recursos financieros en el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se debe prestar especial atención al Programa Presupuestal 0068: Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED, creado mediante el Decreto de Urgencia N° 024-2010, para identificar y priorizar intervenciones eficaces y articuladas que mejoren los niveles de efectividad y eficiencia del Estado en materia de prevención y atención de desastres.

En base a la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas en la Tabla N°26, se presenta el resumen de la ejecución del gasto correspondiente a los años 2022 al 2025. En dicho periodo se observan diferencias entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), siendo el año 2023 el de mayor variación, debido principalmente a la ocurrencia del Ciclón Yaku.

En el año 2022, el PIA fue de S/ 15,100.00 y el PIM ascendió a S/ 40,755.00, alcanzando un avance de ejecución del 90.0 %. En 2023, el PIA se fijó en S/ 30,200.00



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

y el PIM se incrementó a S/ 888,637.00, con una ejecución del 99.4 %. Para el año 2024, el PIA se estableció en S/ 30,200.00 y se modificó a un PIM de S/ 34,625.00, logrando un avance de ejecución del 88.5 %. Finalmente, para el año 2025, en base a la última actualización de fecha 11 de diciembre de 2025, se contó como un PIA de S/ 30,200.00, el cual fue incrementado a de S/ 31,135.00 que representa el PIM, teniendo un avance de 72.3%.

**Tabla N°26: Ejecución de gasto en la Categoría Presupuestal 0068, periodo 2022 - 2025**

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance (%)
2022	15,100.00	43,632.00	40,755.00	40,528.00	39,651.00	90.9
2023	30,200.00	888,637.00	886,282.00	886,282.00	883,162.00	99.4
*2024	30,200.00	34,625.00	30,919.00	30,919.00	30,641.00	88.5
*2025*	30,200.00	31,135.00	23,055.00	23,055.00	22,505.00	72.3

2025, actualizado hasta el 11 de diciembre de 2025.

Fuente: Equipo Técnico

**2. Año 2022**

Para el año 2022, la ejecución del gasto se distribuyó en dos actividades o productos.

La primera actividad estuvo orientada al *desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros*, alcanzando un avance del 99.97% de los recursos asignados. En este marco, se ejecutó:

- ✓ Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, con una meta de 3 intervenciones.

Asimismo, como segunda actividad se contempló la implementación de *edificaciones seguras ante el riesgo de desastres*, alcanzando una ejecución del 89.24% de los recursos asignados, teniendo como resultado:

- ✓ Emisión de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones a 84 establecimientos comerciales en el distrito de Requena.

**Tabla N°27: Ejecución de gasto en la Categoría Presupuestal 0068 año 2022**

Producto/Actividad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance (%)
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	-	6,663.00	6,661.00	6,661.00	6,661.00	99.97
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	15,100.00	36,969.00	34,093.00	33,867.00	32,990.00	89.24
<b>TOTAL</b>	<b>15,100.00</b>	<b>43,632.00</b>	<b>40,754.00</b>	<b>40,528.00</b>	<b>39,651.00</b>	<b>90.9</b>

Fuente: Equipo Técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

3. Año 2023

Para el año 2023, la ejecución del gasto se distribuyó en tres productos o actividades.

El primero correspondió a *Acciones Comunes*, con un presupuesto asignado de S/ 878,237.00, implementado en el marco de las acciones de respuesta y rehabilitación frente al ciclón Yaku, alcanzando un avance del 99.5%. Este presupuesto se destinó principalmente a la atención de actividades de emergencia, entre las cuales destacan:

- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad en el sector Miraflores del distrito de Reque, con una meta de 2.29 km.
- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad en el sector Magnal hasta el sector Repector II del distrito de Reque, con una meta de 2.99 km.
- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad en el sector La Paz hasta sector Casuarinas I del distrito de Reque, con una meta de 2.99 km.
- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad en el sector San Juan hasta el sector La Clake del distrito de Reque, con una meta de 2.4 km.
- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad desde el tramo Diego Ferre hasta el sector Repector II del distrito de Reque, con una meta de 1.45 km.
- ✓ Recuperación del servicio de transitabilidad desde el sector Repector II hasta el sector Ampliación Las Delicias del distrito de Reque, con una meta de 1.05 km.

La segunda actividad estuvo orientada al fortalecimiento de la *capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres*, alcanzando una ejecución del 99.9% de los recursos asignados. Este presupuesto fue destinado a:

- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, con una meta de 4 simulacros anuales.

Finalmente, la tercera actividad se desarrolló en torno a la implementación de *edificaciones seguras ante el riesgo de desastres*, logrando una ejecución del 84.1%, con el siguiente resultado:

- ✓ Emisión de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones a 68 establecimientos comerciales en el distrito de Reque.

**Tabla N°28: Ejecución de gasto en la Categoría Presupuestal 0068 año 2023**

Producto/Actividad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso o Anual	Ejecución	Avance (%)
3000001: ACCIONES COMUNES	-	878,237.00	876,087.00	876,087.00	873,787.00	99.5
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS	4,000.00	4,000.00	3,996.00	3,996.00	3,996.00	99.9



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

DESASTRES						
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	26,200.00	6,400.00	6,200.00	6,200.00	5,380.00	84.1
<b>TOTAL</b>	<b>30,200.00</b>	<b>888,637.00</b>	<b>886,283.00</b>	<b>886,283.00</b>	<b>883,163.00</b>	<b>99.4</b>

Fuente: Equipo Técnico

4. Año 2024

Para el año 2024, la ejecución del gasto contempló 03 actividades o proyectos. Como primera actividad se destinaron recursos para el fortalecimiento de la *capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres*, que alcanzó una ejecución del 100% de los recursos asignados. Entre las acciones realizadas se encuentra:

- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, con una meta de 4 simulacros anuales.

Como segunda actividad se buscaba la implementación de *edificaciones seguras ante el riesgo de desastres*, logrando una ejecución del 91.6%, con el siguiente resultado:

- ✓ Emisión de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones a 65 establecimientos comerciales en el distrito de Reque.

Por último, se incorporó la actividad *población con prácticas seguras para la resiliencia* con un avance del 77.9% destinado principalmente a:

- ✓ Desarrollo de sistemas de alerta temprana y de comunicación, a través de la adquisición de un dron.
- ✓ Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres, mediante la ejecución de capacitaciones, ferias y otras actividades de sensibilización.

**Tabla N°29: Ejecución de gasto en la Categoría Presupuestal 0068 año 2024**

Producto/Actividad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance (%)
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	4,000.00	7,821.00	7,819.00	7,819.00	7,819.00	100.0
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	26,200.00	14,101.00	13,200.00	13,200.00	12,923.00	91.6
3000739: POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	-	12,703.00	9,900.00	9,900.00	9,900.00	77.9
<b>TOTAL</b>	<b>30,200.00</b>	<b>34,625.00</b>	<b>30,919.00</b>	<b>30,919.00</b>	<b>30,642.00</b>	<b>88.5</b>

Fuente: Equipo Técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

5. Año 2025

Para el año 2025, la ejecución del gasto comprendió 03 actividades o proyectos.

La primer actividad

Como primera actividad se incorporó recursos en acciones comunes, las cuales alcanzaron un nivel de ejecución del 100%, dicha actividad contempló:

- ✓ Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.

La segunda actividad estuvo orientada al *fortalecimiento de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres*, que hasta la fecha de actualización alcanzó un nivel de avance del 88.7%. Entre las acciones realizadas se encuentra:

- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, con una meta de 5 simulacros anuales.

Como tercera actividad se destinaron recursos para *edificaciones seguras ante el riesgo de desastres*, logrando una ejecución del 60.1% obteniendo el siguiente resultado:

- ✓ Emisión de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones a 224 establecimientos comerciales en el distrito de Reque.

Se incorporó como cuarta y última actividad *población con prácticas seguras para la resiliencia* con un avance del 90.6% destinado principalmente a:

- ✓ Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres, mediante la ejecución de capacitaciones, ferias y otras actividades de sensibilización.

**Tabla N°30 Ejecución de gasto en la Categoría Presupuestal 0068 año 2025**

Producto/Actividad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance (%)
3000001: ACCIONES COMUNES	0	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	100%
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	4,000.00	4,935.00	4,375.00	4,375.00	4,375.00	88.7
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	26,200.00	20,200.00	12,600.00	12,600.00	12,050.00	60.1
3000739: POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	-	640.00	580.00	580.00	580.00	90.6
<b>TOTAL</b>	<b>30,200.00</b>	<b>31,275.00</b>	<b>23,055.00</b>	<b>23,055.00</b>	<b>23,055.00</b>	<b>72.3</b>

Fuente: Equipo Técnico



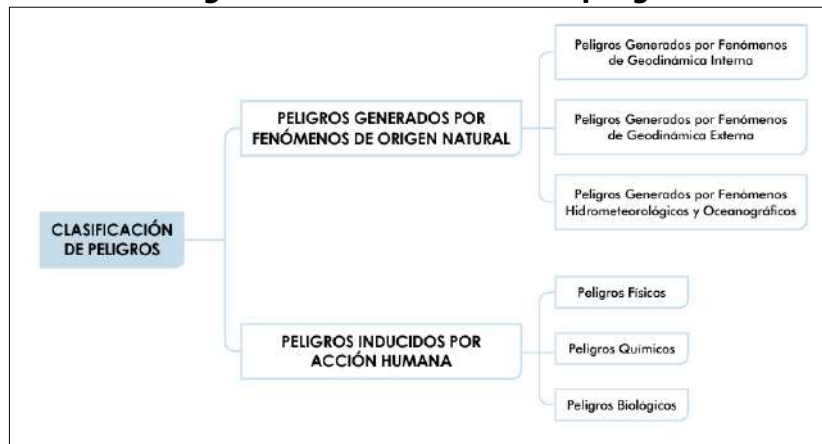
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenario de Riesgo**

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

La identificación de peligros del ámbito constituye una etapa esencial en el análisis del riesgo, pues va a permitir reconocer aquellos fenómenos que generan daños a la población y sus medios de vida, siendo necesario entender que un peligro es *“Probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos”* (CENEPRED, s.f).

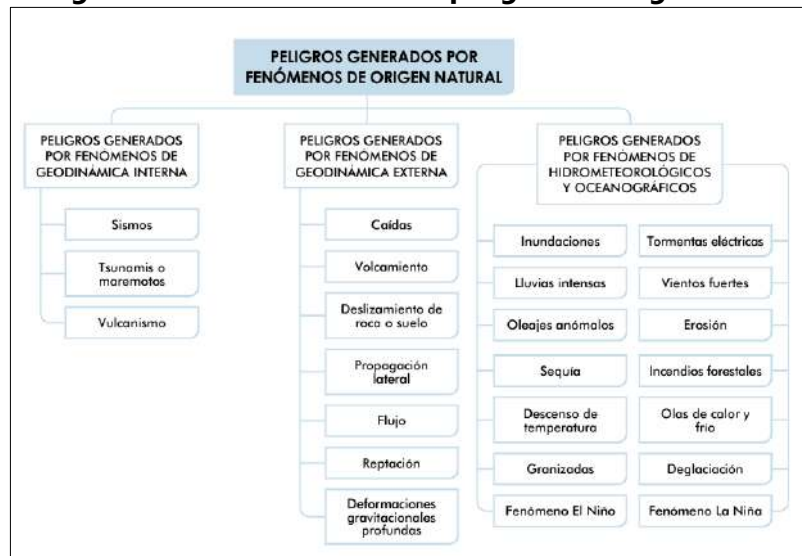
**Imagen 14. Clasificación de los peligros**



Fuente: CENEPRED, 2014.

Teniendo en cuenta, que el análisis desarrollado en el presente plan se enfoca en los peligros generados por fenómenos de origen natural, se va a profundizar en su clasificación, la cual se detalla en la siguiente imagen:

**Imagen 15. Clasificación de los peligros de origen natural**



Fuente: CENEPRED, 2014.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.2.1.1. Registro estadístico e histórico de la ocurrencia de peligros.

Según los antecedentes históricos recopilados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD, en el distrito de Reque, a lo largo del tiempo se han presentado las siguientes emergencias:

**Tabla N°31: Emergencias en el distrito de Reque**

Código Sinpad	Peligro Principal	Ubicación	Fecha y Hora del Evento	Nivel de Emergencia
81503	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	01/02/2017 18:00	No Precisa
83414	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	14/03/2017 17:30	No Precisa
101360	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	15/02/2019 23:30	3
123921	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	16/03/2020 23:59	3
124228	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	27/05/2020 16:00	Sin Nivel
166146	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	09/03/2023 12:44	4
170593	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	04/04/2023 04:12	Sin Nivel
173781	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	17/05/2023 03:00	Sin Nivel
200729	Lluvias Intensas	Lambayeque/Chiclayo/Reque	03/05/2024 01:30	1
216283	Déficit Hídrico	Lambayeque/Chiclayo/Reque	26/12/2024 10:48	1

Fuente: SINPAD.

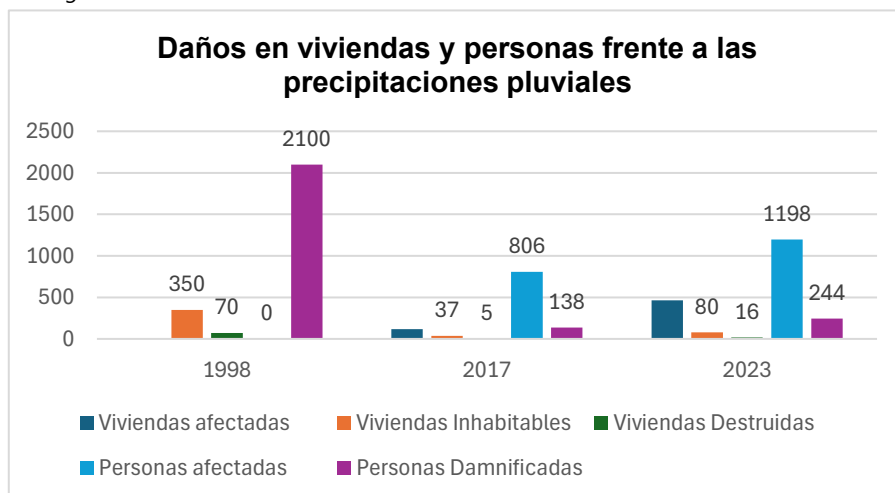
Cabe resaltar que entre las principales emergencias suscitadas en el distrito destacan tres eventos por lluvias intensas que generaron los mayores impactos: Fenómeno El Niño 1998, el Fenómeno El Niño Costero 2017 y el Ciclón Yaku de 2023. En la siguiente tabla se detalla la información de daños:

**Tabla N°32: Daños en viviendas frente a precipitaciones**

AÑO	INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA			INFORMACIÓN POR FAMILIA	
	Viviendas afectadas	Viviendas Inhabitables	Viviendas Destruidas	Personas afectadas	Personas Damnificadas
1998	0	350	70	0	2100*
2017	118	37	5	806	138
2023	466	80	16	1198	244

Fuente: Compendio Estadístico (1998), SINPAD.

\*Nota. La información de personas damnificadas para 1998 fue estimada considerando un promedio de 5 personas por familia en la región Costa.

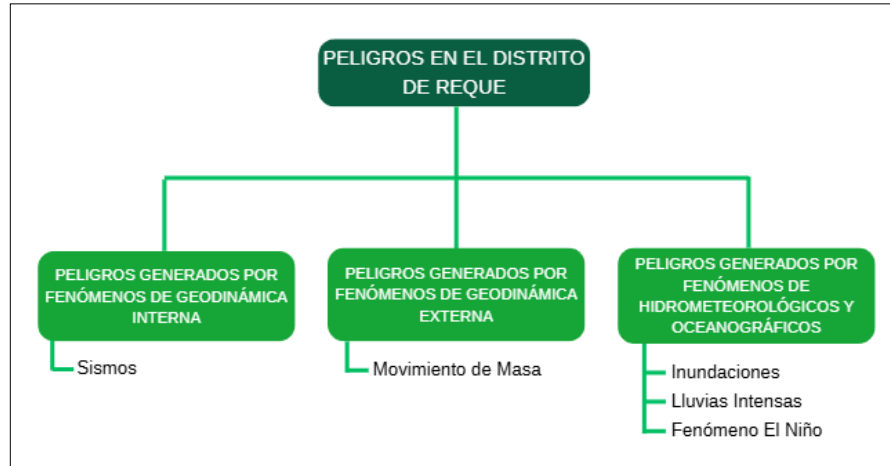




**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

En base a la información antes descrita se puede determinar como principales peligros en el distrito de Reque:

**Imagen 16. Principales peligros del Distrito de Reque**



Fuente: Equipo Técnico

**Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna**

- Sismos:

Es la liberación súbita de energía mecánica generada por el movimiento de grandes columnas de rocas en el interior de la tierra, entre su corteza y manto superior y, se propaga en forma de vibraciones, a través de las diferentes capas terrestres, incluyendo los núcleos externos o internos de la tierra (INDECI, 2012).

El Perú se encuentra ubicado en una zona sísmica altamente activa debido a su posición en el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico, una región con una gran actividad sísmica y volcánica. La interacción entre las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana genera una gran cantidad de sismos en la región.

Los sismos en el Perú pueden tener diversas causas, como la subducción de la Placa de Nazca bajo la Placa Sudamericana, la actividad de fallas geológicas locales y la liberación de tensiones acumuladas en la corteza terrestre. Estos sismos pueden variar en magnitud y pueden provocar daños significativos en las estructuras y en la población, especialmente en áreas densamente pobladas y con infraestructuras vulnerables.

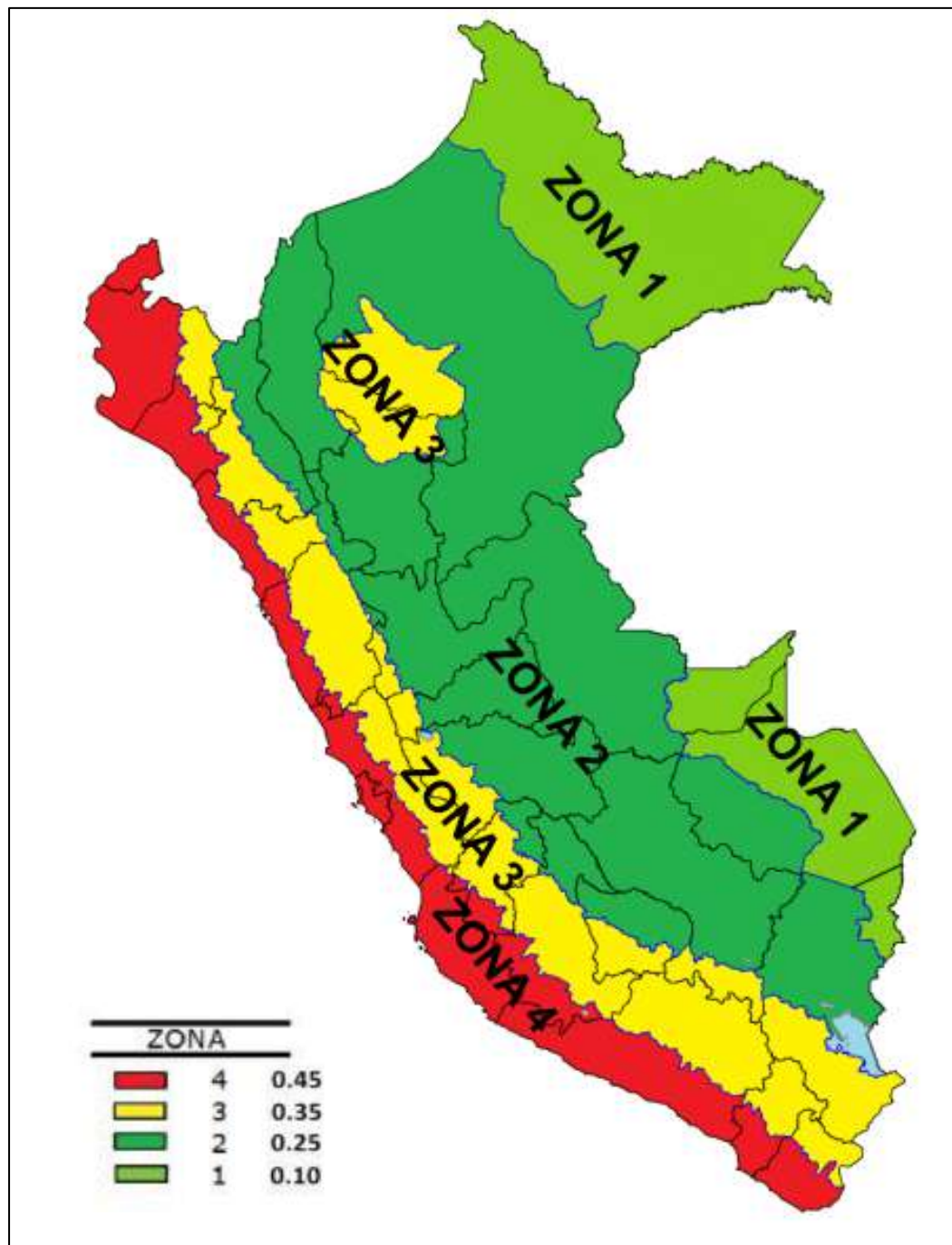
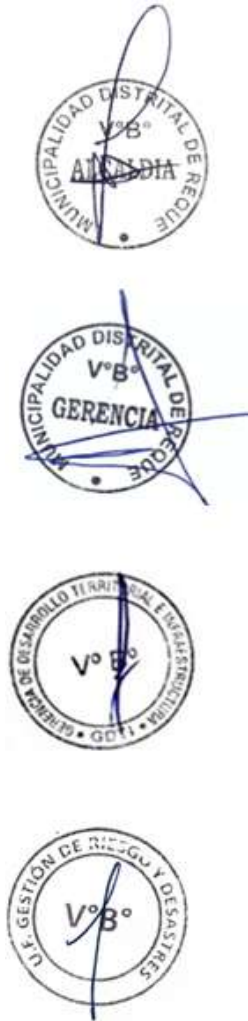
El distrito de Reque, ubicada en la costa norte, se encuentra particularmente expuesta a esta actividad sísmica, según la norma E.030 Diseño Sismo Resistente, aprobada mediante Resolución Ministerial N°355-2018-VIVIENDA, que divide al territorio nacional en cuatro zonas, tal como se aprecia en la Mapa N°07, la cual está basada en la distribución espacial de la sismicidad



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

observada, las características generales de los movimientos sísmicos y la atenuación de éstos con la distancia epicentral, así como en la información neotectónica, Reque se encuentra en un nivel de riesgo 4, lo cual indica alta probabilidad de ocurrencia de movimientos sísmicos

**Mapa N°07: Mapa de Zonificación Sísmica del Perú**



Fuente: Norma E.030 Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Edificaciones 2018



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa

- Movimiento en masa

Los movimientos en masa en laderas son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED, 2014).

Peligros generados por fenómenos de hidrometeorológicos y oceanográficos

- Lluvias intensas

La precipitación corresponde a la caída de partículas de agua en estado líquido provenientes de las nubes. Para cada región se establece un valor promedio de precipitación; la cual cuando supera el valor promedio establecido este evento es clasificado como lluvia intensa (INDECI, 2012).

- Inundaciones

Las inundaciones ocurren cuando las lluvias intensas o prolongadas exceden la capacidad de absorción del suelo y el caudal del río sobrepasa su límite de conducción, provocando el desborde del cauce principal y la anegación de las áreas aledañas (CENEPRED, 2014).

- Fenómeno El Niño

Es un fenómeno caracterizado entre diversos factores físicos y atmosféricos, por el incremento de la temperatura de las costas del Perú y por las alteraciones climáticas que ocasiona tanto a nivel regional como global (MINAM).

**Peligros priorizados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Reque 2026 – 2030**

En la siguiente tabla se presentan los peligros de origen natural considerados, los cuales han sido priorizados por en función de su frecuencia, la severidad de los impactos y de acuerdo con los antecedentes históricos registrados en el distrito de Reque.

**Tabla N°33: Peligros priorizados en PPRD 2026 – 2030**

Tipo de peligro	PPRD
Lluvias Intensas	X
Inundaciones	X
Movimientos en Masa (Caída de roca y flujo de detritos)	X

Fuente: Equipo Técnico.



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### *Mapa de susceptibilidad a movimientos en masa:*

En base al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), se elaboró el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa, cuya fuente principal corresponde al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), de acuerdo con la información histórica disponible.



En el distrito de Reque, el mapa de susceptibilidad muestra que gran parte del territorio se encuentra en zona clasificada como verde, lo que indica una baja exposición a este tipo de fenómenos. Sin embargo, el inventario de eventos pasados permite identificar puntos específicos donde se han registrado movimientos en masa, lo que requiere atención localizada. Cabe precisar que la susceptibilidad identifica las zonas más propensas a la ocurrencia de movimientos en masa en el ámbito distrital.



Entre los eventos históricos más relevantes destacan tres puntos de caída, localizados en las proximidades de los centros poblados Nuevo Paraíso y Matallana, posiblemente asociados a laderas inestables o a cortes de terreno por actividad antrópica como la apertura de caminos rurales. Asimismo, se identifican dos puntos de flujo de detritos cercanos a los centros poblados Siete Techos y Matallana, vinculados con la activación de quebradas durante episodios de lluvias intensas, como los registrados en eventos del Fenómeno El Niño Costero.



Entre los factores que condicionan estos procesos destacan la geología del área, caracterizada por la presencia de rocas fracturadas y depósitos no consolidados en laderas; las pendientes, que, aunque la ocurrencia general es baja, existen zonas identificadas como medio y alto con mayor susceptibilidad a la inestabilidad; y las lluvias intensas, que constituyen el principal detonante para el movimiento de masa en sus distintas tipologías. (Ver Mapa N°08)

### *Mapa de peligros ante movimientos en masa:*

En el marco de los Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa del Plan Multisectorial 2025-2027 elaborado por el CENEPRED, se desarrolló el mapa de peligros ante movimientos en masa, considerando como factores condicionantes la pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal; y como factor desencadenante, las anomalías de lluvias asociadas a los eventos El Niño y La Niña. Asimismo, se incorporó como capa de



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

información los inventarios de puntos y zonas críticas identificados in situ por las entidades técnico-científicas.

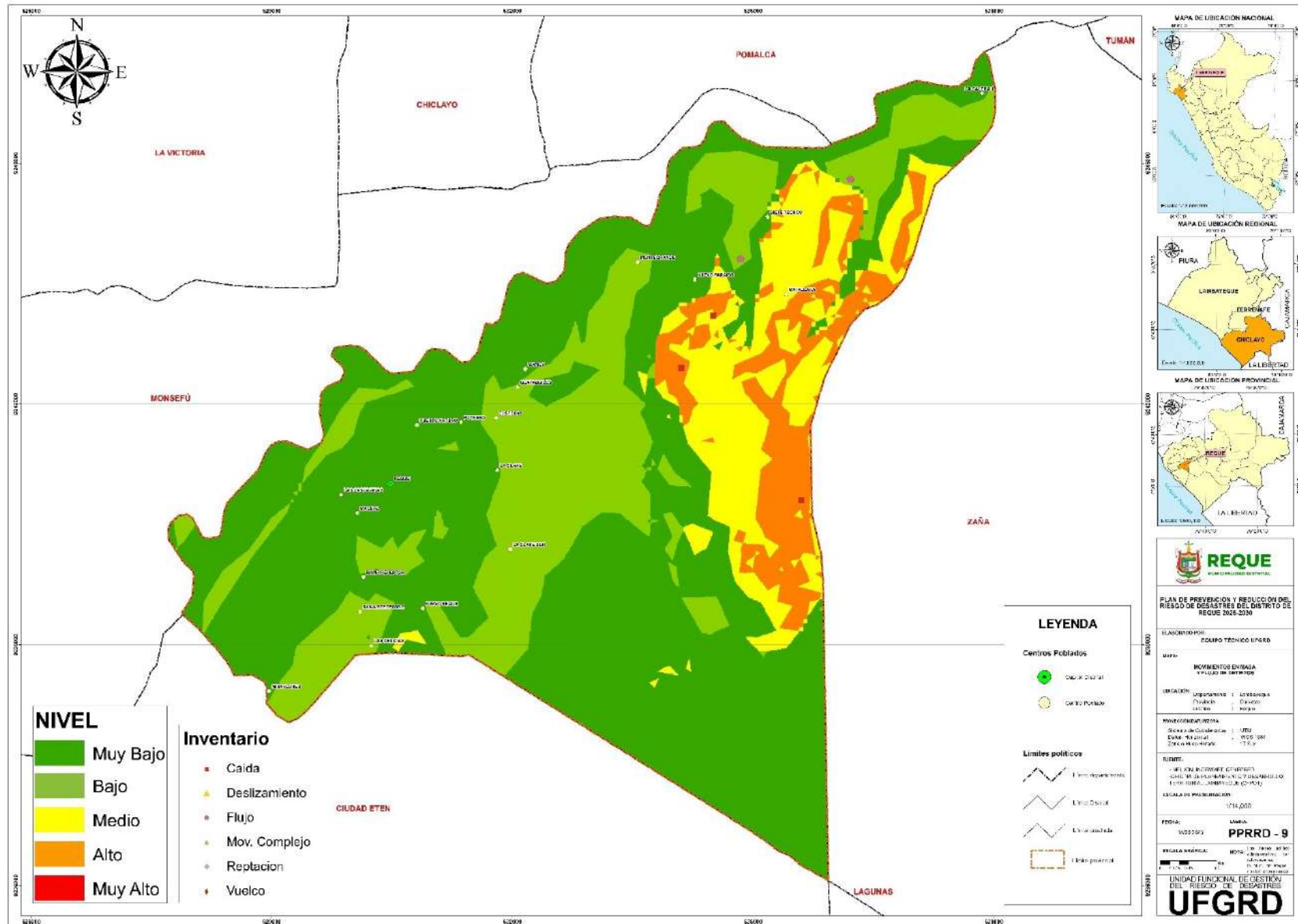
El mapa de peligro ante movimientos en masa, evidencia que el distrito de Reque se encuentra en un nivel de peligro bajo, es decir existe baja probabilidad a la ocurrencia de este tipo de fenómenos. No obstante, se han identificado tipologías de movimientos en masa en zonas específicas, entre ellas 03 puntos de caídas de rocas vinculadas a la presencia del Cerro Reque, y 02 puntos de flujos de detritos, uno ubicado entre los sectores Nuevo Paraíso y Siete Techos y otro punto de flujo de detritos en Siete Techos con dirección hacia Calera II, los cuales constituyen representan áreas críticas que requieren atención especial. (Ver Mapa N°09)





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°08: Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en Masa y Flujo de Detritos







## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### *Mapa de susceptibilidad ante inundaciones por lluvias intensas:*

Para la elaboración del mapa de susceptibilidad, se tuvo como base la data histórica del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).



Según el mapa de susceptibilidad del distrito de Reque, se puede identificar diversas zonas clasificadas con nivel muy alto, las cuales presentan mayor predisposición a inundaciones ocasionadas por lluvias intensas tales como Casuarinas, Puerto Arturo, Potrero, Montegrande, Calera II, entre otras, ubicadas principalmente a lo largo del cauce del río Reque. Asimismo, se observa que gran parte del distrito se encuentra en un nivel de susceptibilidad alto, lo que evidencia una amplia exposición a inundaciones. Finalmente, se registran sectores con niveles medio y bajo de susceptibilidad, localizados principalmente en la zona este del distrito.



### *Mapa de peligros ante inundaciones por lluvias intensas:*



En función a los Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa del Plan Multisectorial 2025-2027 desarrollado por el CENEPRED, se elaboró el mapa de peligro ante inundaciones asociadas a lluvias intensas, el cual consideró como factores condicionantes la pendiente del terreno y la geomorfología, mientras que como factor desencadenante las anomalías de precipitaciones asociadas a eventos hidrometeorológicos de gran escala, como El Niño y La Niña. Asimismo, se incorporó información sobre puntos y zonas críticas reconocidas in situ por las entidades técnico-científicas.



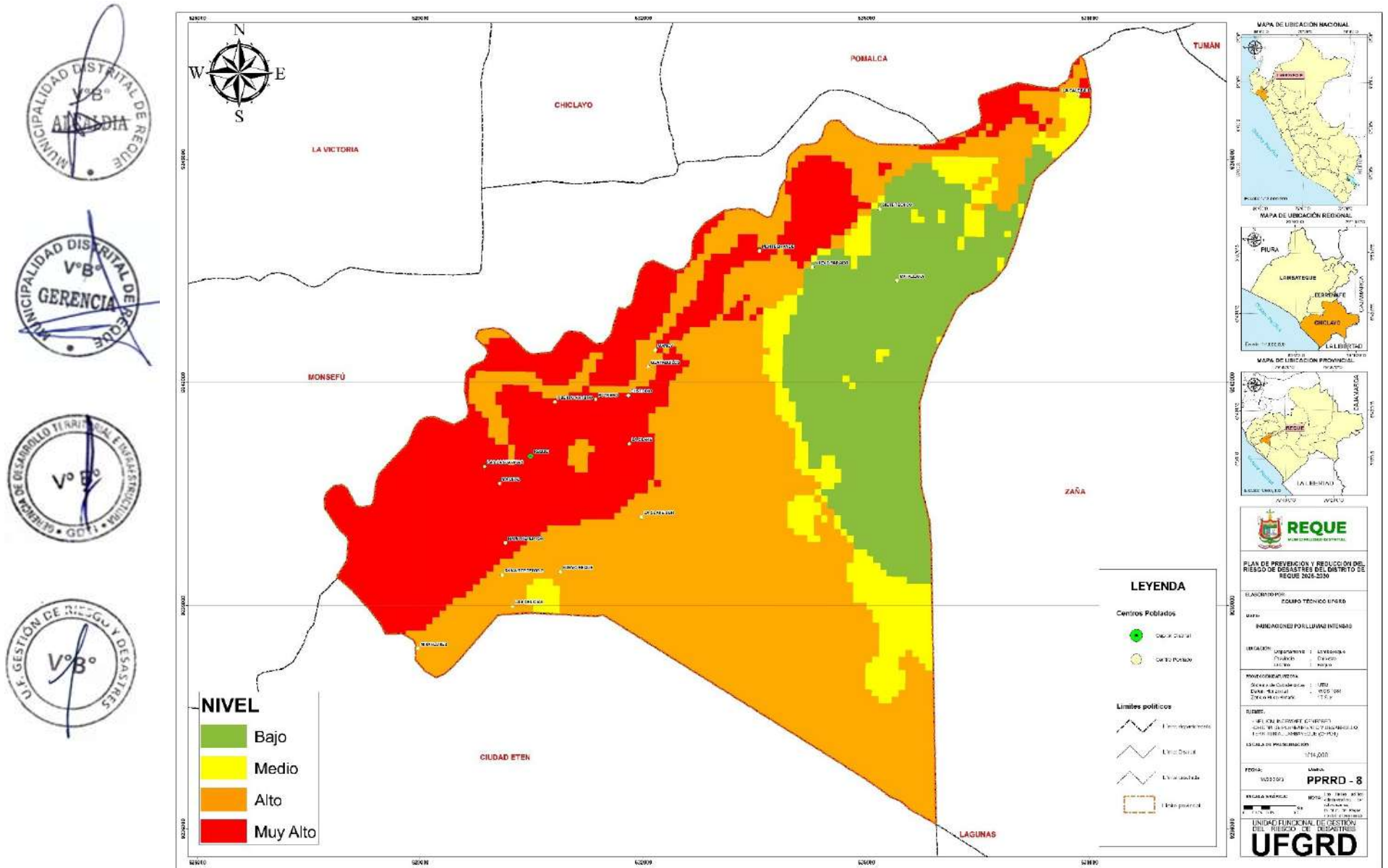
De acuerdo con el Mapa N°11, el distrito de Reque presenta un nivel de peligro muy alto en gran parte de su territorio, lo que refleja una elevada probabilidad de ocurrencia de inundaciones a consecuencia de lluvias intensas. No obstante, se identificaron áreas en la zona sureste del distrito que registran un nivel de peligro alto.



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°10: Mapa de Susceptibilidad ante Inundaciones por lluvias intensas

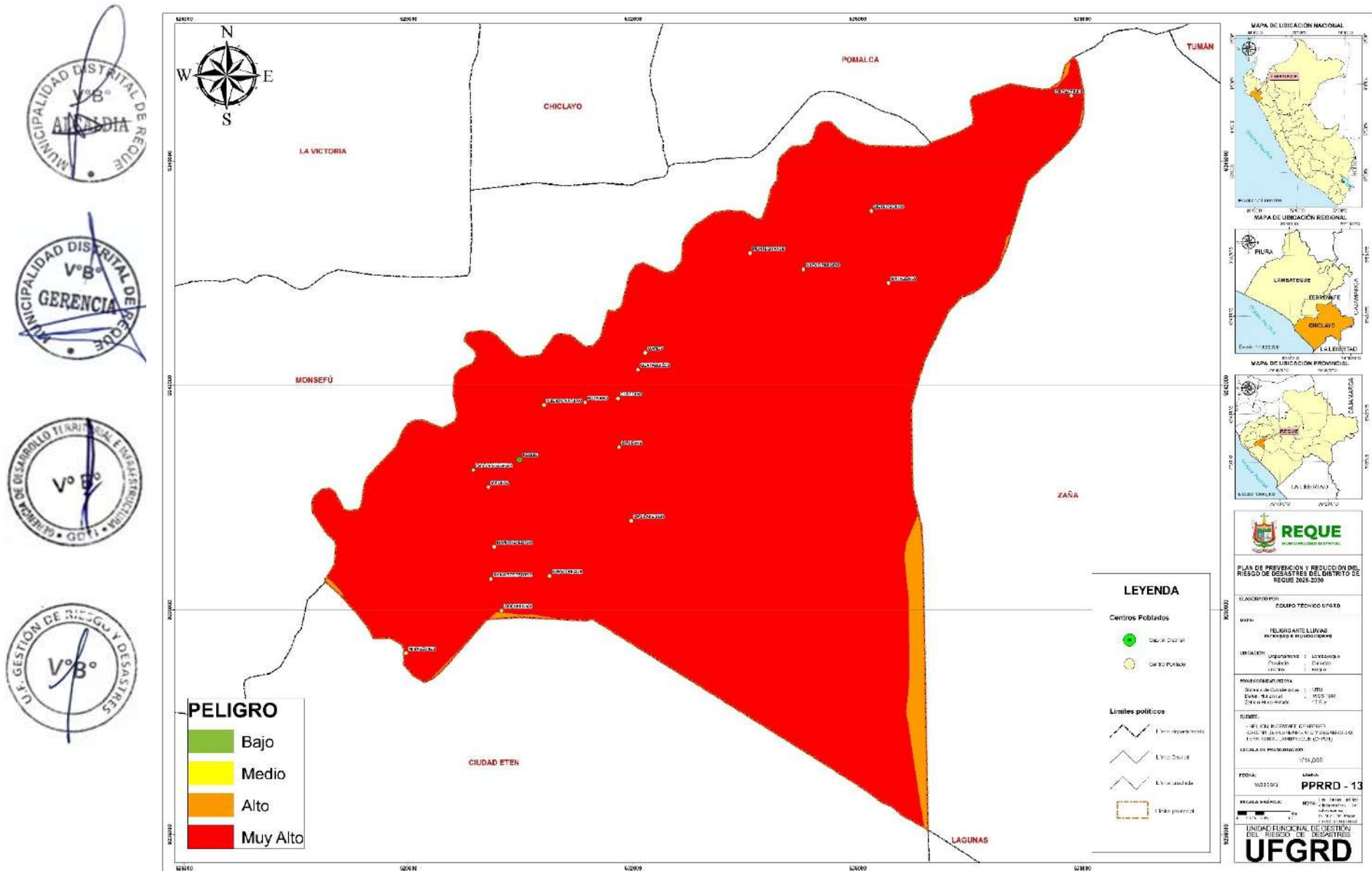




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°11: Mapa de Peligros ante Lluvias Intensas e Inundaciones





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2.2.1.2. Identificación de zonas críticas

**Tabla N°34: Puntos Críticos del Distrito de Reque**

ÍTEM	SECTOR	UBICACIÓN	PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	LATITUD	LONGITUD	FUENTE
1	Pueblo Tradicional de Reque	Elías Aguirre y Grau	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Colapso de desagüe	MUY ALTO	-6.865717	-79.818998	Trabajo en Campo
2		El Niño	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	ALTO	-6.862141	-79.821993	Trabajo en Campo
3		Mariscal Castilla y San Martín	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad de vías.	MEDIO	-6.866156	-79.816794	Trabajo en Campo
4		Mariscal Castilla y Balta	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	MEDIO	-6.864647	-79.816817	Trabajo en Campo
5	La Esperanza	Atahualpa (Entrada por la Clake)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	ALTO	-6.863456	-79.813559	Trabajo en Campo
6	28 de Julio	Bolognesi y Amautas	Cuenca ciega. Inundación por lluvia.	ALTO	-6.863822	-79.815787	Trabajo en Campo
7		Prolongación Real y Mariscal Castilla	Cuenca ciega.	MEDIO	-6.863115	-79.817570	Trabajo en Campo
8	Puerto Arturo	Puerto Arturo	Desborde de río Reque.	MUY ALTO	-6.857558	-79.816458	Trabajo en Campo
9		Puerto Arturo	Inundación fluvial	MUY ALTO	-6.854455	-79.822318	INGEMMET
10	Potrero	Potrero	Daños a cultivos (medios de vida). Inundación por lluvias. Desborde de río Reque.	MUY ALTO	-6.854413	-79.814701	Trabajo en Campo
11	Potrero	Sector Potrero (cerca al Río Reque)	Desborde de río Reque.	MUY ALTO	-6.853637	-79.811222	Trabajo en Campo



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

12		Potrero	Inundación fluvial	MUY ALTO	-6.850939	-79.804853	INGEMMET
13	La Clake	Americo Vesputio,	Cuenca ciega. Inundación por llluvias.	ALTO	-6.862448	-79.806938	Trabajo en Campo
14	Monte grande	Monte grande (cerca al Rio Reque)	Daños a cultivos (medios de vida). Inundación por llluvias. Desborde de rio Reque.	ALTO	-6.838704	-79.791691	Trabajo en Campo
15		Monte grande	Flujo de detritos	MUY ALTO	-6.849241	-79.794958	INGEMMET
16	Siete Techos	Siete Techos	Flujo de detritos Restricción de la transitabilidad.	MEDIO	-6.833000	-79.776500	Trabajo en Campo
17	Nuevo Paraíso	Nuevo Paraíso	Caída de rocas	MUY ALTO	-6.840673	-79.783053	INGEMMET
18		Nuevo Paraíso	Flujo de detritos	MUY ALTO	-6.841735	-79.784652	INGEMMET
19	Calera II	Bocatoma de Reque	Restricción de la transitabilidad. Inundación por llluvias. Desborde de rio Reque.	MUY ALTO	-6.828143	-79.770907	Trabajo en Campo
20		Sector Calera II	Restricción de la transitabilidad. Inundación por llluvias. Desborde del rio Reque.	MUY ALTO	-6.815700	-79.742300	Trabajo en Campo
21	Calera	Calera	Flujo de detritos	MUY ALTO	-6.824291	-79.753226	INGEMMET
22	Casuarinas III	Calle Sin Nombre, Sector Casuarinas III	Cuenca ciega. Inundación por llluvias. Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.859334	-79.824062	Trabajo en Campo
23	Casuarinas I	Calle Grau y La Paz	Cuenca ciega. Inundación por llluvias. Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.865750	-79.821965	Trabajo en Campo
24	Los Cocos	Los Cocos	Inundación fluvial	MUY ALTO	-6.879388	-79.810628	INGEMMET
25	Diego Ferré	Av. La Marina	Cuenca ciega.	ALTO	-6.873571	-79.817566	Trabajo en Campo
26		Calle Independencia	Cuenca ciega. Inundación por llluvias.	ALTO	-6.874684	-79.819086	Trabajo en Campo
27	Villa El Sol	Huascar y Manco Capac	Cuencas ciegas.	ALTO	-6.870100	-79.816200	Trabajo en



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

			Inundación por lluvias. Colapso de desagüe.				Campo
28	Las Delicias	Mz. Ll, J, K, B, C y Q,	Deslizamiento de tierras. Inundación por lluvias. Cuenca ciega.	ALTO	-6.883970	-79.818171	Trabajo en Campo
29	Nuevo Reque	Calle Sin Nombre, Sector Nuevo Reque (espaldas del estadio municipal)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	MEDIO	-6.880200	-79.817900	Trabajo en Campo
30	Ampliación Nuevo Reque	Calle Sin Nombre, Ampliación Nuevo Reque (parte baja)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.883400	-79.812100	Trabajo en Campo
31	San Juan	Calle Sin Nombre	Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.880904	-79.809303	Trabajo en Campo
32	Miraflores	Calle Sisymbrium Llatassi	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.890800	-79.830700	Trabajo en Campo
33	Nuestra Señora de la Paz	Calle Las Orquídeas,	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	MEDIO	-6.888800	-79.827800	Trabajo en Campo
34	Ampliación Villa El Sol	Mz. B	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	ALTO	-6.891200	-79.797100	Trabajo en Campo
35	Donación Las Delicias	Calle la Siberia y Salvador Dali	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	MEDIO	-6.886600	-79.822800	Trabajo en Campo
36	Los Pinos	Avenida Los Pinos	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	MEDIO	-6.889	-79.8261	Trabajo en Campo
37	Puente de Reque	Reque	Restricción de la transitabilidad.	MUY ALTO	-6.85421	-79.825917	Trabajo en Campo


Fuente: Equipo Técnico



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 2.2.2. Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad

Código N° 001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		PUEBLO TRADICIONAL DE REQUE	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Eliás Aguirre y Grau	22.00	WGS84	17S	Norte: 9240934,8288 Este : 630488,8546	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte en 5 min, por calle José Balta a 0,33 km o por la calle Diego Ferré 0,42 km, en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie, lo que a su vez genera el colapso del sistema de alcantarillado.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 200 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 40 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> (01) Municipalidad Distrital de Requena				
	<b>Otros:</b> 0				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	200 habitantes		Proyecto de Inversión Pública	S/ 14,000,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta. 3. Promover la disposición adecuada de los residuos sólidos, a fin de evitar el colapso de las redes de desagüe.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	








# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE	PUEBLO TRADICIONAL DE REQUE		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
El Niño	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241331.0373 Este : 630158.8632	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte en 2 min, por calle La Paz a 0.18 km, en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción				
El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie.					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 100 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 20 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0				
<b>Otros:</b> (01) Camal Municipal de Requena.					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
<b>X</b>					
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
08 meses	100 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 14,000,000.00		
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: S 07/05/2025	





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 003

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		PUEBLO TRADICIONAL DE REQUE	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Mariscal Castilla y San Martin	22.00	WGS84	17S	Norte: 9240885.6883 Este: 630732.2884	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso directo a través de la Panamericana Norte, a 0.18 km (02 cuadras) del paradero de Reque (ref. ubicación del semáforo), a 1 min en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega en un área no pavimentada, la cual provoca acumulación de agua en la superficie y restringe la transitabilidad.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:	45 habitantes aproximadamente			
	Viviendas:	15 viviendas expuestas			
	Instituciones:	0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			<b>X</b>		
III. DE LA INTERVENCIÓN					
3.1. Descripción			3.2. Objetivos		
Se deben ejecutar proyectos de inversión orientados en la mejora de la pavimentación existente, a fin de mejorar la evacuación de agua y evitar acumulación de agua por cuenca ciega.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
06 meses	45 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 350,000.00		
3.7. Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales		
1. Rediseño de pavimentación			1. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:	ADRIANA IRIARTE AYESTA	Firma:	Fecha:	07/05/2025	






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

<b>Código N°</b>	004
------------------	-----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
<b>Departamento</b>	LAMBAYEQUE	<b>Provincia</b>	CHICLAYO	<b>Distrito</b>	REQUE
				<b>Centro Poblado</b>	PUEBLO TRADICIONAL DE REQUE
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>	
Mariscal Castilla y Balta	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241052.5431 Este : 630730.1587	
				<b>Croquis de Ubicación</b>	
					
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<b>Accesibilidad</b> (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso directo a través de la Panamericana Norte, frente al semáforo en camioneta.				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	<b>Descripción</b>	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie.			
<b>Elementos Expuestos</b> (Descripción y cantidad)	<b>Descripción</b>				
	<b>Población:</b>	75 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b>	15 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b>	(01) Centro de Salud de Requena.			
	<b>Otros:</b>	(01) Estacionamiento de colectivos de Requena.			
<b>Nivel de Peligro</b> (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			<b>X</b>		
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
08 meses	75 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 2,250,000.00		
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
<b>Nombre y Apellido:</b> ADRIANA IRIARTE AYESTA		<b>Firma:</b>		<b>Fecha:</b> 07/05/2025	






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 005

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		LA ESPERANZA	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Atahualpa (Entrada por la Clake)	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241183.3409 Este: 631090.5121	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte a 2 min, por calle Atahualpa y la LA 809 a 0,46 km en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 150 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 30 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias. Asimismo, actividades como limpieza de cuneta existente.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
08 meses	150 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 1,200,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada. 2. Limpieza en cuneta existente.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 006

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		28 DE JULIO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Bolognesi y Amautas	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241143.4815 Este: 630844.2049	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte a 1 min, por la Calle Francisco Bolognesi a 130 m en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 150 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 30 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> (01) Centro de Salud Mental Comunitario Franco Basaglia				
	<b>Otros:</b> 0				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	150 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 2,250,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	








# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 007

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		28 DE JULIO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Prolongación Real y Mariscal Castilla	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241222.14 Este: 630647.37	
II. DATOS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte a 1 min, por calle Prolongación Real a 40 m, en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción				
El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en la superficie.					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 50 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 10 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> (01) Institución Educativa "San Martín de Porres"				
<b>Otros:</b> 0					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
				<b>X</b>	
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
08 meses	50 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 2,250,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	








# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 008

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		PUERTO ARTURO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Puerto Arturo	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241836.2685 Este: 630771.7648	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte en 2 min, por calle Prolongación Real a 0,73 km, en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	 	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO			
	Descripción		El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Reque.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 150 habitantes aproximadamente				
	Viviendas: 30 viviendas expuestas				
	Instituciones: 1 institución educativa (Pronoei y Primario)				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	150 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 4,500,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales (Propuestas)</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 009

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		PUERTO ARTURO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Puerto Arturo	22.00	WGS84	17S	Norte: 9242180.9567 Este: 630125.0350	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso se realiza desde la Panamericana Norte, a 10 minutos aproximadamente, ingresando por la calle La Paz. El recorrido comprende 0.56 km en camioneta y, posteriormente, 0.46 km a pie.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN FLUVIAL DAÑOS A CULTIVOS (MEDIOS DE VIDA).			
	Descripción				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Reque, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.				
	Descripción				
	<b>Población:</b> 25 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 05 viviendas expuestas				
<b>Instituciones:</b> 0 instituciones					
<b>Otros:</b> (01) Antena de alta tensión.					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	25 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 4,500,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales (Propuestas)</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:		Firma:		Fecha:	
ADRIANA IRIARTE AYESTA				07/05/2025	






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 010

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		POTRERO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Potrero	22.00	WGS84	17S	Norte: 9242183.5287 Este: 630966.7849	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso se realiza desde la Panamericana Norte, a 12 minutos de distancia, ingresando por la calle Prolongación Real hasta el sector El Potrero. El recorrido comprende 1.46 km en camioneta y, posteriormente, 0,54 km a pie.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO REQUE. DAÑOS A CULTIVOS (MEDIOS DE VIDA).			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Reque, en este punto se encontraba un terraplén de accesibilidad a las áreas de cultivo, y a su vez servía de contención, el cual fue destruido a causa del desborde del río.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 15 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 03 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
	<b>Otros:</b> 0.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	15 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 4,500,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales (Propuestas)</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:		Firma:		Fecha:	
ADRIANA IRIARTE AYESTA				07/05/2025	



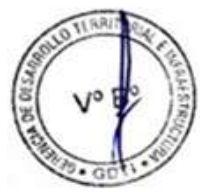


# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

<b>Código N°</b>	011
------------------	-----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA									
<b>Departamento</b>	LAMBAYEQUE	<b>Provincia</b>	CHICLAYO	<b>Distrito</b>	REQUE	<b>Caserío</b>	POTRERO	<b>Croquis de Ubicación</b>	
<b>Sector/Zona</b>		<b>Altitud (msnm)</b>	22.00	<b>Datum</b>	WGS84	<b>Zona</b>	17S		
<b>Sector Potrero (cerca al Río Reque)</b>		<b>Coordenadas (UTM)</b>	Norte: 9242268.3796 Este: 631351.4551						
II. DATOS GENERALES					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<b>Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)</b>	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, Ca. Los Héroes y Camino Carrozable hasta el sector El Potrero. El recorrido comprende 2.03 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 8 min.								
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno de origen natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos por acción humana</b>						
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO REQUE.							
	<b>Descripción</b>	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Reque.							
<b>Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)</b>	<b>Descripción</b>								
	<b>Población:</b> 100 habitantes aproximadamente								
	<b>Viviendas:</b> 20 viviendas expuestas								
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones								
<b>Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>			<b>MEDIO</b>		<b>BAJO</b>		
	<b>X</b>								
III. DE LA INTERVENCIÓN									
<b>3.1. Descripción</b>					<b>3.2. Objetivos</b>				
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.					Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.				
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>		<b>3.4. Beneficiarios</b>			<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>		<b>3.6. Inversión</b>		
10 meses		100 habitantes			Proyecto de Inversión Pública - PP068		S/ 2,500,000.00		
3.7. Observaciones									
<b>Medidas Estructurales</b>					<b>Medidas no Estructurales</b>				
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.					1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.				
IV. DATOS DEL PROFESIONAL									
<b>Nombre y Apellido:</b>				<b>Firma:</b>			<b>Fecha:</b>		
ADRIANA IRIARTE AYESTA							07/05/2025		

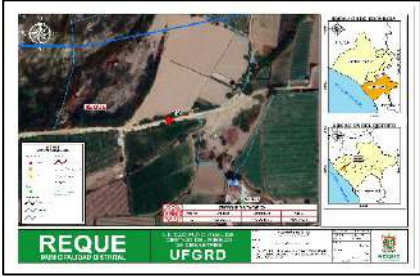






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 012

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserio	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		POTRERO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Potrero	22.00	WGS84	17S	Norte: 9242564.9482 Este: 632056.0261	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, Ca. Los Héroes y Camino Carrozable hasta el sector El Potrero. El recorrido comprende 2.84 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 11 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN FLUVIAL DAÑOS A CULTIVOS (MEDIOS DE VIDA)			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Reque, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 30 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 5 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	30 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 2,500,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 013

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		LA CLAKE
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Américo Vespucio	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241292.9789 Este: 631822.4505
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-809 y Av. Cristóbal Colón hasta el sector La Clake. El recorrido comprende 1.43 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 6 min.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS		
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:	100 habitantes aproximadamente		
	Viviendas:	20 viviendas expuestas		
	Instituciones:	0 instituciones		
	Otros:	(01) Reservorio de JASS		
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
		<b>X</b>		
<b>III. DE LA INTERVENCIÓN</b>				
<b>3.1. Descripción</b>		<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.		Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
08 meses	20 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 1,020,000.00	
<b>3.7. Observaciones</b>				
<b>Medidas Estructurales</b>		<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.		1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
<b>IV. DATOS DEL PROFESIONAL</b>				
<b>Nombre y Apellido:</b> ADRIANA IRIARTE AYESTA		<b>Firma:</b>	<b>Fecha:</b> 07/05/2025	

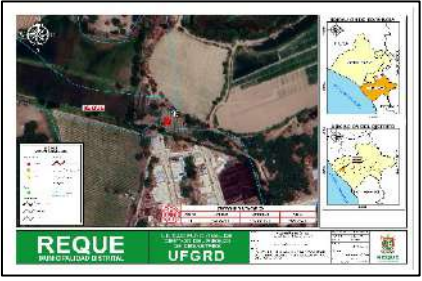






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 014

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		MONTEGRANDE	
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>	
Montegrande (cerca al Rio Requena)	22.00	WGS84	17S	Norte: 9243914.1308 Este: 633513.9526	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-808, Calle 5 y servidumbre de paso hasta el sector Montegrande. El recorrido comprende 4.80 km en camioneta durante 19 min, seguido de 0.03 km a pie durante 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO REQUE. DAÑOS A CULTIVOS (MEDIOS DE VIDA).			
	Descripción		El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Rio Requena.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 200 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 40 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
<b>Otros:</b> 0					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	200 habitantes		Proyecto de Inversión Pública - PP068	S/ 4, 500,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales (Propuestas)</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Requena. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Requena. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Requena.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
<b>Nombre y Apellido:</b> ADRIANA IRIARTE AYESTA		<b>Firma:</b>		<b>Fecha:</b> 07/05/2025	

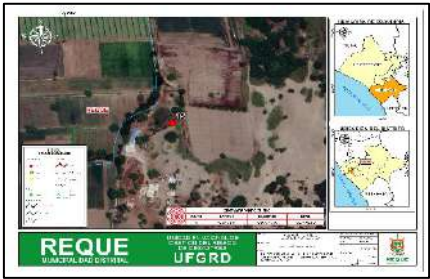




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 015

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		MONTEGRANDE	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Montegrande	22.00	WGS84	17S	Norte: 9242750.00 Este: 633150.00	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-808 y Camino Carrozable hasta el sector Montegrande. El recorrido comprende 3.41 km en camioneta durante 13 min, seguido de 0.09 km a pie durante 3 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	FLUJO DE DETRITOS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a movimientos en masa de tipo flujo de detritos, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 20 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 4 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
3.1. Descripción			3.2. Objetivos		
Se deben ejecutar proyectos de inversión, como la canalización de quebradas, así como desarrollar actividades de remoción.			Reducir el impacto del flujo de detritos a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios		3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión	
06 meses	20 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068	S/ 2,000,000.00	
3.7. Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales		
1. Ejecución de canalización de quebradas. 2. Descolmatación de quebradas.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

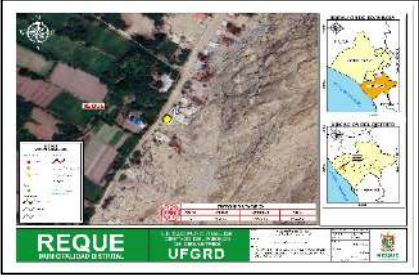







# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 016

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		SIETE TECHOS	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Siete Techos	22.00	WGS84	17S	Norte: 9244540.5817 Este: 635194.3567	
II. DATOS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-809 hasta el sector Siete Techos. El recorrido comprende 6.46 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 16 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	FLUJO DE DETRITOS-RESTRICCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD			
	Descripción				
Descripción					
Población: 200 habitantes aproximadamente					
Viviendas: 40 viviendas expuestas					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Instituciones: 0 instituciones				
	Otros: 0				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	<b>X</b>
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión, como la canalización de quebradas, así como desarrollar actividades orientadas a mejorar la transitabilidad en la zona.			Reducir el impacto del flujo de detritos y mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	200 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068 – Recursos ordinarios	S/ 5,000,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de canalización de quebradas. 2. Descolmatación de quebradas. 3. Mejoramiento de transitabilidad de vías.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 017

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		NUEVO PARAÍSO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Nuevo Paraíso	22.00	WGS84	17S	Norte: 9243694.0120 Este: 634468.0107	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-809 hasta el sector Nuevo Paraíso. El recorrido comprende 5.21 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 13 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	CAÍDA DE ROCAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a movimientos en masa de tipo caída de rocas, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 60 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 12 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión, como la reforestación de las laderas, así como desarrollar actividades de estabilización.			Reducir el impacto de caída de rocas a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	60 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068	S/ 50,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Reforestación de laderas. 2. Desquinche de bloques sueltos.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Gestión con el Ministerio de Cultura y órganos competentes para que se determinen los límites de intangibilidad por zona arqueológica. 3. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 018

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		NUEVO PARAISO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Nuevo Paraiso	22.00	WGS84	17S	Norte: 9243577.0334 Este : 634291.0046	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-809 hasta el sector Nuevo Paraiso. El recorrido comprende 4.99 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 12 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	FLUJO DE DETRITOS			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a movimientos en masa de tipo flujo de detritos, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:	50 habitantes aproximadamente			
	Viviendas:	10 viviendas expuestas			
	Instituciones:	0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión, como la canalización de quebradas, así como desarrollar actividades de remoción.			Reducir el impacto del flujo de detritos a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	50 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068 – Recursos ordinarios	S/ 800,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de canalización de quebradas. 2. Descolmatación de quebradas.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Gestión con el Ministerio de Cultura y órganos competentes para que se determinen los límites de intangibilidad por zona arqueológica. 3. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

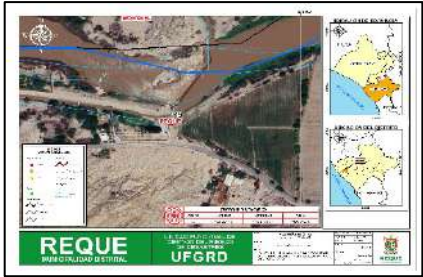




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

<b>Código N°</b>	019
------------------	-----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
<b>Departamento</b>	LAMBAYEQUE	<b>Provincia</b>	CHICLAYO	<b>Distrito</b>	REQUE
				<b>Caserío</b>	LA CALERA II
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>	
Bocatoma de Reque	22.00	WGS84	17S	Norte: 9245076.0490 Este : 635813.8352	
					<b>Croquis de Ubicación</b>
					
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<b>Accesibilidad</b> (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa, LA-809 hasta el sector Siete Techos (Bocatoma Reque). El recorrido comprende 7.33 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 17 min.				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO – RESTRICCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD			
	<b>Descripción</b>	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación por desborde de río.			
<b>Elementos Expuestos</b> (Descripción y cantidad)	<b>Descripción</b>				
	<b>Población:</b>	05 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b>	01 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b>	0 instituciones			
	<b>Otros:</b>	0			
<b>Nivel de Peligro</b> (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión de protección de la infraestructura, así como desarrollar actividades orientadas a mejorar la transitabilidad en la zona.			Prevenir las inundaciones en la zona, y mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
06 meses	05 habitantes	Proyecto de Inversión Pública – PP068 – Recursos ordinarios	S/ 650,000.00		
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales (Propuestas)</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de defensa ribereña a través de la construcción de muros con gaviones en el punto identificado.</li> <li>Mejoramiento de defensa ribereña a través de enrocado acomodado en el punto identificado.</li> <li>Limpieza y descolmatación.</li> <li>Mejoramiento de la transitabilidad de vías.</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.</li> </ol>		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
<b>Nombre y Apellido:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Fecha:</b>			
ADRIANA IRIARTE AYESTA		07/05/2025			





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		CALERA II		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Calera II	22.00	WGS84	17S	Norte: 9246443.7351 Este: 638978.9659		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa y LA-808 hasta el sector Calera II. El recorrido comprende 11.08 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 22 min.				<b>IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO</b> 	
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana			
Peligro Identificado	Tipo	DESBORDE DE RIO – RESTRICCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD				
	Descripción					
El peligro identificado en este punto corresponde a inundación y erosión fluvial por proximidad con el Río Requena.						
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción					
	<b>Población:</b> 10 habitantes aproximadamente					
	<b>Viviendas:</b> 02 viviendas expuestas					
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>		<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>					
III. DE LA INTERVENCIÓN						
<b>3.1. Descripción</b>				<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión y actividades, para la protección y canalización del río.				Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>		<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>		<b>3.6. Inversión</b>
10 meses		10 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068 – Recursos ordinarios		S/ 2,000,000.00
3.7. Observaciones						
<b>Medidas Estructurales</b>				<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Río Requena. 2. Construcción de muros con gaviones en margen del Río Requena. 3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Río Requena.				1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA			Firma:		Fecha: 07/05/2025	

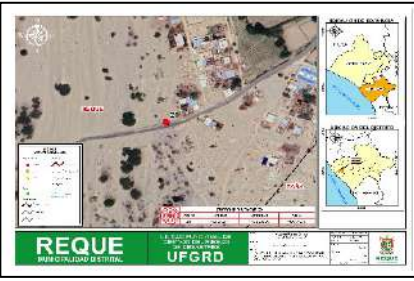




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 021

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		CALERA	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Calera	22.00	WGS84	17S	Norte: 9245497.00 Este: 637769.00	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Francisco Bolognesi, pasando por la Ca. Marcial Tirado, Prolong. Ca. José Balta, Prolong. Ca. Atahualpa y LA-808 hasta el sector Calera II. El recorrido comprende 9.48 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 20 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	FLUJO DE DETRITOS			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a movimientos en masa de tipo flujo de detritos, el cual ha sido evaluado por INGENMET.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:	10 habitantes aproximadamente			
	Viviendas:	2 viviendas expuestas			
	Instituciones:	0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión, como la canalización de quebradas, así como desarrollar actividades de remoción.			Reducir el impacto del flujo de detritos a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	10 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068	S/ 800,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de canalización de quebradas. 2. Descolmatación de quebradas.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	







# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 022

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		CASUARINAS III		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Calle Sin Nombre, Sector Casuarinas III	22.00	WGS84	17S	Norte: 9241641.9648 Este: 629930.9875		
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. La Paz, Ca. Sin Nombre 015 y 013 hasta el sector Casuarinas III. El recorrido comprende 0.53 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 2 min.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana			
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS				
	Descripción		El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega en un área no pavimentada, la cual provoca acumulación de agua en la superficie y restringe la transitabilidad.			
	Descripción		<b>Población:</b> 100 habitantes aproximadamente <b>Viviendas:</b> 20 viviendas expuestas <b>Instituciones:</b> 0 instituciones <b>Otros:</b> 0			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)						
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>		
		<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN						
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>			
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas, así como desarrollar actividades orientadas a mejorar la transitabilidad en la zona.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.			
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
06 meses	100 habitantes		Proyecto de Inversión Pública – PP068 – Recursos ordinarios	S/ 1,976,000.00		
3.7. Observaciones						
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>			
1. Ejecución de drenaje pluvial a través de cunetas en zona identificada. 2. Ejecución de pavimentación.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:		Firma:		Fecha:		
ADRIANA IRIARTE AYESTA				07/05/2025		





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 023

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		Casuarinas I
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Calle Grau y La Paz (Quinta El Palmo)	22.00	WGS84	17S	Norte: 9240931.9871 Este: 630160.9767
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. La Paz y Prolong. Ca. Miguel Grau hasta el sector Pueblo Tradicional de Requena. El recorrido comprende 0.61 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 2 min.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS-RESTRICCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD		
	Descripción			
El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	<b>Población:</b> 50 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b> 10 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
		<b>X</b>		
III. DE LA INTERVENCIÓN				
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>	
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.	
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	50 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 14,000,000.00	
3.7. Observaciones				
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>	
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	
IV. DATOS DEL PROFESIONAL				
<b>Nombre y Apellido:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Fecha:</b>		
ADRIANA IRIARTE AYESTA		07/05/2025		





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 024

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		LOS COCOS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Los Cocos	22.00	WGS84	17S	Norte: 9239420.9493 Este: 631410.0297
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por el Camino Carrozable hasta el sector San Juan. El recorrido comprende 0.37 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 2 min.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	INUNDACIÓN FLUVIAL		
Peligro Identificado	Descripción			
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundación fluvial por desborde de canal, el cual ha sido evaluado por INGEMMET.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	<b>Población:</b> 50 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b> 10 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN				
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>	
Se deben realizar actividades de limpieza del canal a fin de salvaguardar la vida e integridad de las personas y sus medios de vida.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública y medios de vida frente a posibles daños.	
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
04 meses	50 habitantes	PP068-Recursos Propios	S/ 17,260.00	
3.7. Observaciones				
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>	
1. Limpieza y descolmatación de canal existente.			1. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes	
IV. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025







# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 025

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						
Departamento	Provincia	Distrito		Caserio	Croquis de Ubicación	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		DIEGO FERRÉ		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Av. La Marina	22.00	WGS84	17S	Norte: 9240066.0301 Este: 630644.9542		
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte a la altura del sector Diego Ferré. El recorrido comprende 0.00 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 0 min.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana			
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS				
	Descripción					
El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie.						
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción					
	<b>Población:</b> 25 habitantes aproximadamente					
	<b>Viviendas:</b> 05 viviendas expuestas					
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones					
<b>Otros:</b> 0						
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
		<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN						
3.1. Descripción			3.2. Objetivos			
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.			
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión			
10 meses	25 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 2,048,000.00			
3.7. Observaciones						
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales			
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 025, 026.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025		






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

<b>Código N°</b>	026
------------------	-----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
<b>Departamento</b>	LAMBAYEQUE	<b>Provincia</b>	CHICLAYO	<b>Casero</b>
				REQUE
				DIEGO FERRE
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>
Calle Independencia	22.00	WGS84	17S	Norte: 9239943.3815 Este: 630476.6853
<b>Croquis de Ubicación</b>				
				
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<b>Accesibilidad</b> (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Av. La Marina, Ca. Independencia y Ca. José Olaya hasta el sector Diego Ferré. El recorrido comprende 0.32 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.			
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS		
	<b>Descripción</b>	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie.		
<b>Elementos Expuestos</b> (Descripción y cantidad)	<b>Descripción</b>			
	<b>Población:</b>	75 habitantes aproximadamente		
	<b>Viviendas:</b>	15 viviendas expuestas		
	<b>Instituciones:</b>	0 instituciones		
	<b>Otros:</b>	0		
<b>Nivel de Peligro</b> (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		
III. DE LA INTERVENCIÓN				
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>	
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.	
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
12 meses	75 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 2,048,000.00	
3.7. Observaciones				
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>	
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a los puntos críticos 025, 026.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.	
IV. DATOS DEL PROFESIONAL				
<b>Nombre y Apellido:</b> ADRIANA IRIARTE AYESTA		<b>Firma:</b>		<b>Fecha:</b> 07/05/2025






# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 027

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		Villa El Sol	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Huascar y Manco Capac	22.00	WGS84	17S	Norte: 9240449.442 Este: 630796.8509	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Manco Cápac hasta el sector Villa El Sol. El recorrido comprende 0.13 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua, lo que a su vez genera el colapso del sistema de alcantarillado.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 100 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 20 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
	<b>Otros:</b> 0				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	100 habitantes		Proyecto de Inversión Pública	S/ 1,860,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente. 3. Promover la disposición adecuada de los residuos sólidos, a fin de evitar el colapso de las redes de desagüe.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

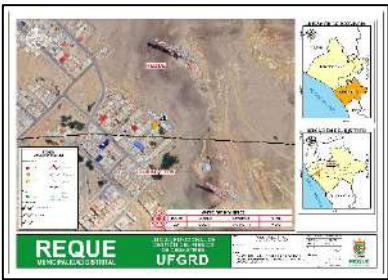




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 028

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		LAS DELICIAS		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Mz. LI, J, K, B, C y Q	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238916.3885 Este: 630575.2587		
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Clarend Jordan, Ca. Diego Ferré y Ca. José Quiñones Gonzales hasta el sector UPIS Las Delicias. El recorrido comprende 0.68 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 3 min.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana			
	Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS – DESLIZAMIENTO			
	Descripción					
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de cuencas ciega, asimismo debido a la presencia de cerros existe peligro de deslizamiento asociados a las precipitaciones.					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción					
	<b>Población:</b> 150 habitantes aproximadamente					
	<b>Viviendas:</b> 30 viviendas expuestas					
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones					
	<b>Otros:</b> 0					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
		<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN						
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>			
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias, asimismo protección ante deslizamientos.			Prevenir las inundaciones y deslizamientos en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.			
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
10 meses	150 habitantes		Proyecto de Inversión Pública	S/ 160,000.00		
3.7. Observaciones						
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>			
1. Ejecución de pavimentación considerando sistemas de drenaje pluvial en zona identificada. 2. Ejecución de muros de contención.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025		







# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 029

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		NUEVO REQUE	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Calle Sin Nombre, Sector Nuevo Reque (espaldas del estadio municipal)	22.00	WGS84	17S	Norte: 9239333.1595 Este: 630606.2351	
II. DATOS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Sin Nombre S/N y Avenida 2 (paralela a la Av. Juan Pablo II) hasta el sector Nuevo Reque. El recorrido comprende 0.09 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				 <p style="font-size: small; text-align: right;">17 ago 2023 3:38:56 p.m. 6.8802S 79.8179W Case Nuevo Reque Nuevo Reque Chiclayo Lambayeque</p>
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción				
El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en una zanja existente.					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 75 habitantes aproximadamente				
	Viviendas: 15 viviendas expuestas				
	Instituciones: (01) institución educativa inicial.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
				X	
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión que permitan mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias, asimismo actividades como limpieza de la zanja existente.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	75 habitantes		Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 650,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Ejecución de canal para evacuación de agua. 2. Limpieza de zanja existente.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:		Firma:		Fecha:	
ADRIANA IRIARTE AYESTA				07/05/2025	

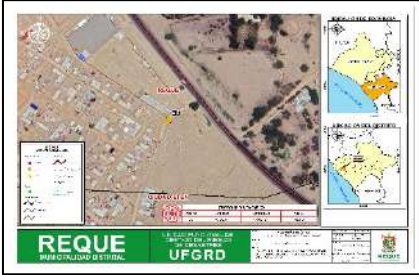





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 030

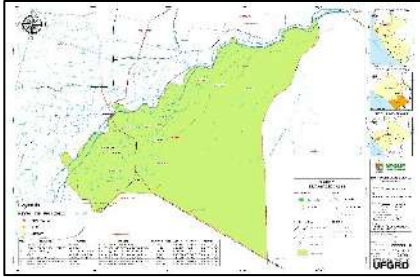

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito	Caserío	Croquis de Ubicación	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE	AMPLIACIÓN NUEVO REQUE		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
Calle Sin Nombre, Ampliación Nuevo Reque (parte baja)	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238977.7499 Este : 631246.268	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, ingresando por la Ca. Sin Nombre (salida del sector) hasta el sector Ampliación Nuevo Reque. El recorrido comprende 0.06 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 200 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 40 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
3.1. Descripción			3.2. Objetivos		
Se deben ejecutar proyectos de inversión como la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de mejorar la evacuación de aguas y evitar inundaciones en temporadas de lluvias.			Prevenir las inundaciones en la zona, a fin de salvaguardar la vida e integridad de la población y proteger la infraestructura pública frente a posibles daños.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
12 meses	150 habitantes	Proyecto de Inversión Pública	S/ 3,215, 000.00		
3.7. Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales		
1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

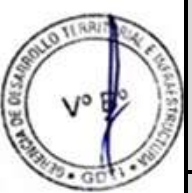




**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 031

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		SAN JUAN
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
San Juan	22.00	WGS84	17S	Norte: 9239253.00 Este: 631556.00
				
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso desde la Panamericana Norte, Avenida 01 al sector San Juan, calle 01. El recorrido comprende 0.39 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 5 min.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	RESTRICCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD		
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad, dado que la vía corresponde a una trocha carrozable.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	<b>Población:</b> 150 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b> 30 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>		<b>ALTO</b>	
		<b>X</b>		
				
III. DE LA INTERVENCIÓN				
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>	
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.	
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
10 meses	150 habitantes	Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 1,625,000.00	
<b>3.7. Observaciones</b>				
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>	
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de agua y alcantarillado. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	
IV. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 032

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caseo	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		MIRAFLORES	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Calle Sissymbrium Llatassi	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238164.61 Este: 629188.95	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso por la Carretera Reque - Puerto Eten, ingreso por la Ca. Sissymbrium Llatassi. El recorrido comprende 0.15 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad al ser un terreno natural.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 200 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 40 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		<b>X</b>			
III. DE LA INTERVENCIÓN					
3.1. Descripción			3.2. Objetivos		
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
10 meses	200 habitantes	Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 5,300,000.00		
3.7. Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales		
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 033

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	Croquis de Ubicación
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Calle Las Orquídeas	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238384.96 Este: 629509.94	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso por la Carretera Requena - Puerto Eten, ingreso por la Ca. Los Claveles, hasta llegar a la intersección con la Calle Las Orquídeas El recorrido comprende 0.19 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad al ser un terreno natural.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:	150 habitantes aproximadamente			
	Viviendas:	30 viviendas expuestas			
	Instituciones:	0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	
			<b>X</b>		
III. DE LA INTERVENCIÓN					
3.1. Descripción			3.2. Objetivos		
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
10 meses	150 habitantes	Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 1,200,000.00		
3.7. Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales		
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de agua y alcantarillado. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

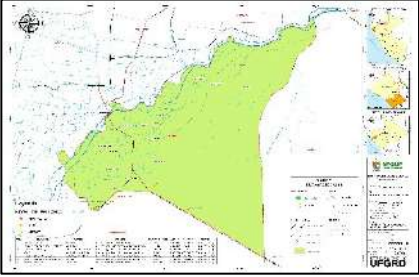





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N°	034
-----------	-----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						
Departamento	Provincia	Distrito	Caserío	Croquis de Ubicación		
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE	AMPLIACIÓN VILLA EL SOL			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona			Coordenadas (UTM)
Mz. B	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238111.16 Este: 632901.62		
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso por la Panamericana Norte, ingreso por la Ca. Los Molles, posteriormente a la Ca. Los Cedros hasta la Ca. Las Cucardas, donde se encuentra la Mz. B. El recorrido comprende 0.49 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 2 min.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana			
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS				
Peligro Identificado	Descripción					
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad al ser un terreno natural.					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción					
	<b>Población:</b> 385 habitantes aproximadamente					
	<b>Viviendas:</b> 77 viviendas expuestas					
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN						
3.1. Descripción			3.2. Objetivos			
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.			
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios		3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
10 meses	385 habitantes		Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 7,654,400.00		
3.7. Observaciones						
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales			
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de alcantarillado. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.			
IV. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025		





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Código N° 035

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		DONACIÓN LAS DELICIAS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Calle la Siberia y Salvador Dali	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238626.85 Este: 630063.03
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso por la Carretera Reque – Puerto Eten, ingreso por la Ca. La Siberia con intercepción con Calle Salvador Dali. El recorrido comprende 0.16 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS		
Peligro Identificado	Descripción			
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad al ser un terreno natural.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	<b>Población:</b> 100 habitantes aproximadamente			
	<b>Viviendas:</b> 20 viviendas expuestas			
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
			<b>X</b>	
III. DE LA INTERVENCIÓN				
3.1. Descripción			3.2. Objetivos	
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.	
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios		3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión
10 meses	align="center">100 habitantes		Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 5,097,950.00
3.7. Observaciones				
Medidas Estructurales			Medidas no Estructurales	
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de agua y alcantarillado. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	
IV. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025

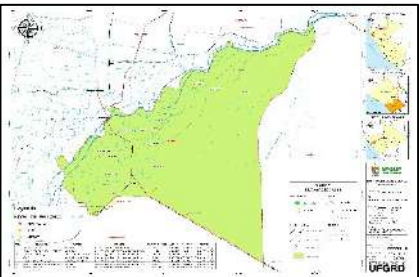




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 036

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		LOS PINOS	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Av. Los Pinos	22.00	WGS84	17S	Norte: 9238362.00 Este: 629697.00	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acceso por la Carretera Reque – Puerto Eten, ingresando por la Avenida los Pinos. El recorrido comprende 0.1 km en camioneta, en un tiempo total aproximado de 1 min.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
	Descripción	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por lluvias intensas, debido a la presencia de una cuenca ciega que ocasiona acumulación de agua en superficie, lo que a su vez genera restricción de la transitabilidad al ser un terreno natural.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:	150 habitantes aproximadamente			
	Viviendas:	30 viviendas expuestas			
	Instituciones:	0 instituciones			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	<b>X</b>
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar proyectos de inversión que brinden una solución definitiva, no obstante, se requiere ejecutar actividades temporales que aseguren la transitabilidad en la zona.			Mejorar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>	<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>		
10 meses	150 habitantes	Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 1,495,000.00		
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de agua y alcantarillado. 2. Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).			1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYESTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	

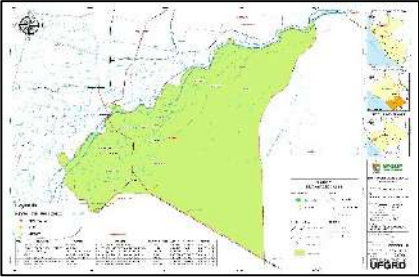




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Código N° 037

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Caserio	<b>Croquis de Ubicación</b> 
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE		REQUE	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Puente de Reque	22.00	WGS84	17S	Norte: 9242209.00 Este: 629727.00	
II. DATOS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera Panamericana norte, ingreso al distrito de Reque.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<b>X</b>	Inducidos por acción humana		
	Tipo	INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS			
Peligro Identificado	Descripción				
	El peligro identificado en este punto corresponde a inundaciones por desborde de río lo que ocasiona restricción de la transitabilidad al ser una vía de gran relevancia.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	<b>Población:</b> 20 habitantes aproximadamente				
	<b>Viviendas:</b> 5 viviendas expuestas				
	<b>Instituciones:</b> 0 instituciones				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>		<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
	<b>X</b>				
III. DE LA INTERVENCIÓN					
<b>3.1. Descripción</b>			<b>3.2. Objetivos</b>		
Se deben ejecutar acciones que aseguren la transitabilidad en la zona en coordinación con las entidades competentes.			Asegurar la transitabilidad en la zona con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población y garantizar la operatividad de las vías de comunicación.		
<b>3.3. Plazo de Ejecución</b>	<b>3.4. Beneficiarios</b>		<b>3.5. Fuente de Financiamiento</b>	<b>3.6. Inversión</b>	
06 meses	0 habitantes		Proyecto de Inversión Pública-Recursos propios	S/ 40,000.00	
3.7. Observaciones					
<b>Medidas Estructurales</b>			<b>Medidas no Estructurales</b>		
1. Actividades de reforzamiento y limpieza de la estructuras del puente en coordinación con las entidades competentes.			1. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.		
IV. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: ADRIANA IRIARTE AYSTA		Firma:		Fecha: 07/05/2025	





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 2.2.3. Análisis de Vulnerabilidad

Para la evaluación de la vulnerabilidad se consideraron características generales de exposición y fragilidad de los elementos expuestos a estos peligros, considerando un enfoque multisectorial. Para determinar el valor de la exposición se realizó la clasificación en 05 rangos los indicadores: viviendas en áreas altamente susceptibles, establecimientos de salud en áreas altamente susceptibles, infraestructura educativa en áreas altamente susceptibles, red vial y de transporte en áreas altamente susceptibles, superficie agrícola en áreas altamente susceptibles, asimismo para establecer la fragilidad se consideraron 02 factores socioeconómicos: el porcentaje de pobreza monetaria y el porcentaje de establecimientos de salud en áreas altamente susceptibles. Dando como resultado un nivel de vulnerabilidad Alto ante inundaciones y Bajo ante movimientos en masa.

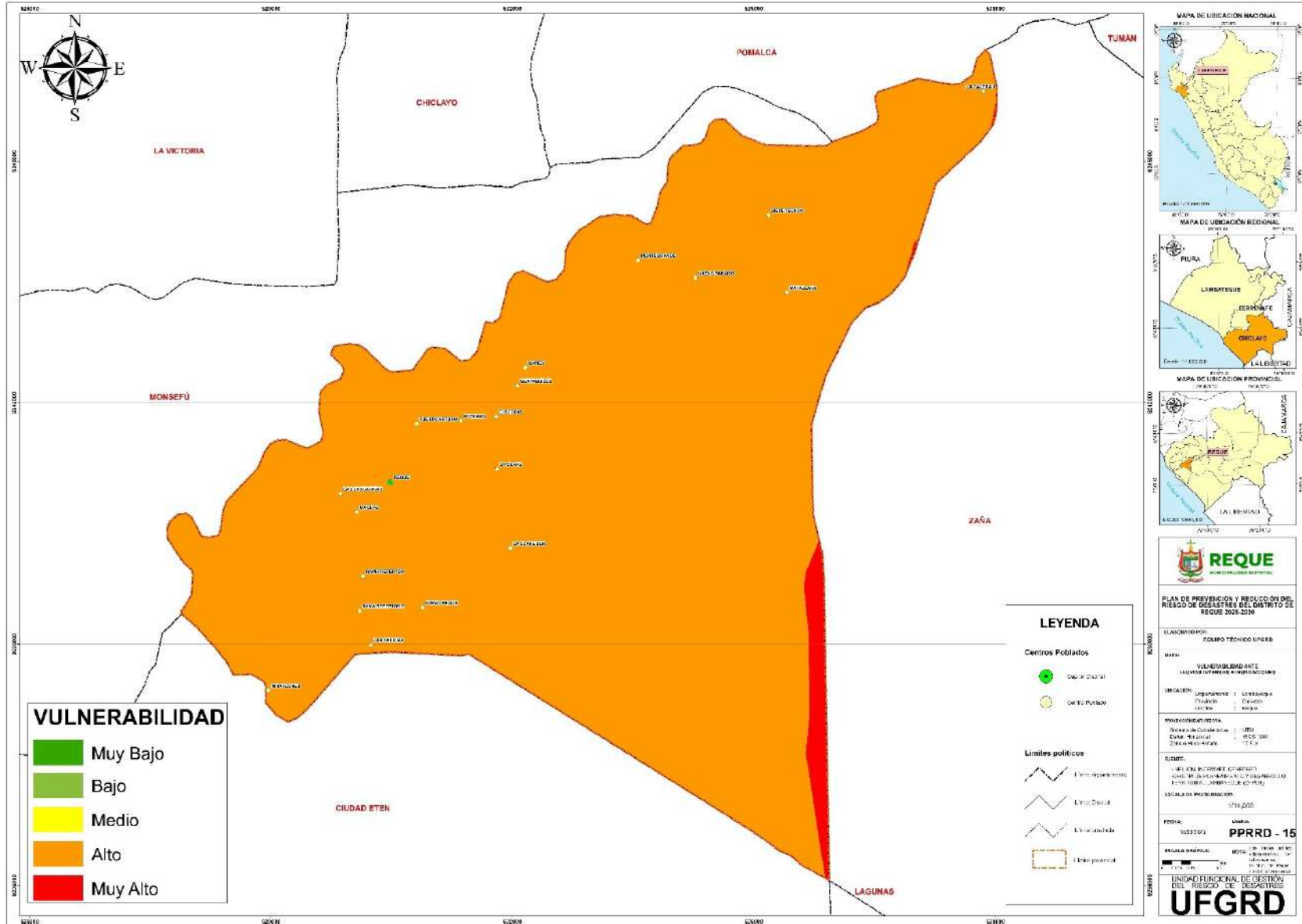




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

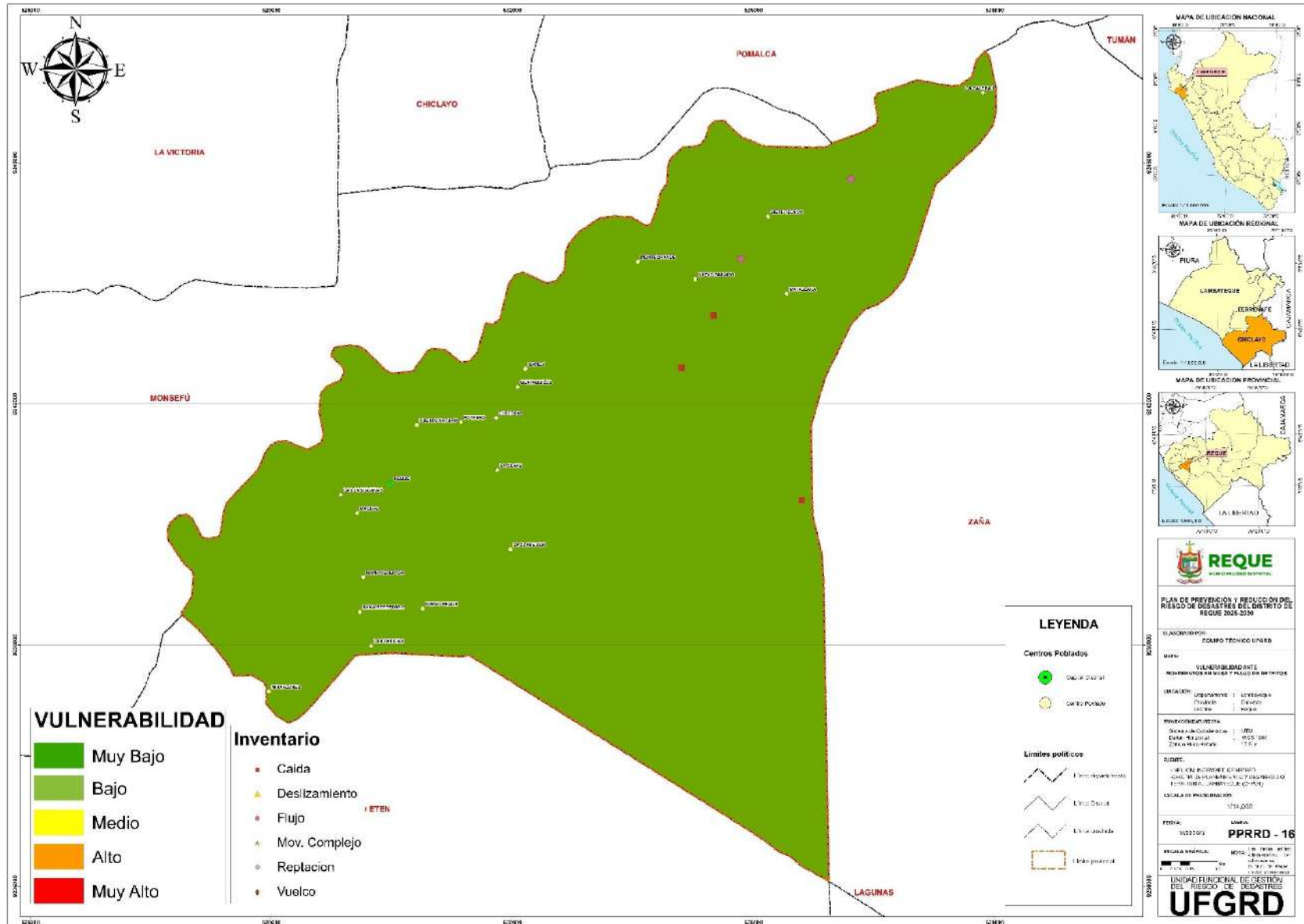
Mapa N°12: Mapa de Vulnerabilidad ante Lluvias Intensas e Inundaciones





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

**Mapa N°13: Mapa de Vulnerabilidad ante Movimientos en Masa y Flujo de Detritos**





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

### 2.2.4. Análisis de Riesgos

Como resultado del análisis del peligro y la vulnerabilidad, efectuado en el marco de los Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa del Plan Multisectorial 2025–2027, se determinó el nivel de riesgo del distrito de Reque.



De acuerdo con los resultados obtenidos, el distrito presenta un nivel de riesgo alto ante inundaciones, con un valor de 3.925.

Por otro lado, frente a movimientos en masa, se determinó un nivel de riesgo bajo, correspondiente a un valor de 1.2.



#### 2.2.4.1. Mapa de Riesgos

A continuación, se presentan los mapas de riesgos:

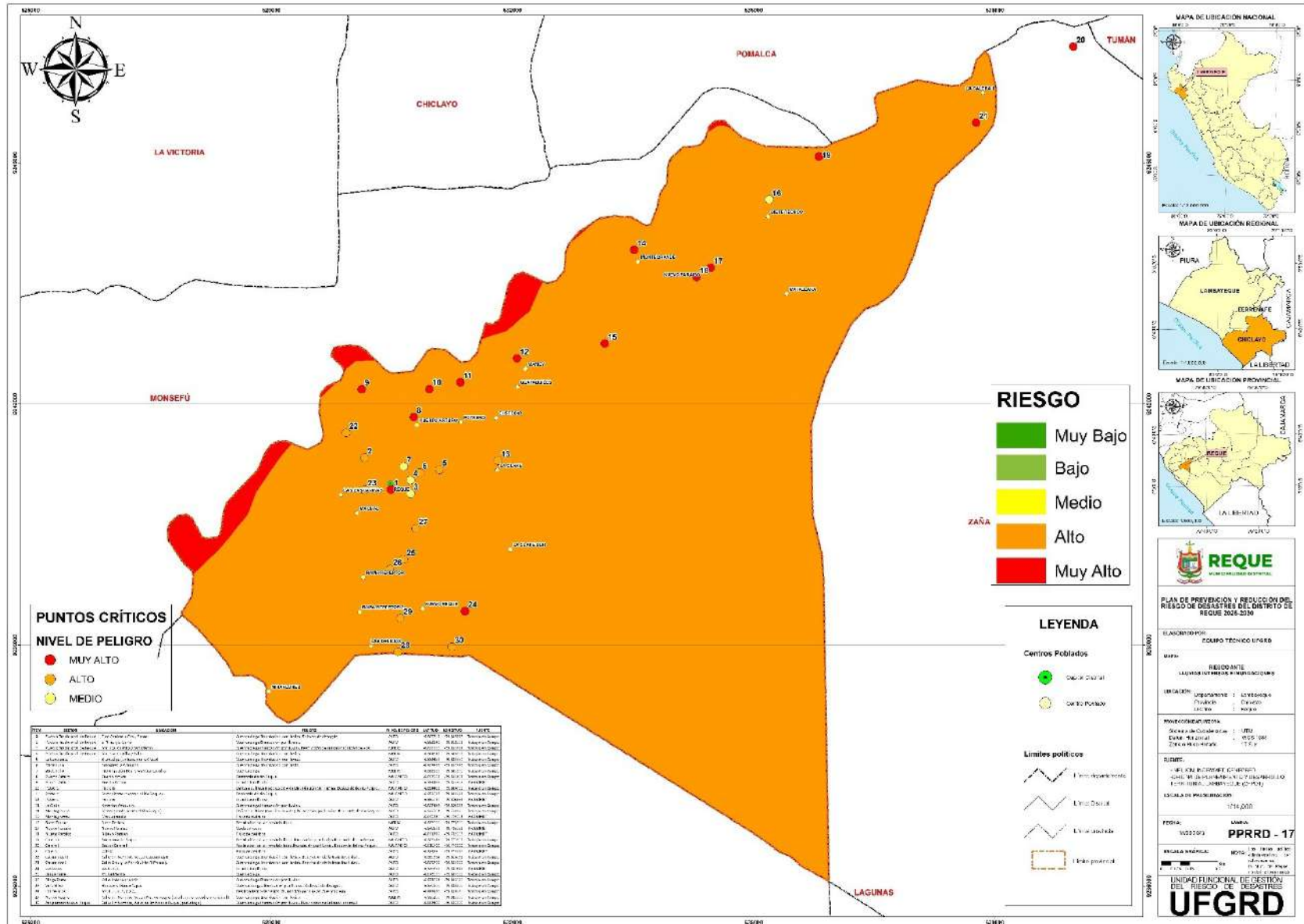




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°14: Mapa de Riesgos ante Lluvias Intensas e Inundaciones



MAPA DE UBICACIÓN NACIONAL

MAPA DE UBICACIÓN REGIONAL

MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

ELABORADO POR: EQUIPO TÉCNICO UFRD

MAPA: REQUENANTE  
LAZARUSO Y TORRES DE MONTESICUMBO

UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: AYacuCHO  
PROVINCIA: CAJAMARCA  
DISTRITO: REQUE

PROYECTO: PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

FECHA: 15/04/2025

FECHA: 15/04/2025

PROYECTO: PPRRD - 17

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

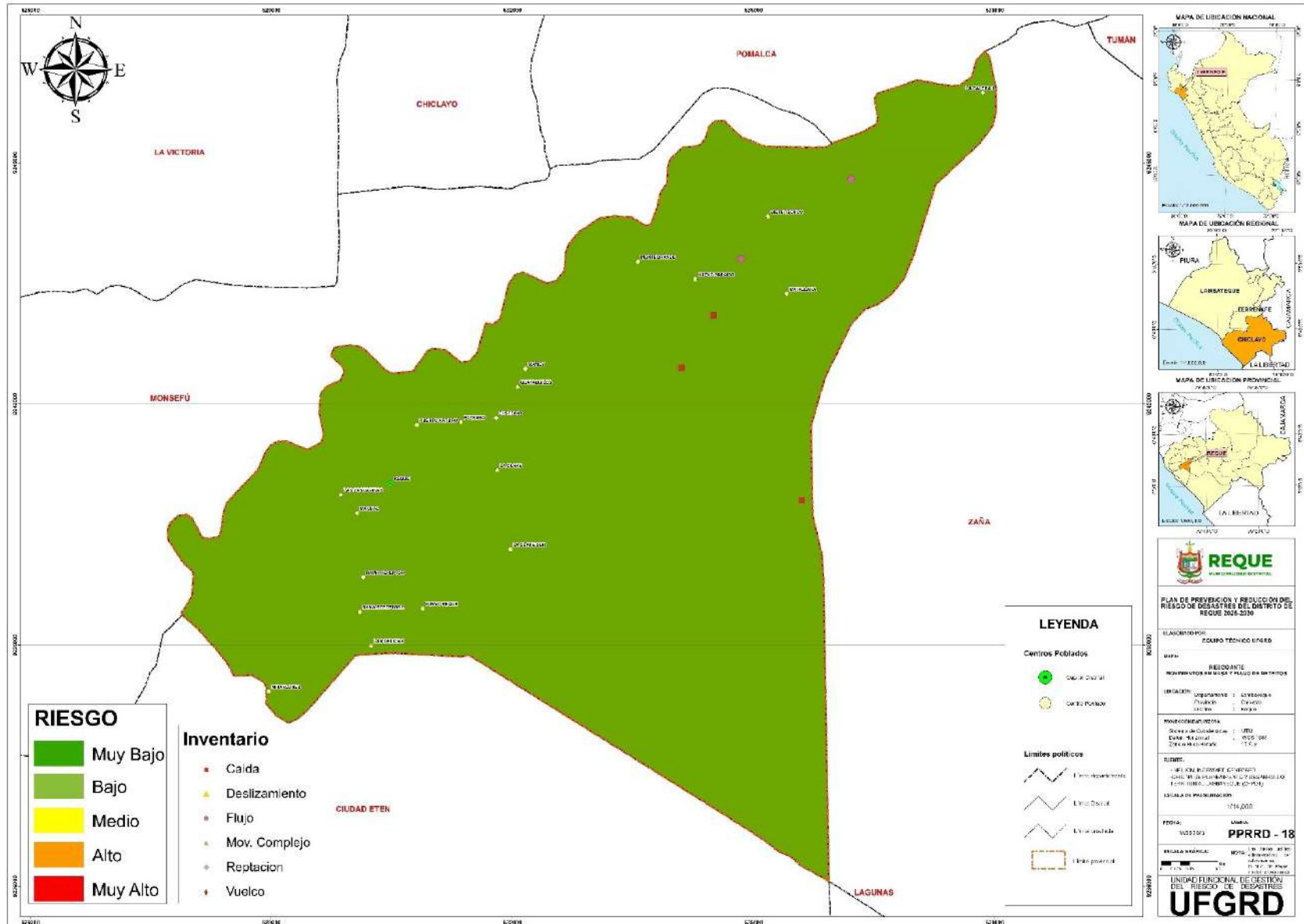
**UFRD**



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Mapa N°15: Mapa de Riesgos ante Movimientos en Masa y Flujo de Detritos





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**CAPÍTULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres**

**3.1. Objetivos**

3.1.1. Objetivo General del Plan

**Tabla N°35: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación**

Objetivo General	Indicadores	Responsables	Medios De Verificación
Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante los peligros de origen natural en el distrito de Reque.	Número de acciones implementadas para prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.	Informes de seguimiento semestrales.

Fuente: Equipo Técnico

3.1.2. Objetivos Específicos del Plan

**Tabla N°36: Objetivo Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación**

Objetivo Específico	Indicadores	Responsables	Medios de Verificación
<b>OE 1</b> Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la oportuna toma de decisiones en el distrito de Reque.	Número de estudios realizados en torno a la gestión del riesgo a nivel distrital.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.	• Estudios de riesgo elaborados, aprobados y difundidos.
<b>OE 2</b> Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios bajo un enfoque territorial.	Número de acciones realizadas para la prevención del riesgo a nivel distrital.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.	• Instrumentos de gestión elaborados, aprobados y difundidos. • Informe de seguimiento y evaluación de intervenciones en prevención del riesgo.
<b>OE 3</b> Reducir los riesgos existentes en el distrito de Reque, mediante la intervención en zonas críticas identificadas.	Número de intervenciones realizadas para la reducción del riesgo a nivel distrital.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.	• Informes anuales de ejecución presupuestal.
<b>OE 4</b> Fortalecer capacidades institucionales y sociales para la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el distrito de Reque.	Número de personas que han fortalecido sus capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Reque.	• Informes de seguimiento y evaluación de programas de fortalecimiento de capacidades.





Fuente: Equipo Técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**3.2. Articulación del Plan**





**Tabla N°37: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Reque 2025-2030 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.**

Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres				
 Política de Estado - Acuerdo Nacional	N° 32 Gestión del Riesgo de Desastres	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.		
	N° 34 Ordenamiento y Gestión Territorial	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención		
 Política General de Gobierno 2021-2026	Eje 7.	Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.		
	Línea de intervención	7.2.1 Generar condiciones que promuevan la resiliencia de las personas, su entorno, sus medios de vida e infraestructura frente a los riesgos y amenazas en todos los campos.		
 Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD - 2050	Situación futura deseada al 2050 La vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida	<b>OP1.</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	<b>OP2.</b> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	<b>OP3.</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio
 Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2022-2030	Objetivo Nacional del PLANAGERD  Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	<b>AEM.1.2.</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	<b>AEM.2.1.</b> Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AEM.3.3.</b> Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**




**Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres**

   		<p><b>AEM.1.3.</b> Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD.</p>	<p><b>AOM.2.1.3</b> Formulación e implementación de instrumento de prevención y reducción del riesgo de desastres, para los gobiernos regionales y locales (Actualización D.S.N°060-2024-PCM)</p> <p><b>AEM.2.2.</b> Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.</p> <p><b>AEM.2.3</b> Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros.</p> <p><b>AEM.2.4</b> Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de genero e intercultural y carácter inclusivo.</p>	
---	--	--	--	--



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres**

 <p>Planes de Desarrollo Regional Concertado PDRC Lambayeque 2030</p>	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Objetivo Estratégico 4: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento de Lambayeque.</p>
 <p>Planes de Desarrollo Local Concertado PDLC del Distrito de Reque 2023 -2033</p>	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Objetivo Estratégico 6: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el distrito.</p>
 <p>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD <b>2026-2030</b></p>	<p>Objetivo General</p>	<p>Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante los peligros de origen natural en el distrito de Reque.</p>
	<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la oportuna toma de decisiones en el distrito de Reque.</li> <li>• Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios bajo un enfoque territorial.</li> <li>• Reducir los riesgos existentes en el distrito de Reque, mediante la intervención en zonas críticas identificadas.</li> <li>• Fortalecer capacidades institucionales y sociales para la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el distrito de Reque.</li> </ul>

Fuente: Equipo Técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**3.3. Estrategias**

En la siguiente tabla se definen las acciones estratégicas que desarrollarán las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Reque, las cuales serán ejecutadas, asignando responsabilidades en función a los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Reque, en coordinación con los tanto con actores públicos y privados de la jurisdicción, así como los sectores que conforman el SINAGERD a nivel local.

**Tabla N°38: Estrategias por Objetivos Específico**

Objetivos		Acciones Estratégicas	
<b>OE1</b>	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la oportuna toma de decisiones en el distrito de Reque.	E.1.1	Fomentar la articulación de la Municipalidad Distrital de Reque con entidades técnico-científicas, universidades y demás integrantes del SINAGERD, con el fin de elaborar y difundir estudios relacionados con la gestión del riesgo en el distrito.
<b>OE2</b>	Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de desastres en la población y sus medios bajo un enfoque territorial.	E.2.1	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos institucionales, de planificación y gestión territorial del distrito de Reque.
		E.2.2	Impulsar la programación y ejecución proyectos de inversión que integren la gestión del riesgo, para evitar la generación de riesgos futuros.
<b>OE3</b>	Reducir los riesgos existentes en el distrito de Reque, mediante la intervención en zonas críticas identificadas.	E.3.1	Fomentar la programación y ejecución proyectos de inversión y actividades para la reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas en el distrito de Reque.
<b>OE4</b>	Fortalecer capacidades institucionales y sociales para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Reque.	E.4.1	Fortalecer las capacidades en prevención y reducción del riesgo de las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y de entidades de nivel local.
		E.4.1	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento de la población y actores sociales en prevención y reducción del riesgo.

Fuente: Equipo Técnico



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

3.3.1. Implementación de medidas

3.3.1.1. Medidas estructurales

Las medidas estructurales se definen como aquellas intervenciones físicas ejecutadas mediante obras de ingeniería, orientadas a reducir o prevenir los posibles impactos de las amenazas (CENEPRED, 2014). En ese sentido, y en cumplimiento del Objetivo Específico N° 03, que busca incorporar la prevención y la reducción del riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas, se han formulado medidas estructurales y no estructurales, las cuales han sido planteadas en función de las fichas de puntos críticos. Cabe señalar, que de los 37 puntos críticos identificados 07 de ellos, han sido verificados por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET y los 30 puntos críticos restantes han sido evaluados a través de un trabajo de campo.

**Tabla N°39: Medidas Estructurales en función a puntos críticos.**

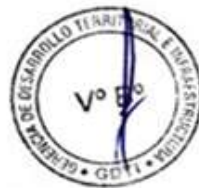
ÍTEM	SECTOR	UBICACIÓN	PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	COORDENADAS UTM		MEDIDAS		FUENTE
					NORTE	ESTE	MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	
1	Pueblo Tradicional de Reque	Elías Aguirre y Grau	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Colapso de desagüe	<b>MUY ALTO</b>	9240934.8288	630488.8546	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta. 3.Promover la disposición adecuada de los residuos sólidos, a fin de evitar el colapso de las redes de desagüe.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

2	El Niño	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>ALTO</b>	9241331.0373	630158.8632	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
3	Mariscal Castilla y San Martín	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad de vías.	<b>MEDIO</b>	9240885.6883	630732.2884	1.Rediseño de pavimentación	1.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
4	Mariscal Castilla y Balta	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>MEDIO</b>	9241052.5431	630730.1587	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

5	La Esperanza	Atahualpa (Entrada por la Clake)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>ALTO</b>	9241183.3409	631090.5121	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.  2.Limpieza en cuneta existente.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas.  2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
6	28 de Julio	Bolognesi y Amautas	Cuenca ciega. Inundación por lluvia.	<b>ALTO</b>	9241143.4815	630844.2049	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas.  2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
7		Prolongación Real y Mariscal Castilla	Cuenca ciega.	<b>MEDIO</b>	9241222.14	630647.37	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 004, 006, 007.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas.  2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

8	Puerto Arturo	Puerto Arturo	Desborde de rio Reque.	<b>MUY ALTO</b>	9241836.2685	630771.7648	<p>1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>2. Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p>	<p>1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.</p>	Trabajo en Campo
9	Puerto Arturo	Puerto Arturo	Inundacion fluvial	<b>MUY ALTO</b>	9242180.9567	630125.0350	<p>1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>2. Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque en atención a</p>	<p>1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.</p>	INGEMMET





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

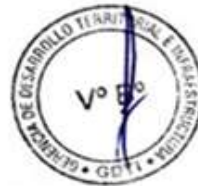
							<p>puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p>		
10	Potrero	Potrero	<p>Daños a cultivos (medios de vida). Inundación por lluvias. Desborde de rio Reque.</p>	<b>MUY ALTO</b>	9242183.5287	630966.7849	<p>1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>2. Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p> <p>3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 008, 009 y 010.</p>	<p>1. Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.</p>	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

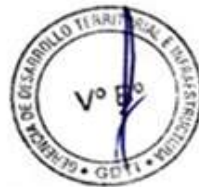
11	Potrero	Sector Potrero (cerca al Rio Reque)	Desborde de rio Reque.	<b>MUY ALTO</b>	9242268.3796	631351.4551	<p>1. Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.</p> <p>2.Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.</p> <p>3.Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.</p>	<p>1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</p> <p>2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.</p>	Trabajo en Campo
12	Potrero		Inundacion fluvial	<b>MUY ALTO</b>	9242564.9482	632056.0261	<p>1.Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.</p> <p>2.Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque en atención a</p>	<p>1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.</p> <p>2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes</p>	INGEMMET





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

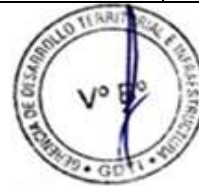
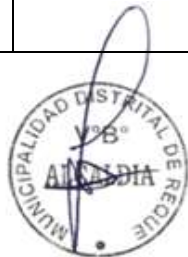
							puntos críticos de fichas 011 y 012.  3. Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque en atención a puntos críticos de fichas 011 y 012.		
13	La Clake	Americo Vespasio,	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>ALTO</b>	9241292.9789	631822.4505	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas.  2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
14	Monte grande	Monte grande (cerca al Rio Reque)	Daños a cultivos (medios de vida). Inundación por lluvias. Desborde de rio Reque.	<b>ALTO</b>	9243914.1308	633513.9526	1.Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque.  2.Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque.  3.Protección con dique enrocado	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río.  2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

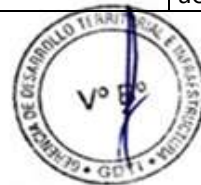
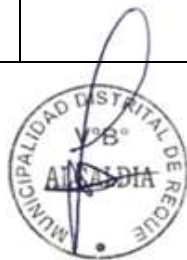
							acomodado en margen del Rio Requena.		
15		Monte grande	Flujo de detritos	<b>MUY ALTO</b>	9242750.0000	633150.0000	1.Ejecución de canalización de quebradas. 2.Descolmatación de quebradas.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	INGEMMET
16	Siete Techos	Siete Techos	Flujo de Detritos Restricción de la transitabilidad.	<b>MEDIO</b>	9244540.5817	635194.3567	1.Ejecución de canalización de quebradas. 2.Descolmatación de quebradas. 3.Mejoramiento de transitabilidad de vías.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
17	Nuevo Paraiso	Nuevo Paraiso	Caída de rocas	<b>MUY ALTO</b>	9243694.0120	634468.0107	1. Reforestación de laderas. 2. Desquinche de bloques sueltos.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2. Gestión con el Ministerio de Cultura y órganos competentes para que se determinen los límites de intangibilidad por zona arqueológica.	INGEMMET





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

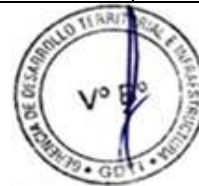
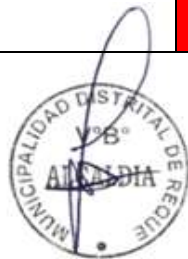
								3.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	
18		NUevo Paraiso	Flujo de detritos	<b>MUY ALTO</b>	-9243577.0334	634291.0046	1.Ejecución de canalización de quebradas. 2.Descolmatación de quebradas.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2.Gestión con el Ministerio de Cultura y órganos competentes para que se determinen los límites de intangibilidad por zona arqueológica. 3.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	INGEMMET
19	Calera II	Bocatoma de Reque	Restricción de la transitabilidad. Inundación por lluvias. Desborde de rio Reque.	<b>MUY ALTO</b>	9245076.0490	635813.8352	1.Mejoramiento de defensa ribereña a través de la construcción de muros con gaviones en el punto identificado. 2.Mejoramiento de defensa ribereña a través de enrocado acomodado en el	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

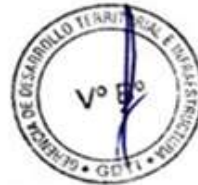
							punto identificado. 3.Limpieza y descolmatación. 4.Mejoramiento de la transitabilidad de vías.		
20		Sector Calera II	Restricción de la transitabilidad. Inundación por lluvias. Desborde del rio Reque.	<b>MUY ALTO</b>	9246443.7351	638978.9659	1.Protección con geobolsas en margen de ribera del Rio Reque. 2.Construcción de muros con gaviones en margen del Rio Reque. 3.Protección con dique enrocado acomodado en margen del Rio Reque.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por desborde de río. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	Trabajo en Campo
21	Calera	Calera	Flujo de detritos	<b>MUY ALTO</b>	9245497.00	637769.00	1.Ejecución de canalización de quebradas. 2.Descolmatación de quebradas.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de flujo de detritos. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión del riesgo en sus 03 componentes, dirigido a población expuesta.	INGEMMET





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

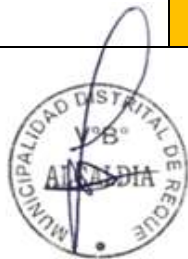
22	Casuarinas III	Calle Sin Nombre, Sector Casuarinas III	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9241641.9648	629930.9875	1.Ejecución de drenaje pluvial a través de cunetas en zona identificada. 2.Ejecución de pavimentación.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes	Trabajo en Campo
23	Casuarinas I	Calle Grau y La Paz	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9240931.9871	630160.9767	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 001, 002, 023.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo
24	Los Cocos	Los Cocos	Inundación fluvial	<b>MUY ALTO</b>	9239420.9493	631410.0297	1.Limpieza y descolmatación de canal existente.	1.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes	INGEMMET
25	Diego Ferré	Av. La Marina	Cuenca ciega.	<b>ALTO</b>	9240066.0301	630644.9542	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a puntos críticos de fichas 025, 026.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

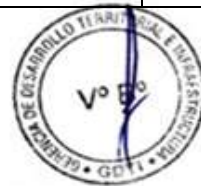
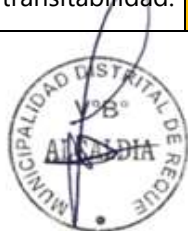
26		Calle Independencia	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>ALTO</b>	9239943.3815	630476.6853	1. Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada en atención a los puntos críticos 025, 026.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.	Trabajo en Campo
27	Villa El Sol	Huascar y Manco Capac	Cuencas ciegas. Inundación por lluvias. Colapso de desagüe.	<b>ALTO</b>	9240449.4420	630796.8509	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente. 3.Promover la disposición adecuada de los residuos sólidos, a fin de evitar el colapso de las redes de desagüe.	Trabajo en Campo
28	Las Delicias	Mz. LI, J, K, B, C y Q,	Deslizamiento de tierras. Inundación por lluvias. Cuenca ciega.	<b>ALTO</b>	9238916.3885	630575.2587	1.Ejecución de pavimentación considerando sistemas de drenaje pluvial en zona identificada. 2.Ejecución de muros de contención.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

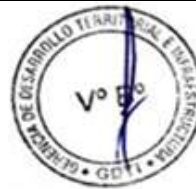
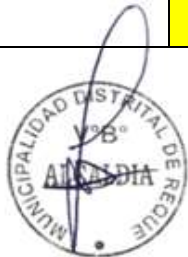
29	Nuevo Reque	Calle Sin Nombre, Sector Nuevo Reque (espaldas del estadio municipal)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias.	<b>MEDIO</b>	9239333.1595	630606.2351	1.Ejecución de canal para evacuación de agua. 2.Limpieza de zanja existente.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.	Trabajo en Campo
30	Ampliación Nuevo Reque	Calle Sin Nombre, Ampliación Nuevo Reque (parte baja)	Cuenca ciega. Inundación por lluvias. Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9238977.7499	631246.2680	1.Ejecución de drenaje pluvial en zona identificada.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componente.	Trabajo en Campo
31	San Juan	Calle Sin Nombre	Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9239253.00	631556.00	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial previo proyecto de agua y alcantarillado. 2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo
32	Miraflores	Calle Sin Nombre, Sector Miraflores	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9238164.61	629188.95	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial.	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas.	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

							2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	
33	Nuestra Señora de la Paz	Calle Las Orquídeas,	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	<b>MEDIO</b>	9238384.96000	-79.82780	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial. 2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo
34	Ampliación Villa El Sol	Mz. B	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	<b>ALTO</b>	9238111.16	632901.62	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial. 2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo
35	Donación Las Delicias	Calle la Siberia y Salvador Dali	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	<b>MEDIO</b>	9238626.85	630063.03	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial. 2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del	Trabajo en Campo





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

								riesgo en sus 03 componentes.	
36	Los Pinos	Avenida los Pinos	Cuenca ciega. Restricción de la transitabilidad.	<b>MEDIO</b>	9238362.00	629697.00	1.Pavimentación de la zona considerando sistema de drenaje pluvial. 2.Mejoramiento de camino con material granular (afirmado).	1.Estudio de evaluación de riesgos (EVAR) ante peligro de inundaciones por lluvias intensas. 2.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes.	Trabajo en Campo
37	Puente de Reque	Reque	Restricción de la transitabilidad.	<b>MUY ALTO</b>	9242209.00	629727.00	1.Actividades de reforzamiento y limpieza de la estructuras del puente en coordinación con las entidades competentes.	1.Fortalecimiento de capacidades en la comprensión de gestión del riesgo en sus 03 componentes	Trabajo en Campo

Fuente: Equipo Técnico





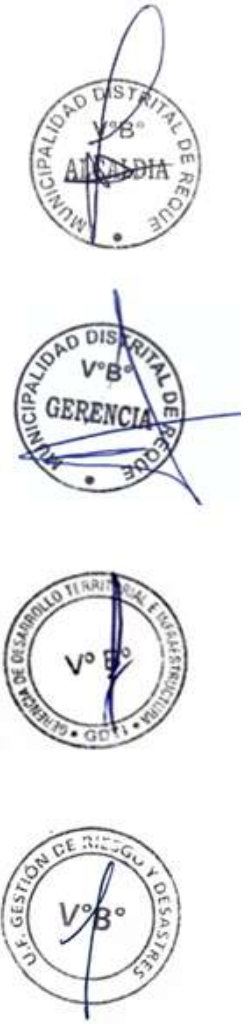
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

3.3.1.2. Medidas no estructurales

Las medidas no estructurales comprenden aquellas acciones que no implican intervenciones de construcción física y que se sustentan en el uso del conocimiento, las prácticas y los acuerdos existentes para la reducción del riesgo y sus impactos (ISDR, 2009, como se citó en CENEPRED, 2014). En ese sentido, y en cumplimiento de los Objetivos Específicos N° 01, 02 y 04, se proponen las siguientes medidas no estructurales:

**Tabla N°40: Medidas No Estructurales.**

ÍTEM	Medidas No Estructurales
1	Estudios de riesgo en coordinación con las entidades técnico - científicas.
2	Realizar evaluaciones de riesgos (EVAR) en zonas de alto y muy alto riesgo del distrito de Reque.
3	Difusión de estudios de gestión del riesgo realizados (informes, EVAR, publicaciones, entre otros.)
4	Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
5	Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDL) del Distrito de Reque, considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
6	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del Distrito de Reque, considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
7	Elaboración de Zonificación y registro catastral, considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
8	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Reque, considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
9	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual de la Municipalidad Distrital de Reque, considerando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
10	Elaborar y/o actualizar y socializar los instrumentos institucionales, de planificación y gestión territorial incorporando la gestión del riesgo de desastres.
11	Generar normativa que regulen el adecuado uso del suelo teniendo en cuenta el nivel de riesgo.
12	Fortalecer el cumplimiento de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitaciones urbanas, edificación y funcionamiento.





## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

13	Ejecución de Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE)
14	Fortalecer el cumplimiento de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la formulación de proyectos de inversión.
15	Ejecución de capacitaciones en gestión del riesgo de desastres dirigido a autoridades, funcionarios y equipos técnicos de la Municipalidad Distrital de Reque.
16	Garantizar la inclusión anual de temas de gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo de Personas.
17	Ejecución de capacitaciones a la población y actores sociales en gestión del riesgo de desastres con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.
18	Ejecución de Ferias en Gestión del Riesgo de Desastres para promover la cultura de prevención.

Fuente: Equipo Técnico





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**3.4. Programación**

3.4.1. Matriz de objetivos específicos, actividades, metas, indicadores, responsables

A continuación, se presenta la programación que contempla los objetivos específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Reque, las actividades operativas, la meta a alcanzar durante el periodo de vigencia del plan, los indicadores de cumplimiento y las unidades responsables de su ejecución.

**Tabla N°41: Matriz de acciones prioritarias, indicador, responsable y medios de verificación.**

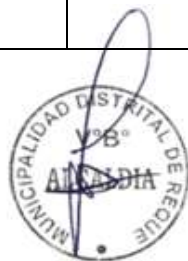
<b>OE1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la oportuna toma de decisiones en el distrito de Reque.</b>														
OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Responsables	
	Indicador	Medios de Verificación	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo				Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.1. Fomentar la articulación de la Municipalidad Distrital de Reque con entidades técnico-científicas, universidades y demás integrantes del SINAGERD, con el fin de elaborar y difundir estudios relacionados con la gestión del riesgo en el distrito.</b>														
AO.1.1.1 Generar estudios de riesgo en coordinación con las entidades técnico-científicas.	Número de estudios realizados	Informes técnicos aprobados.	0	1	1	1	1	1	5000	25000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

<p>AO.1.1.2 Realizar evaluaciones de riesgos (EVAR) en zonas de alto y muy alto riesgo del distrito de Reque.</p>	<p>Número de evaluaciones de riesgo realizadas y publicadas</p>	<p>Informes de evaluaciones de riesgo (EVAR) con resolución de aprobación y publicación en portal de CENEPRED.</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">15000</p>	<p align="center">75000</p>	<p><b>3000737</b> Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial</p>	<p><b>5005571</b> Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial</p>	<p align="center">-</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>
<p>AO.1.1.3 Difusión de estudios de gestión de riesgo realizados (informes, EVAR, publicaciones, entre otros.)</p>	<p>Número de estudios difundidos</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación.</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1000</p>	<p align="center">10000</p>	<p><b>3000738</b> Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.</p>	<p><b>5005578</b> Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.</p>	<p align="center">-</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

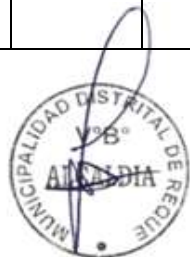
<b>OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de desastres en la población y sus medios bajo un enfoque territorial.</b>														
OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Responsables	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo				Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.1. Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos institucionales, de planificación y gestión territorial del distrito de Reque.</b>														
AO. 2.1.1 Elaborar y/o actualizar y socializar los instrumentos institucionales, de planificación y gestión territorial incorporando la gestión del riesgo de desastres (ROF, PEI, POI, PDU, PDLC)	Número de instrumentos de gestión elaborados, aprobados y socializados.	Informes de avance y cumplimiento.	0	1	1	1	1	1	7000	35000	-	-	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  Unidad Funcional Gestión de Recursos Humanos





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

AO. 2.1.2 Generar convenios de cooperación con integrantes del SINAGERD.	Número de convenios realizados.	Informes de avance y cumplimiento.	0	1	1	1	1	1	2000	10000	-	-	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Oficina General de Asesoría Jurídica.
AO. 2.1.3 Generar normativa que regulen el adecuado uso del suelo teniendo en cuenta el nivel de riesgo.	Número de normativas aprobadas.	Normativas aprobadas y publicadas.	0	1	1	1	1	1	5000	25000	<b>3000737</b> Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	<b>5005571</b> Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Unidad Funcional de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

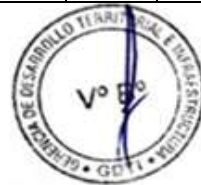
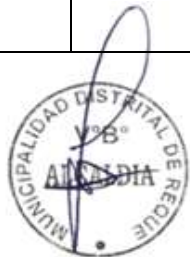
OEE 2.2. Impulsar la programación y ejecución proyectos de inversión que integren la gestión del riesgo, para evitar la generación de riesgos futuros.														
AO. 2.2.1 Fortalecer el cumplimiento de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitaciones urbanas, edificación y funcionamiento.	Número de licencias aprobadas que cumplan con la normativa.	Informes de cumplimiento.	10	10	10	10	10	10	5000	250000	-	-	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
														Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres
														Unidad Funcional de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro.
														Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.
													Unidad Funcional de Fiscalización y Control Administrativo.	





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

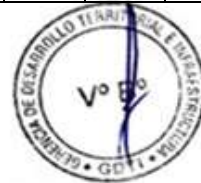
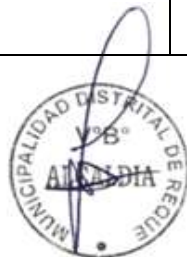
AO. 2.2.2 Ejecución de Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE)	Número de ITSE aprobados.	Resolución y Certificado ITSE aprobado.	224	100	100	100	100	100	200	100000	<b>3000736</b> Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	<b>5005567</b> Desarrollo y actualización instrumentos planificación urbana incorporando la GRD	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres
AO. 2.2.3 Fortalecer el cumplimiento de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la formulación de proyectos de inversión.	Número de proyectos formulados considerando la Ley del SINAGERD.	Informes de cumplimiento.	0	1	2	2	3	3	5000	55000	-	-	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Unidad Funcional de Formulación de Proyectos.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

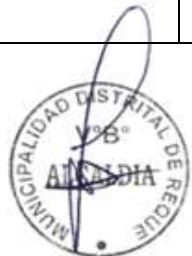
OE3. Incorporar la reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.															
OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Responsables		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo				Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			Otro	
				2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.			
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.															
AO. 3.1.1	Incorporar medidas estructurales en reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos de inversión/IOARR incorporadas.	Informes de avance y cumplimiento.	0	1	2	3	4	5	25000	375000	<b>3000735</b> Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	<b>5005562</b> Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Unidad Funcional de Formulación de Proyectos.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

AO. 3.1.2 Incorporar medidas no estructurales en reducción del riesgo de desastres	Número de medidas incorporadas.	Informes de avance y cumplimiento.	0	1	2	3	4	5	3000	45000	-	-	RO	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  Unidad Funcional de Gestión de Recursos Humanos.
---	---------------------------------	------------------------------------	---	---	---	---	---	---	------	-------	---	---	----	--





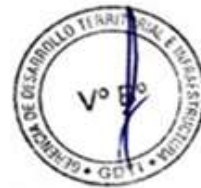
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**OE4. Fortalecer capacidades institucionales y sociales para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Reque.**

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Responsables	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo				Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			Otro
				2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		

**OEE 4.1. Fortalecer las capacidades en prevención y reducción del riesgo de las autoridades, funcionarios, equipos técnicos y de entidades de nivel local.**

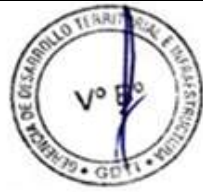
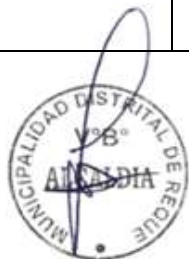
AO. 4.1.1 Ejecución de capacitaciones en gestión del riesgo de desastres dirigido a autoridades, funcionarios y equipos técnicos de la Municipalidad Distrital de Reque.	Número de capacitaciones realizadas. Número de participantes.	Informes de seguimiento y evaluación.	0	5	5	6	8	10	2000	68000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres
---	--	---------------------------------------	---	---	---	---	---	----	------	-------	--	---	---	---





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

AO. 4.1.2 Garantizar la inclusión anual de temas de gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo de Personas.	Número de temas de gestión del riesgo de desastres incorporados en el Plan de Desarrollo de Personas. Número de participantes.	Informes de seguimiento y evaluación.	1	1	2	2	3	3	1000	11000	-	-	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres	Unidad Funcional Gestión de Recursos Humanos
--	--	---	---	---	---	---	---	---	------	-------	---	---	---	---	---	--





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

<b>OEE 4.2. Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento de la población y actores sociales en prevención y reducción del riesgo.</b>														
AO. 4.2.1 Ejecución de capacitaciones a la población y actores sociales en gestión del riesgo de desastres con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	Número de capacitaciones realizadas. Número de participantes.	Informes de seguimiento y evaluación.	1	2	2	3	4	5	1000	16000	<b>3000739</b> Población con prácticas seguras para la resiliencia	<b>5005583</b> Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres  Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AO. 4.2.2 Ejecución de Ferias en Gestión del Riesgo de Desastres para promover la cultura de prevención.	Número de ferias realizadas. Número de participantes.	Informes de seguimiento y evaluación.	1	1	1	1	1	1	5000	25000	<b>3000739</b> Población con prácticas seguras para la resiliencia	<b>5005583</b> Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	-	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura  Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Equipo Técnico

Nota. Algunas acciones operativas se encuentran detalladas en las fichas técnicas desarrolladas en el numeral 2.2.2, correspondiente a la identificación de los elementos expuestos y el análisis de su vulnerabilidad.





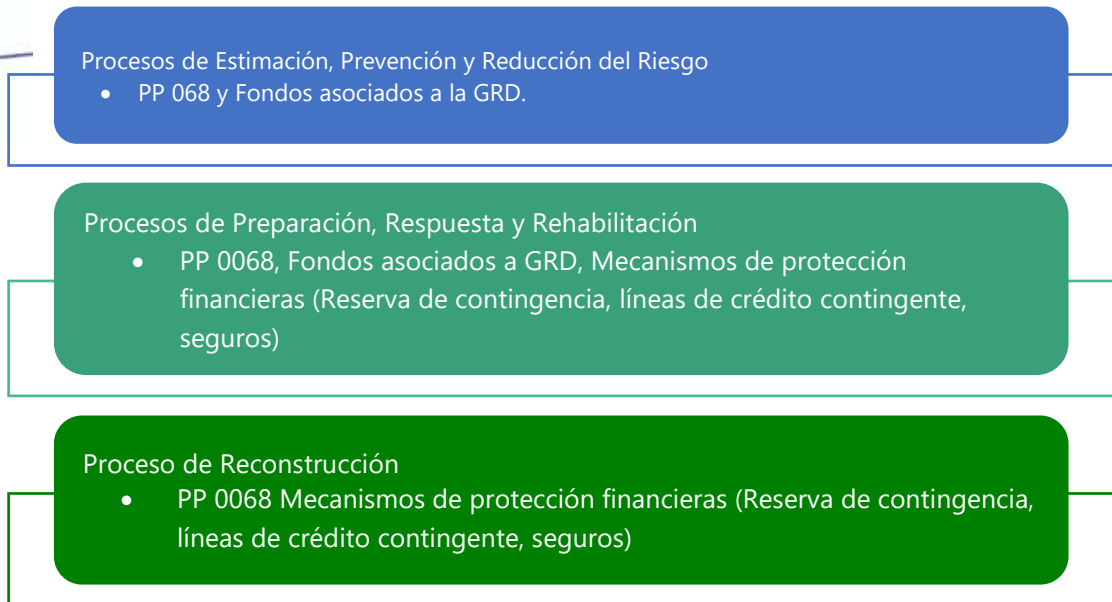
**Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD**

**4.1. Financiamiento**

La Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres se encuentra fundamentada en la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y en el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el cual la define como el *“conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres”* (Art. 41).

Entre los principales componentes que integran la estrategia financiera, según los procesos de la gestión del riesgo de desastres, se incluyen los siguientes:

**Imagen 17. Componentes de la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres**



Fuente: PREDES, 2024.

Teniendo en cuenta los mecanismos aplicables a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, se detallan a continuación los principales componentes de la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres:

- Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED)

El Programa Presupuestal 0068 (PREVAED) fue creado en el año 2010 mediante el Decreto de Urgencia N° 024-2010, con el propósito de identificar y priorizar intervenciones eficaces y articuladas que fortalezcan la capacidad del Estado en materia de prevención y atención de desastres. (PCM,2025).

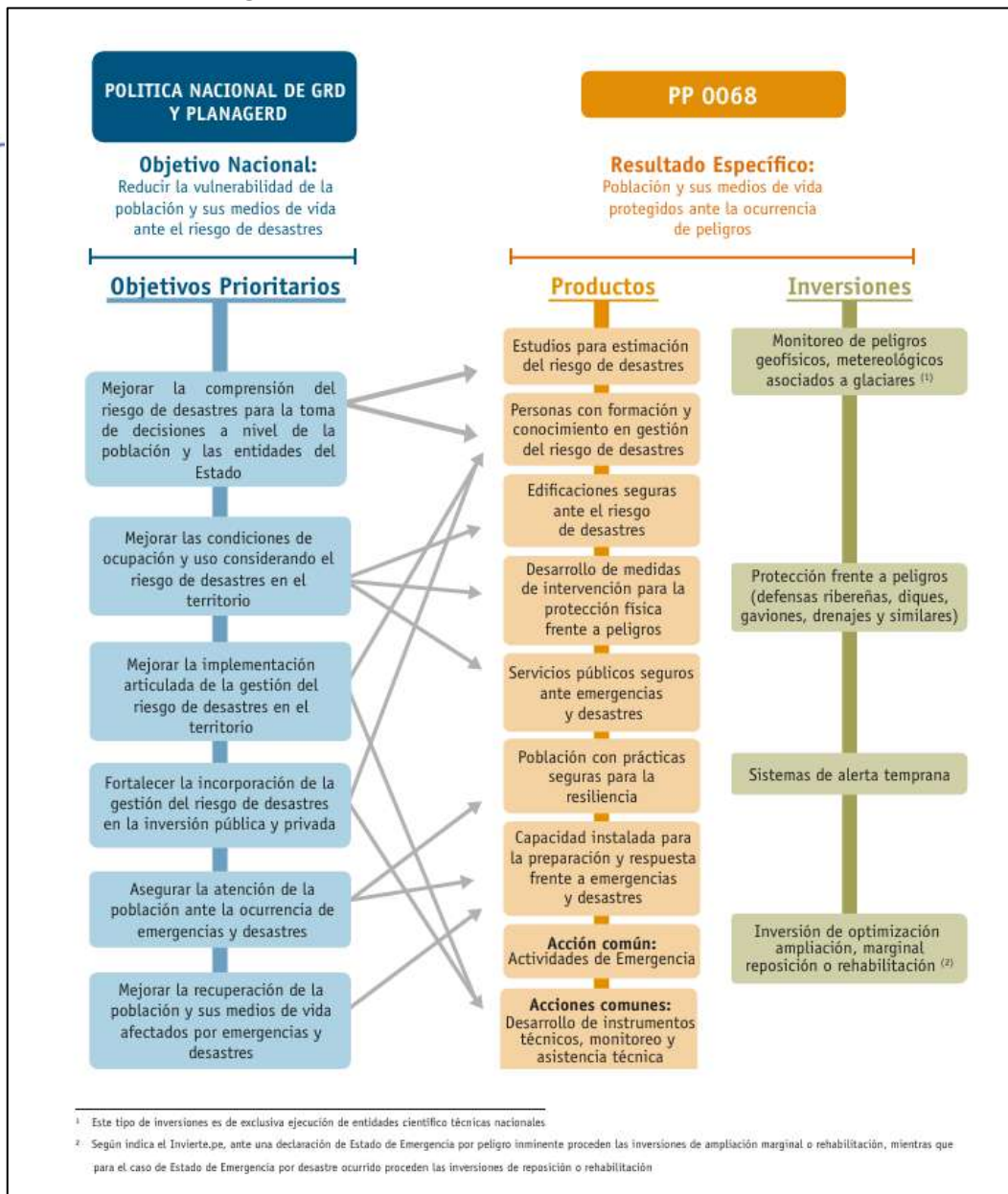


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Este programa responde a la problemática específica “Población y medios de vida expuestos ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana”, cabe señalar que los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres constituyen la base para su implementación.

En la siguiente imagen, se muestra la articulación del Programa Presupuestal 0068 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Imagen 18. Articulación de la PP0068**



Fuente: Care Perú, Save the Children Perú, 2023.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

- Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES

Es un mecanismo financiero encargado de priorizar de los proyectos de inversión, reforzamientos e inversiones que no constituyen proyectos, como la elaboración de expedientes técnicos y actividades, orientados a la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

El FONDES fue creado a través de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo a los Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres, se creó el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES, estando a cargo de la Comisión Multisectorial del FONDES, conformada mediante el D.S. N° 132-2017-EF.

Asimismo, se encuentra regulado por el Decreto Supremo N° 00234-2025-EF, Decreto Supremo que aprueba las Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”.

Este fondo contempla las siguientes tipologías de intervención:

**Imagen 19. Tipología de actividades de reducción**

TIPOLOGÍA DE LA LEY 30458	PROCESOS DE LA GRD	DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	CÓDIGO DE CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO (*)	ACTIVIDAD (*)	FUNCIÓN (**)	FINALIDAD (*)	Nivel de gobierno competente (**)		
									GN	GR	GL
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005562 CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	10 AGROPECUARIA	0160778 CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	LIMPIEZA DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	10 AGROPECUARIA/ 15 TRANSPORTE/ 18 SANEAMIENTO/ 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0160780 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	ACTIVIDAD	0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGRO	5005565 TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	10 AGROPECUARIA	0160781 TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	X	X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	ACTIVIDAD	0068	3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5006128 ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0215304 ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	X		
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OTRAS TIPOLOGÍAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADAS POR LA COMISIÓN MULTISECTORIAL	ACTIVIDAD	—	—	—	—	—			

(\*) DE EXISTIR ACTUALIZACIONES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 COMUNICA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES, SOBRE LA EQUIVALENCIA DE LA CADENA PROGRAMÁTICA.

(\*\*) DEBEN ESTAR ENMARCADAS A SUS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES FUNCIONALES.

Fuente: Decreto Supremo N° 00234-2025-EF



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Imagen 20. Tipología de proyectos de inversión de reducción**

TIPOLOGÍA DE LA LEY 30488	PROCESOS DE LA GRD	DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN (*)	FUNCIÓN	SERVICIO	TIPOLOGÍA	Nivel de gobierno competente (**)		
							GN	GR	GL
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PROYECTO DE INVERSIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS		X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PROYECTO DE INVERSIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE RÍOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	DEFENSAS RIBEREÑAS		X	X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	18 SANFAMIENTO	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL			X
MITIGACIÓN	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OTRAS TIPOLOGÍAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADAS POR LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES (*)	PROYECTO DE INVERSIÓN	—	—	—			

(\*) DE ACUERDO CON LOS INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO DE SERVICIOS PÚBLICOS APROBADOS POR EL SECTOR RESPONSABLE FUNCIONAL DEL SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI.

(\*\*) RELACIONADOS A LA COMPETENCIA SOBRE LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 2: CLASIFICADOR DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SNPMGI DE LA DIRECTIVA GENERAL DEL PRECITADO SISTEMA

Fuente: Decreto Supremo N° 095-2024-EF



**4.2. Seguimiento y monitoreo**

Teniendo en cuenta que la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Reque 2026 – 2030, estará a cargo de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, el seguimiento y monitoreo del plan será responsabilidad del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), al ser un espacio interno de articulación encargado de los 07 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.



El Grupo de Trabajo, agendará dentro de sus sesiones trimestrales, conforme Programa Anual de Actividades, el seguimiento y monitoreo del plan. La Secretaría Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres o quien haga sus veces, será la encargada de recoger y plasmar los aportes de los integrantes a través de informes trimestrales y el llenado de la Matriz de Monitoreo Trimestral (Ver Tabla N°42), los cuales serán remitidos al Presidente del GTRGRD.

Asimismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), brindará la asistencia técnica y acompañamiento para garantizar el cumplimiento de las metas según los plazos establecidos.



**4.3. Evaluación**

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se realizará de acuerdo con las metas planteadas anualmente, bajo la responsabilidad del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la elaboración de informes anuales, que serán remitidos por la Secretaría Técnica, a la máxima autoridad distrital, asimismo se hará uso de la Matriz de Monitoreo Anual (Ver Tabla N°43)



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

**Tabla N°42: Matriz de Monitoreo Trimestral**

PERIODO ANUAL: 2026 ( ) 2027 ( ) 2028 ( ) 2029 ( ) 2030 ( )															
OBJETIVO ESPECIFICO N°															
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS ANUALES	PERIODO DE PROGRAMADO				PERIODO EJECUTADO				NIVEL DE CUMPLIMIENTO O EN EL PERIODO (%)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO ANUAL		APRECIACIONES CUALITATIVAS DEL MONITOREO TRIMESTRAL /ANUAL
		TRIMESTRE				TRIMESTRE							N°	%	
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						







**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE REQUE 2026-2030  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

---

**ANEXOS**

- Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.
- Anexo N° 02: Mapas temáticos
- Anexo N° 03: Registro fotográfico
- Anexo N° 04: Fuentes de información





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Alcaldía

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°095-2024-A/MDR**

Reque, 01 de Julio del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

**VISTO:**

El Informe N°100-2024-MDR-GDTI-GRD, de fecha 18 junio de 2024, de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres; el Informe N°236-2024/MDR-GDTI, de fecha 20 de junio de 2024, el Proveído de N°1302, de la Gerencia Municipal; Informe Legal N°36-2024/OGAJ y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N°29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N°29664, aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres.

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N°29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Alcaldía

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.

Que, mediante Informe N°100-2024-MDR-GDTI-GRD, de fecha 18 junio de 2024, de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Que, a través de Informe N°236-2024/MDR-GDTI, de fecha 20 de junio de 2024, el Gerente de Desarrollo e Infraestructura Territorial, solicita se disponga la emisión de la resolución de conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Que, mediante Informe Legal N°36, de fecha 27 de junio de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, señala que la propuesta formulada por la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR;** a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Reque el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
- Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Responsable de Unidad Funcional de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro.
- Responsable de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Responsable de la Unidad Funcional de Estudios, Obras y Mantenimiento de Inversión Pública.
- Responsable de la Unidad Funcional de Gestión Ambiental.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR;** el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

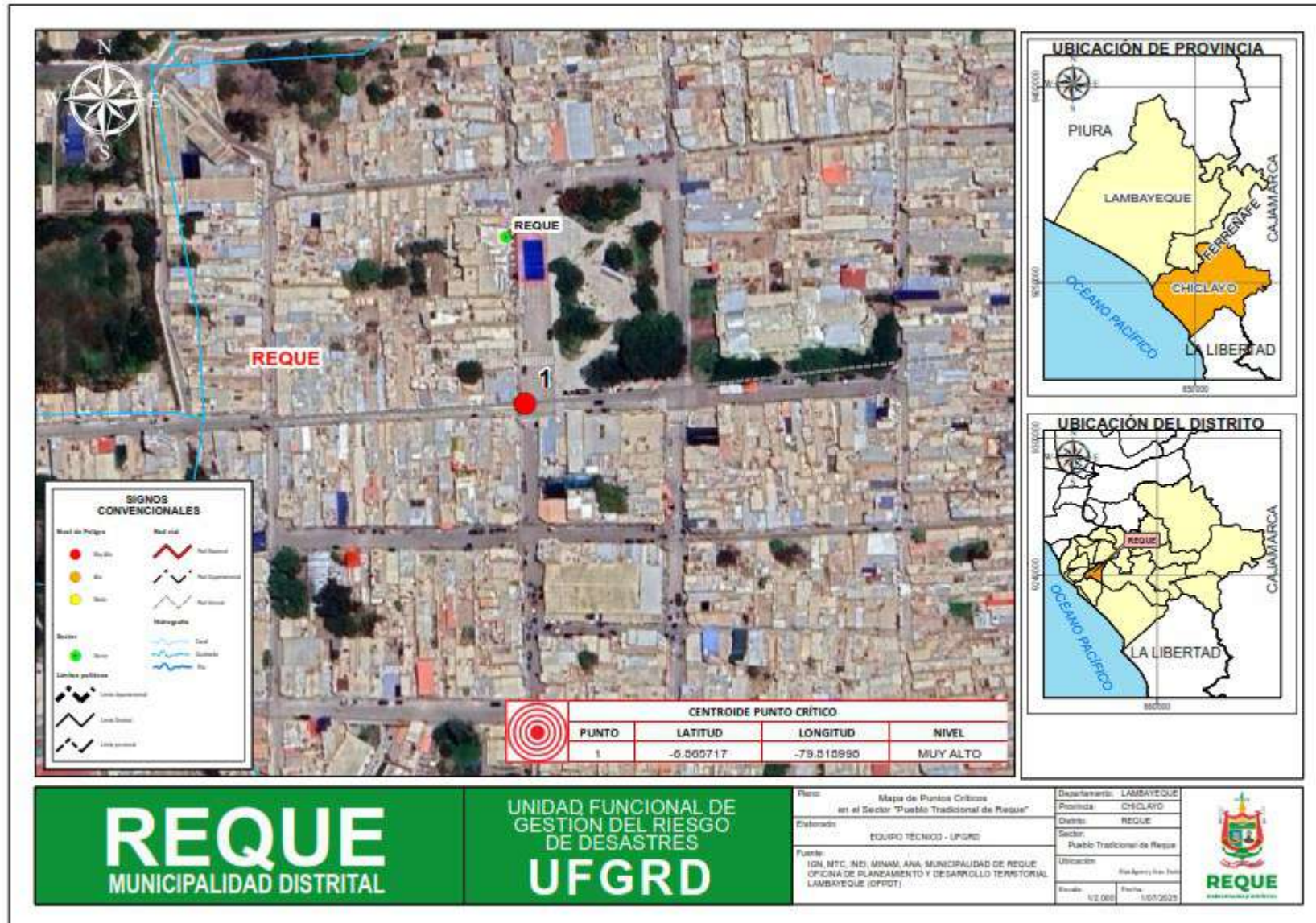
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE  
 Arq. Wladimir Neciosup Rivera  
 ALCALDE



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

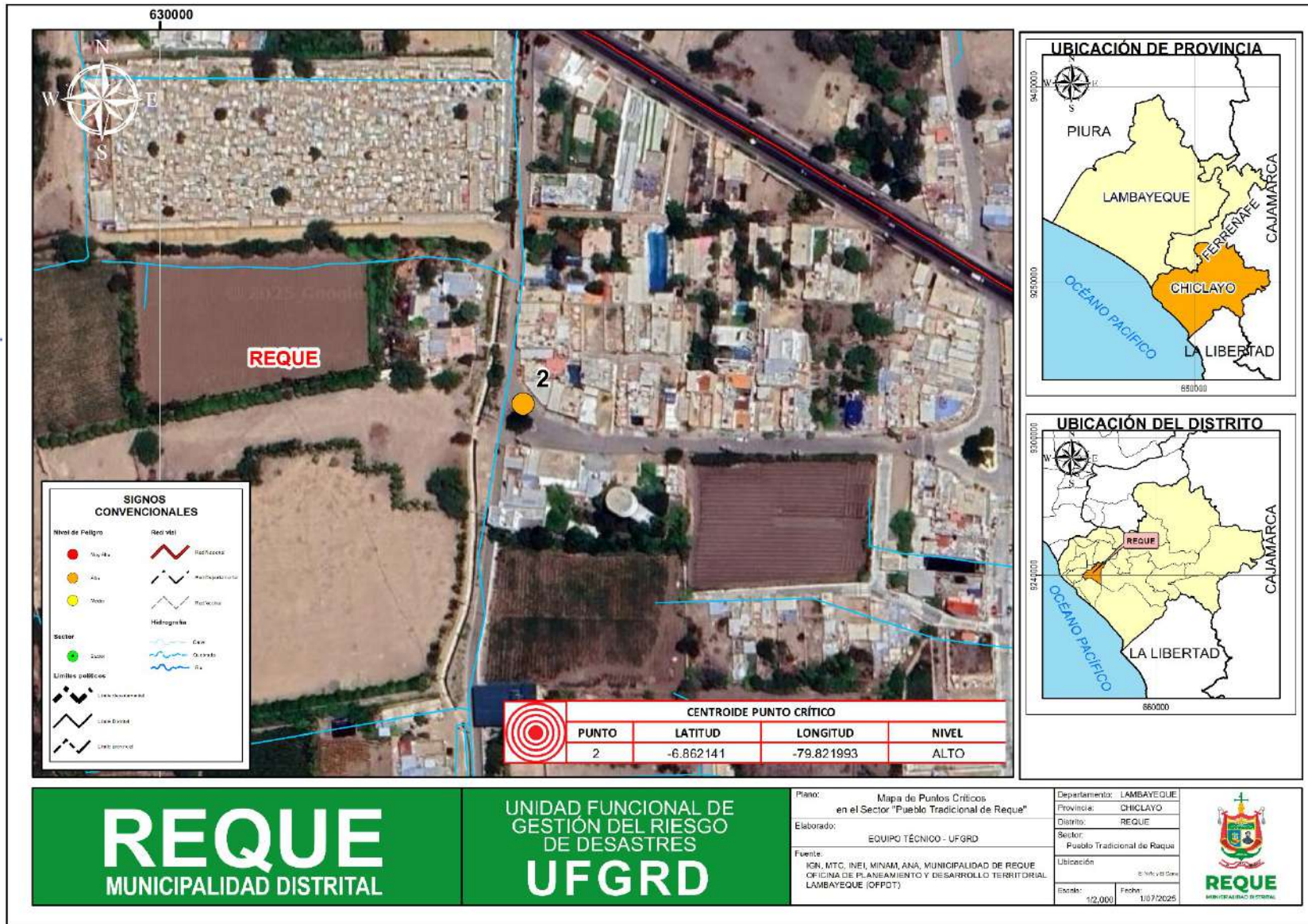
Anexo N° 02: Mapas temáticos





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

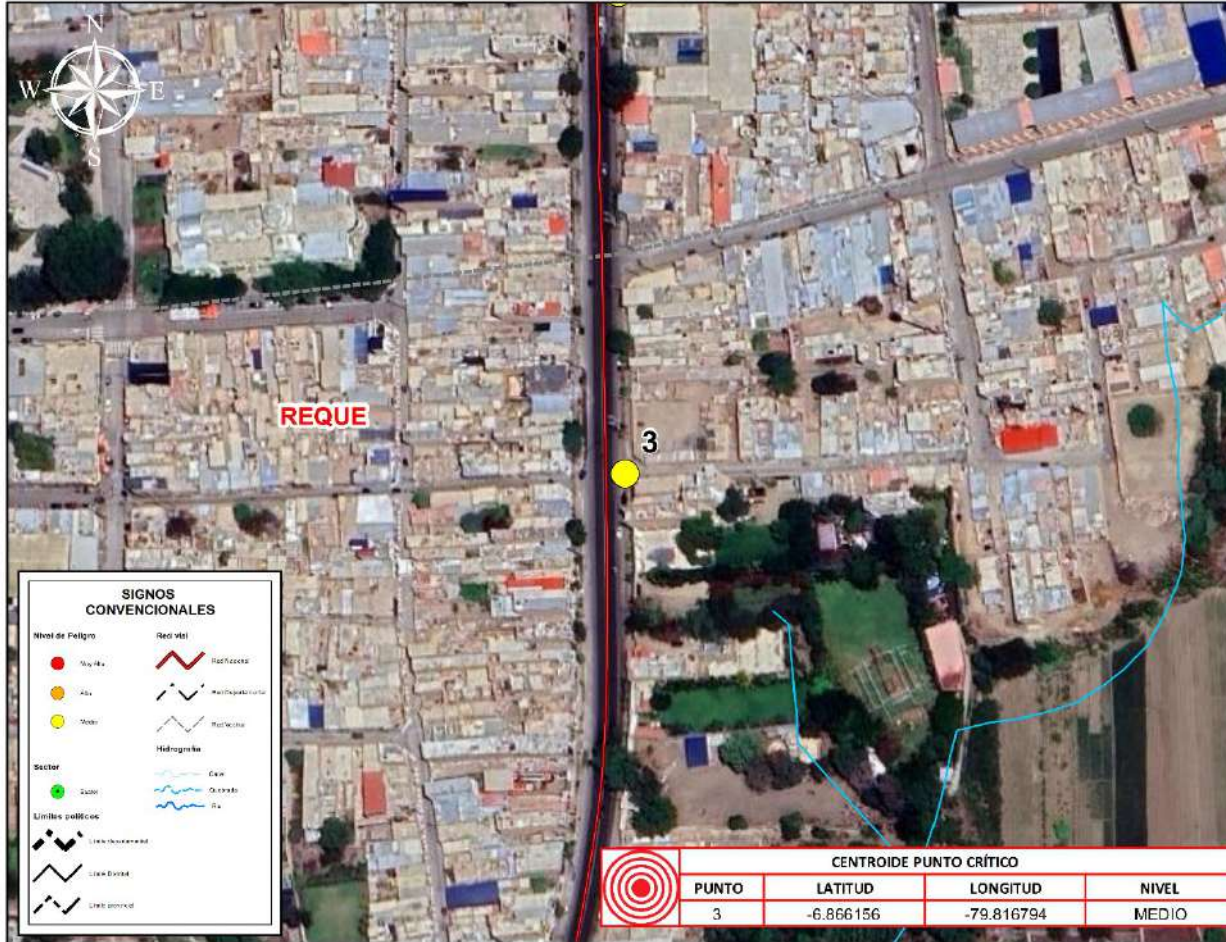
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



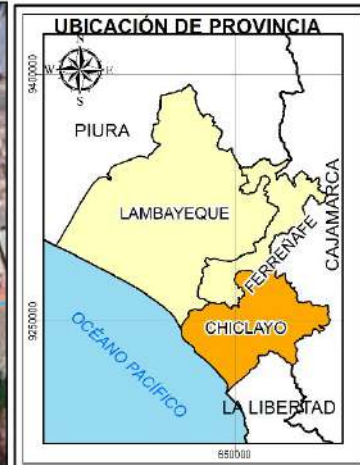


# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
3	-6.866156	-79.816794	MEDIO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Pueblo Tradicional de Requena"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

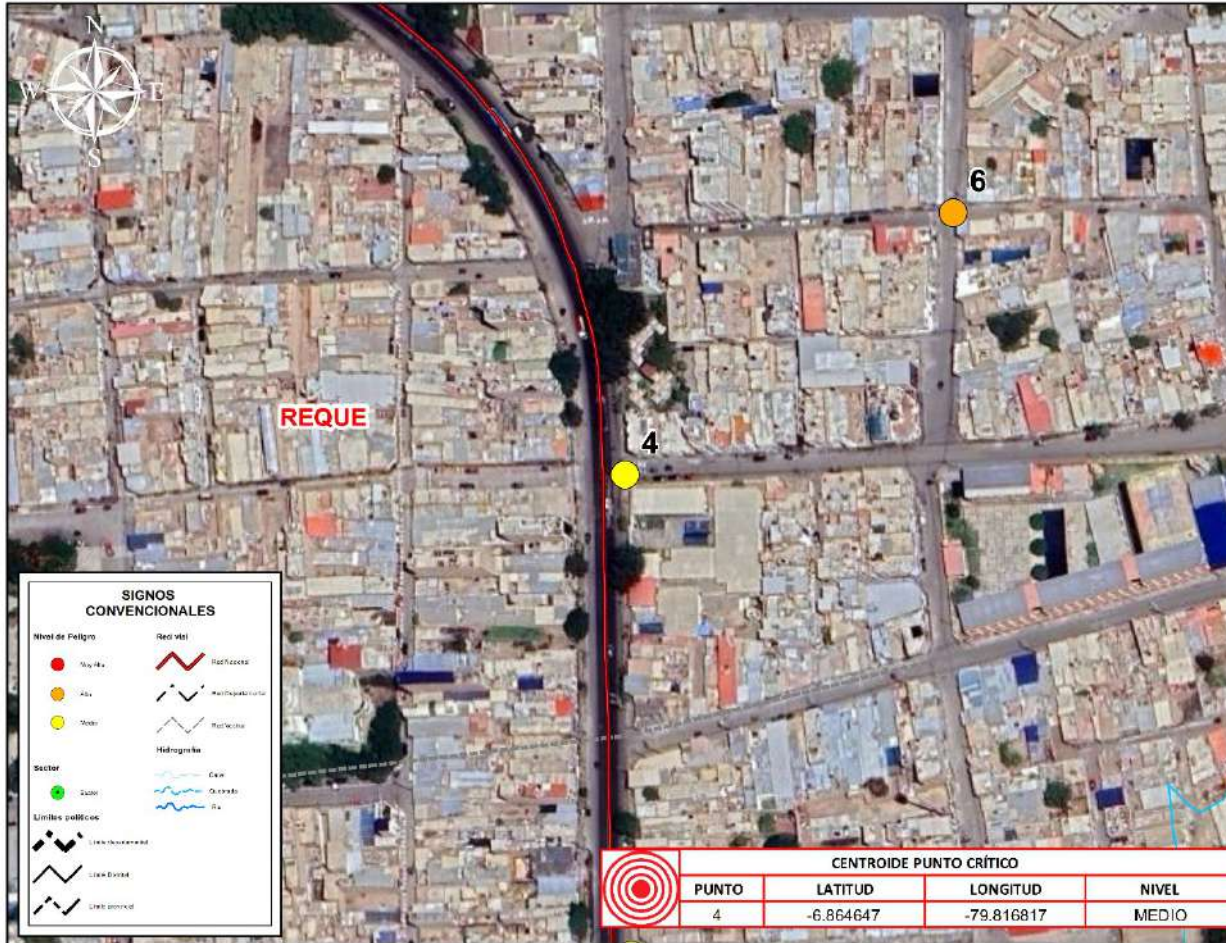
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Pueblo Tradicional de Requena  
Ubicación: Municipalidad de Requena  
Escala: 1:12,000  
Fecha: 1/17/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
4	-6.864647	-79.816817	MEDIO

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Pueblo Tradicional de Requena"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Pueblo Tradicional de Requena  
Ubicación: Versión Gráfica y Bk  
Escala: 1:12,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
5	-6.863456	-79.813559	ALTO

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "La Esperanza"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

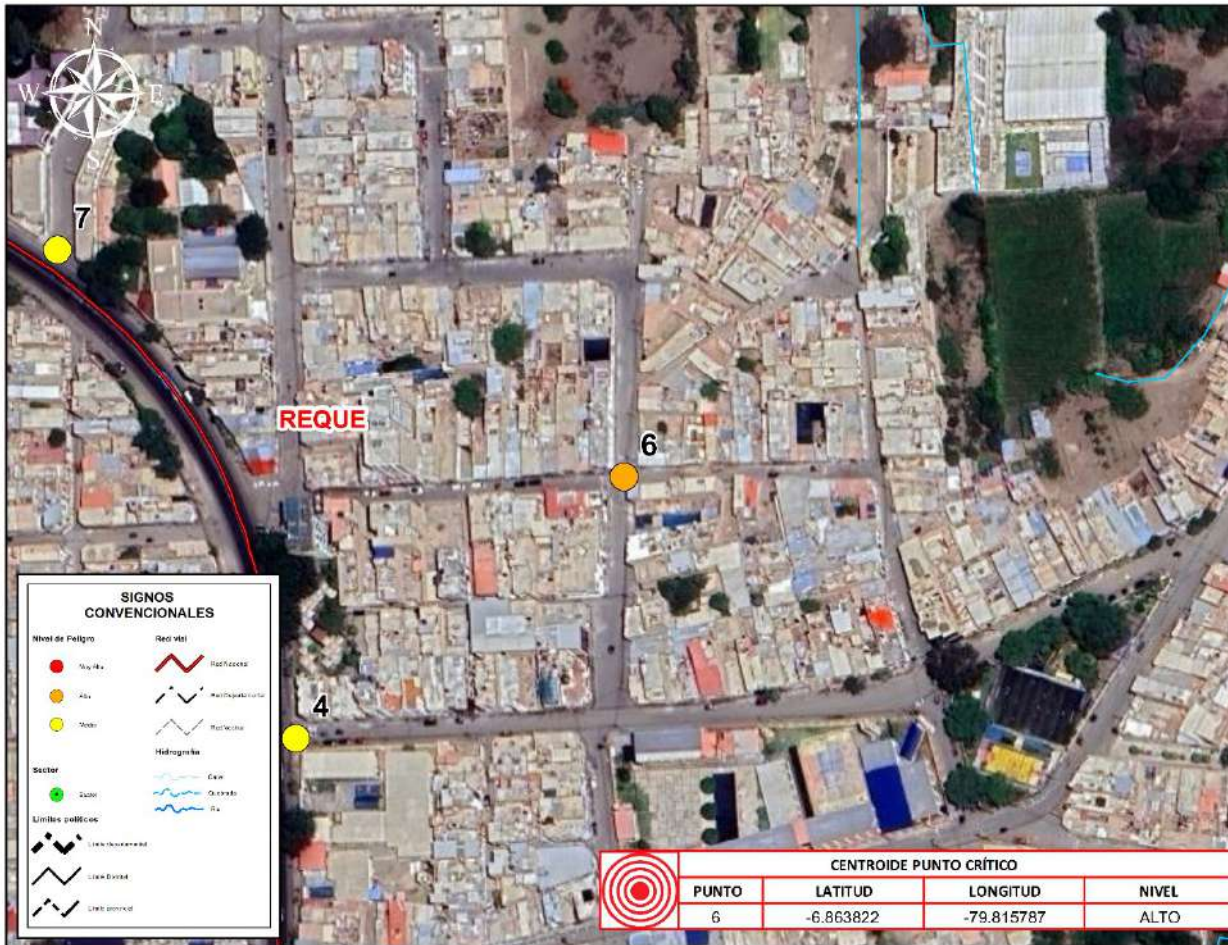
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: La Esperanza  
Ubicación: Requena - Estación de la Esperanza  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
6	-6.863822	-79.815787	ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "28 de Julio"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

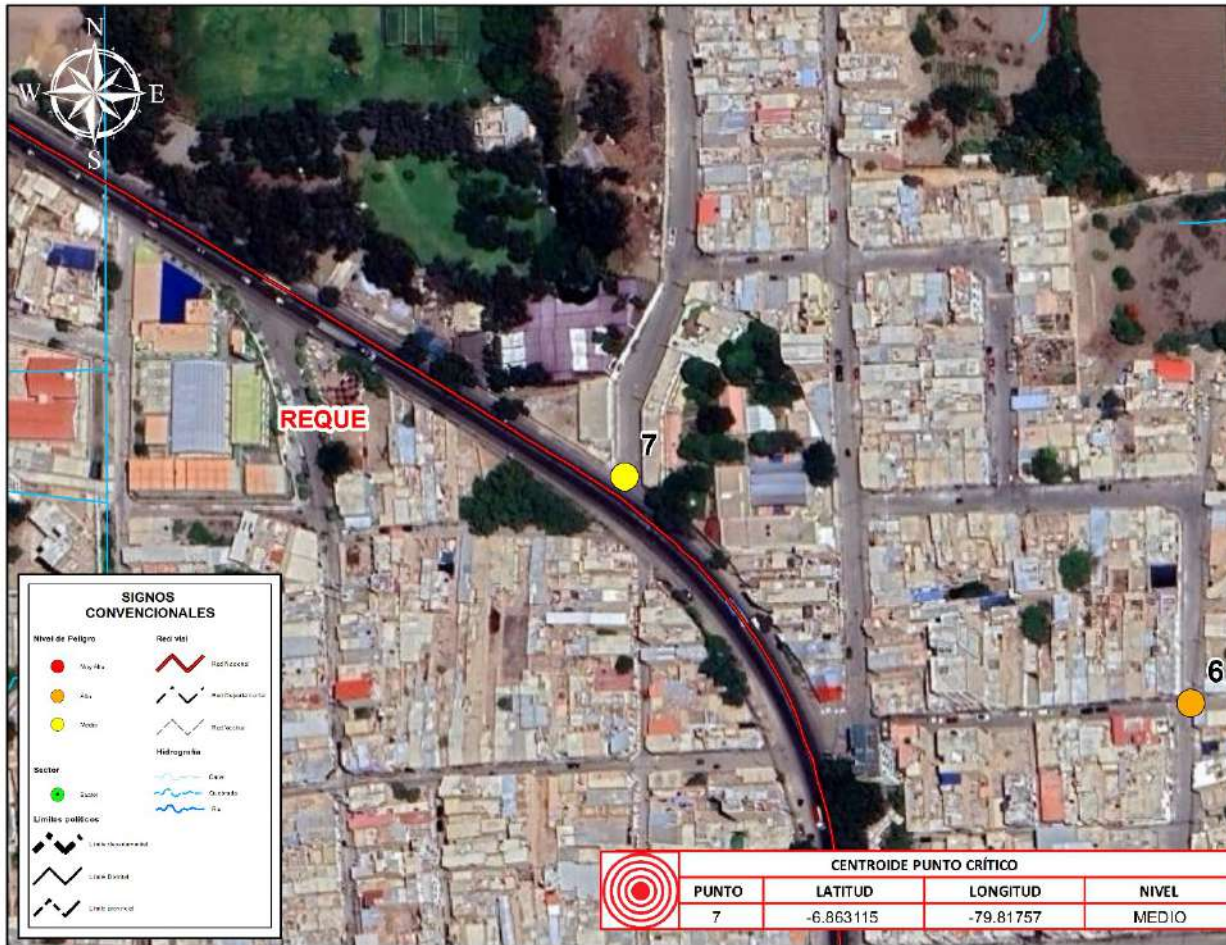
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: 28 de Julio  
Ubicación: Bolson y Anas  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 10/7/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
7	-6.863115	-79.81757	MEDIO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "26 de Julio"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: 26 de Julio  
Ubicación: Puntos de Red y Límites de Gestión  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
8	-6.857558	-79.816458	MUY ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Puerto Arturo"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPFDT)

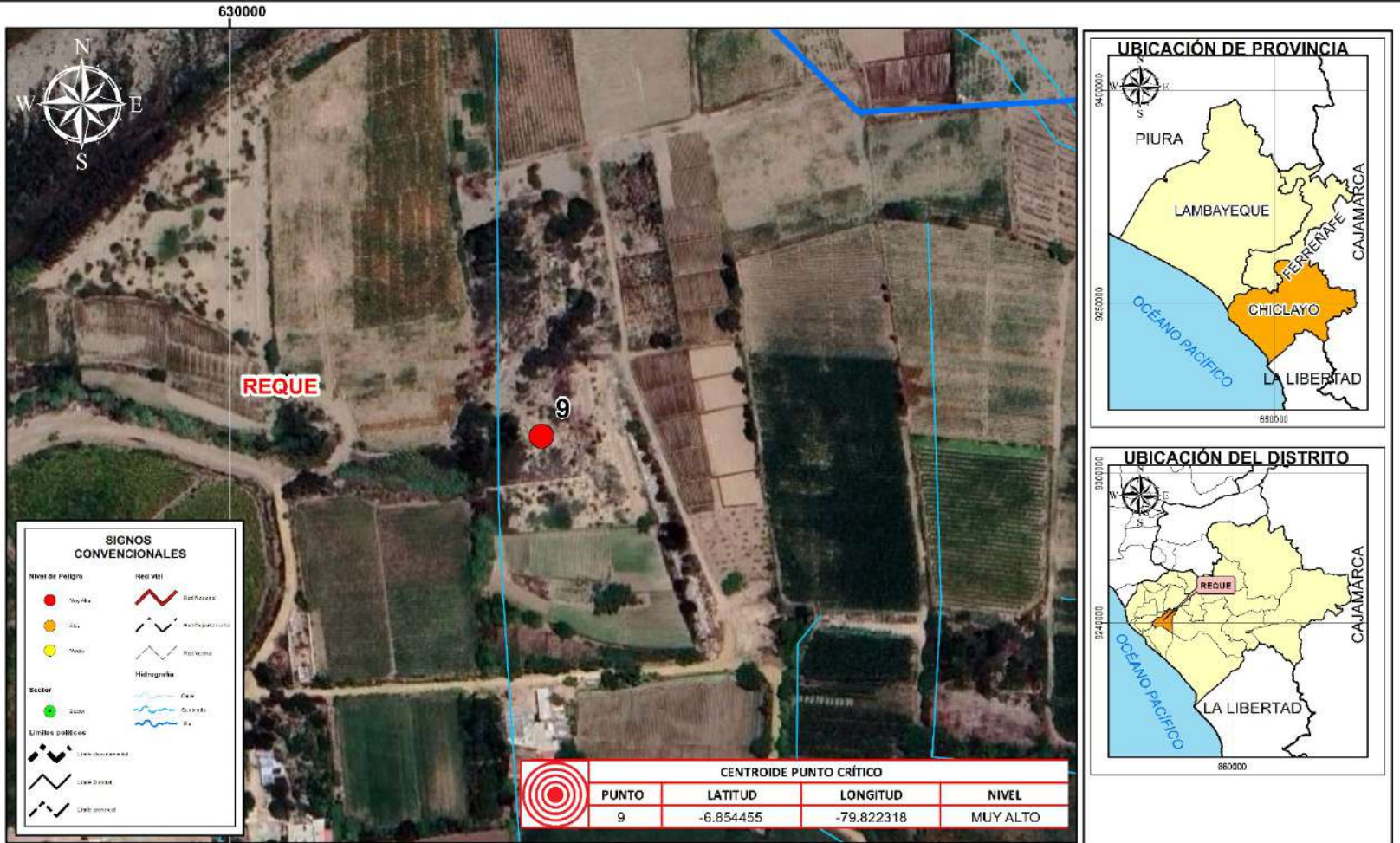
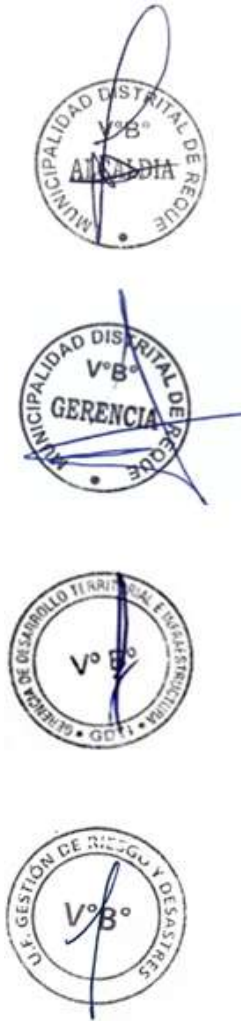
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Puerto Arturo  
Ubicación:  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/3/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



# REQUE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

# UFGRD

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Puerto Arturo"

Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD

Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPFDT)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Puerto Arturo

Ubicación: Requena

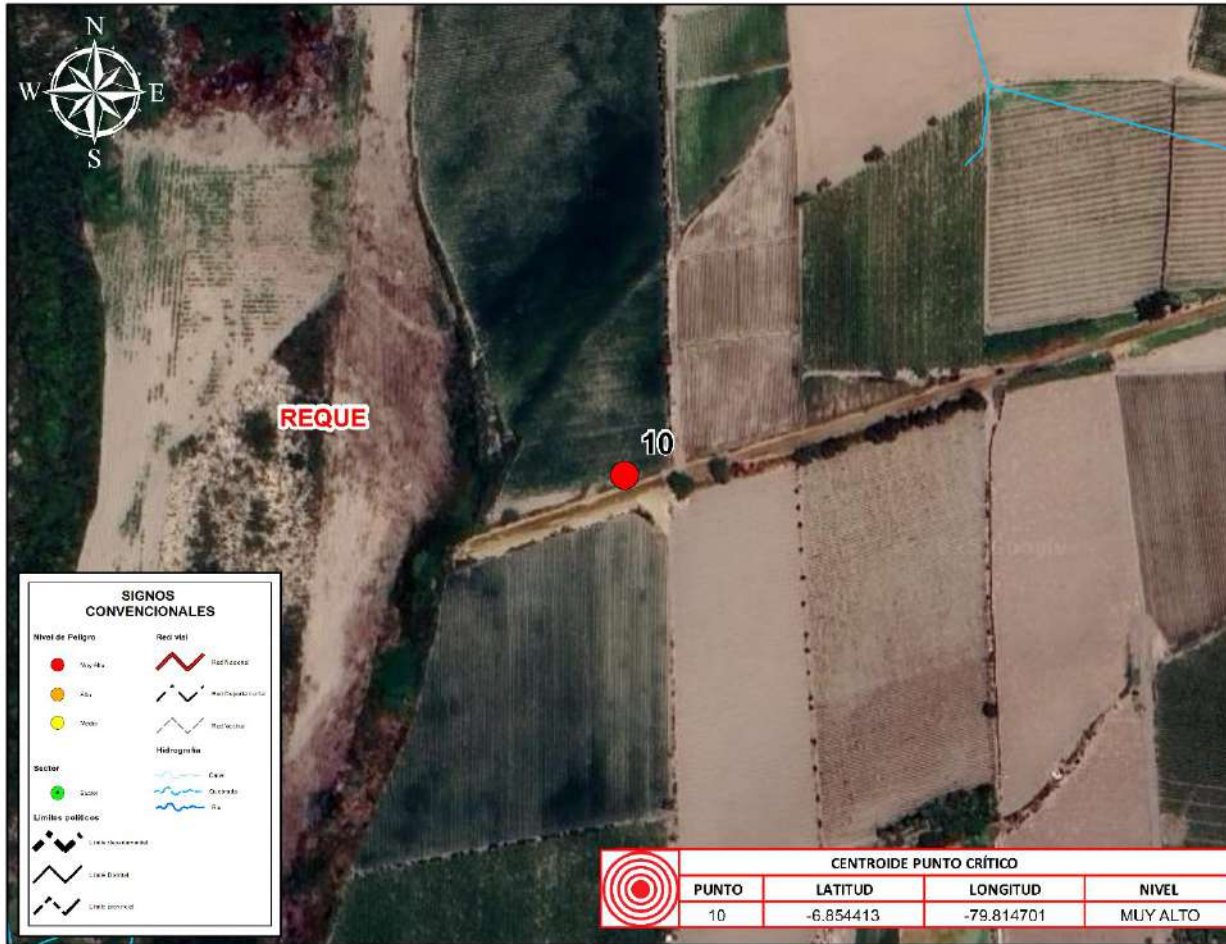
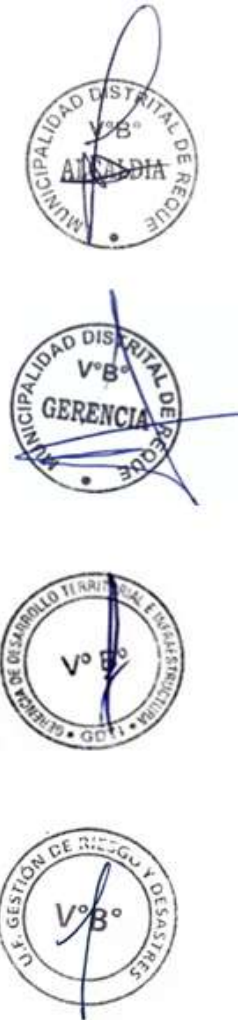
Escala: 1:2,000 Fecha: 1/07/2025

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Potrero"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

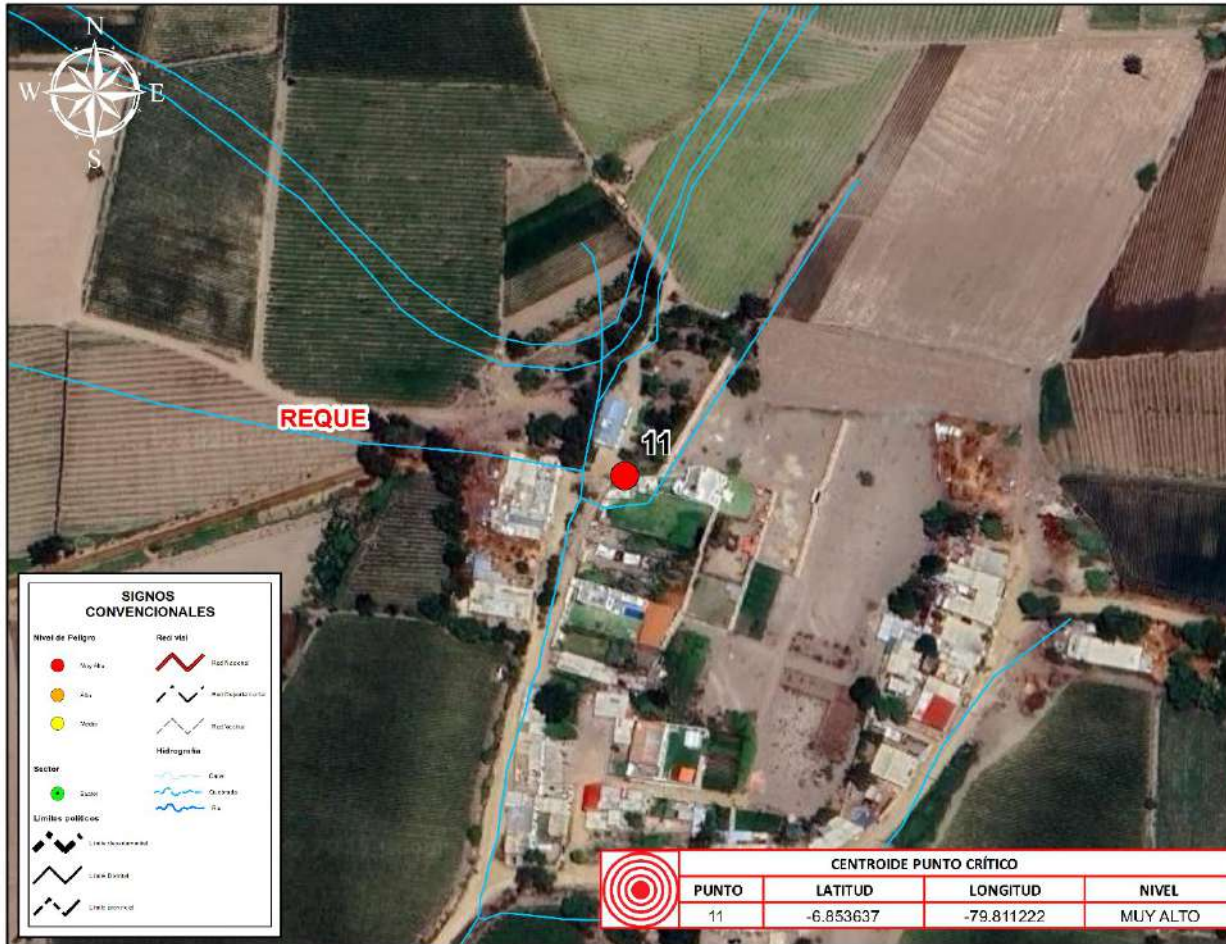
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Potrero  
Ubicación:  
Escala: 1:2,000 Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**SIGNOS CONVENCIONALES**

<b>Nivel de Peligro</b>	<b>Red vital</b>
● Muy Alto	~~~ Deficiente
● Alto	~~~ Regular
● Medio	~~~ Buena
<b>Sector</b>	<b> Hidrografía</b>
● Urbano	~~~ Canal
<b> Límites políticos</b>	~~~ Quebrada
~~~ Límite urbanización	~~~ Río
~~~ Límite distrito	
~~~ Límite provincia	

**CENTROIDE PUNTO CRÍTICO**

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
11	-6.853637	-79.811222	MUY ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Potrero"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

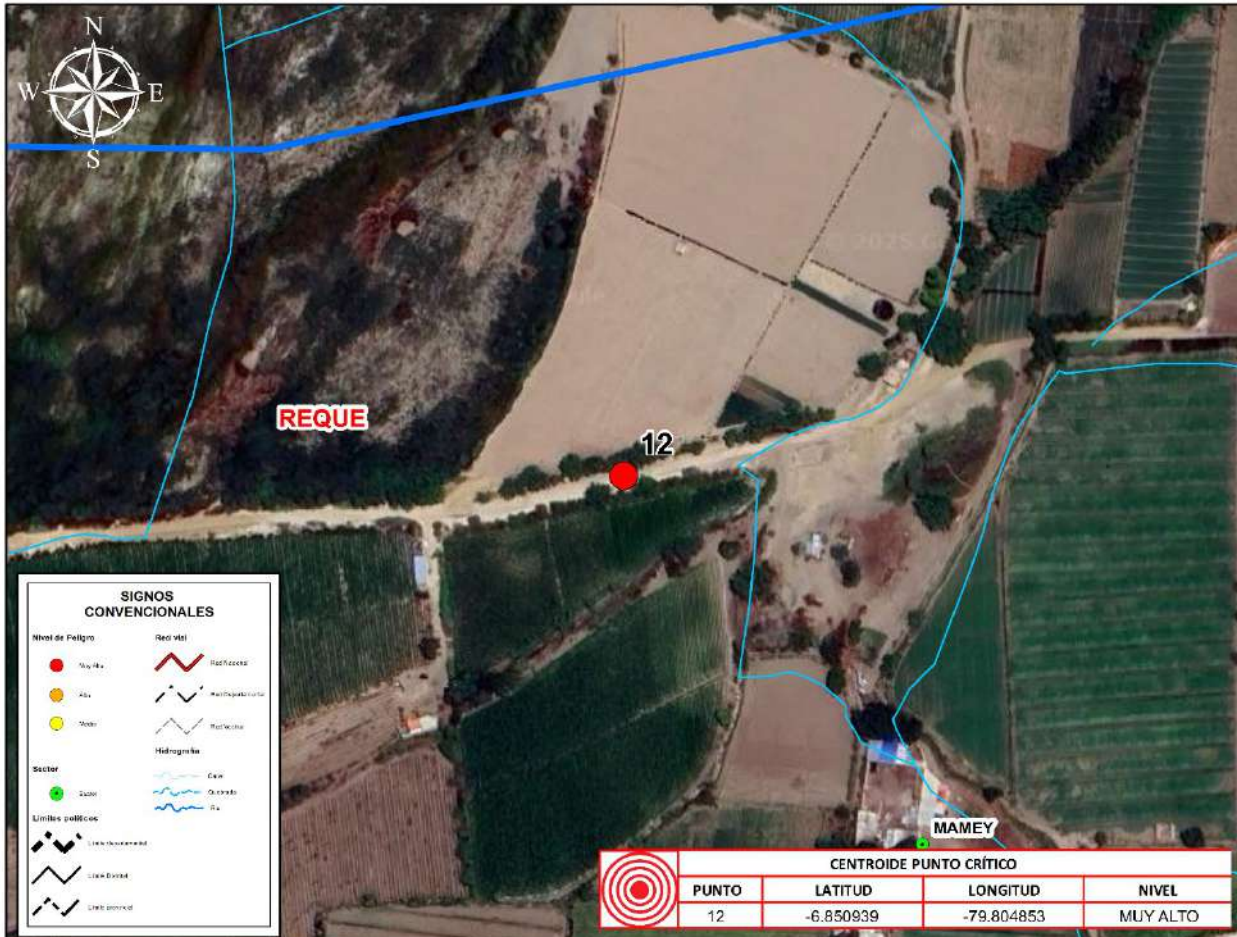
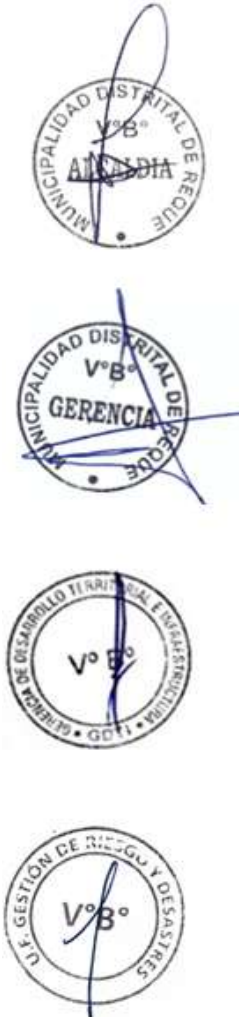
Departamento:	LAMBAYEQUE
Provincia:	CHICLAYO
Distrito:	REQUE
Sector:	Potrero
Ubicación:	Block: Potrero Central, al 1500 metros
Escala:	1:2,000
Fecha:	1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
12	-6.850939	-79.804853	MUY ALTO

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Potrero"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDOT)

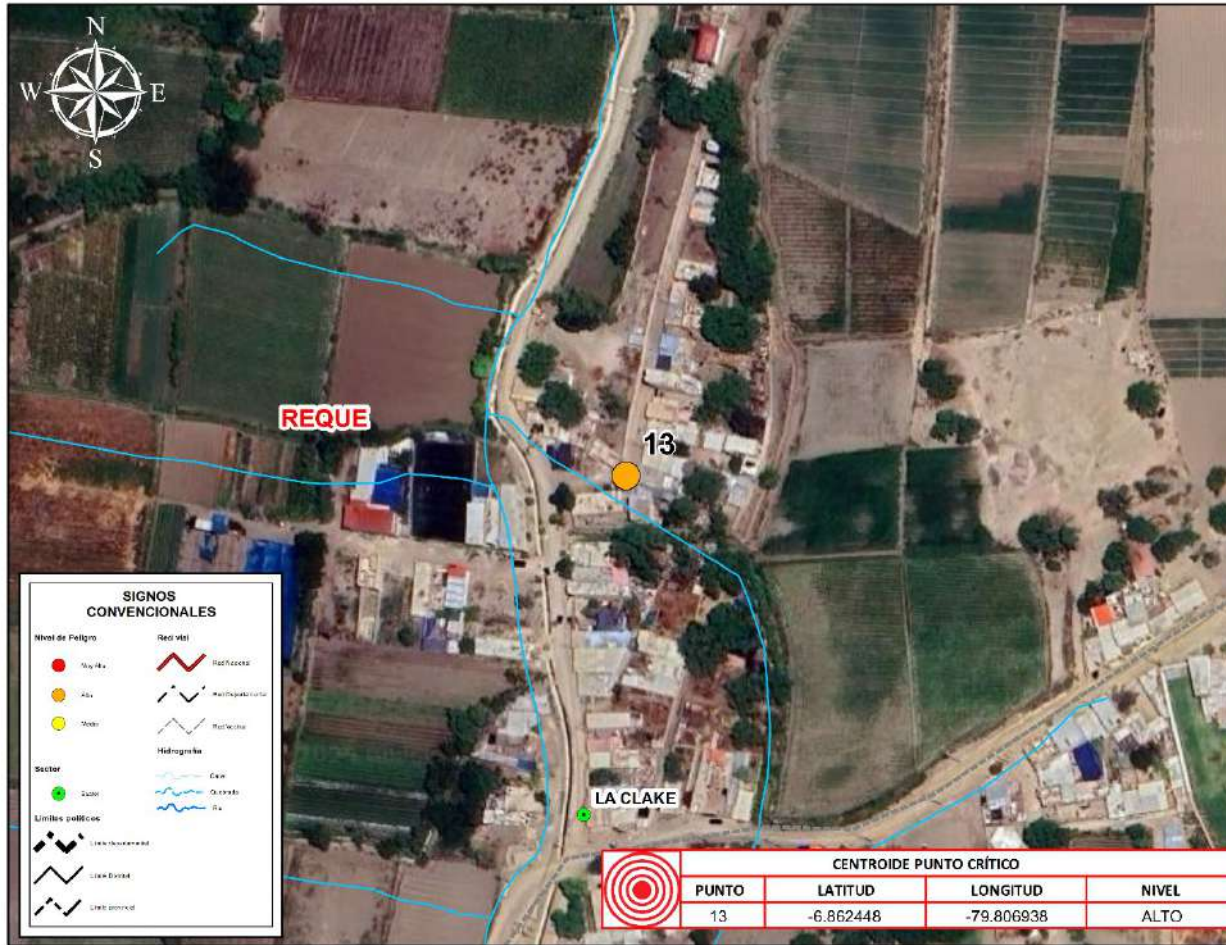
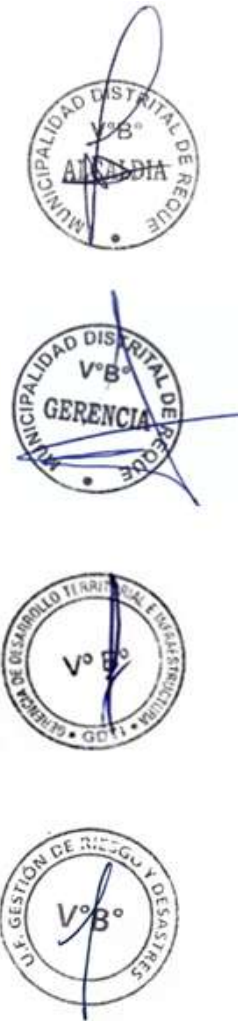
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Potrero  
Ubicación:  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**SIGNOS CONVENCIONALES**

<b>Nivel de Peligro</b>	<b>Red vial</b>
● Alto	— Ripio
● Medio	— Huelga
● Bajo	— Rotura
<b>Sector</b>	<b>Hidrografía</b>
● Urbano	— Canal
<b>Límites políticos</b>	— Oroya
— Límite provincial	— Río
— Límite distal	
— Límite provincial	

**CENTROIDE PUNTO CRÍTICO**

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
13	-6.862448	-79.806938	ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "La Clake"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEL, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

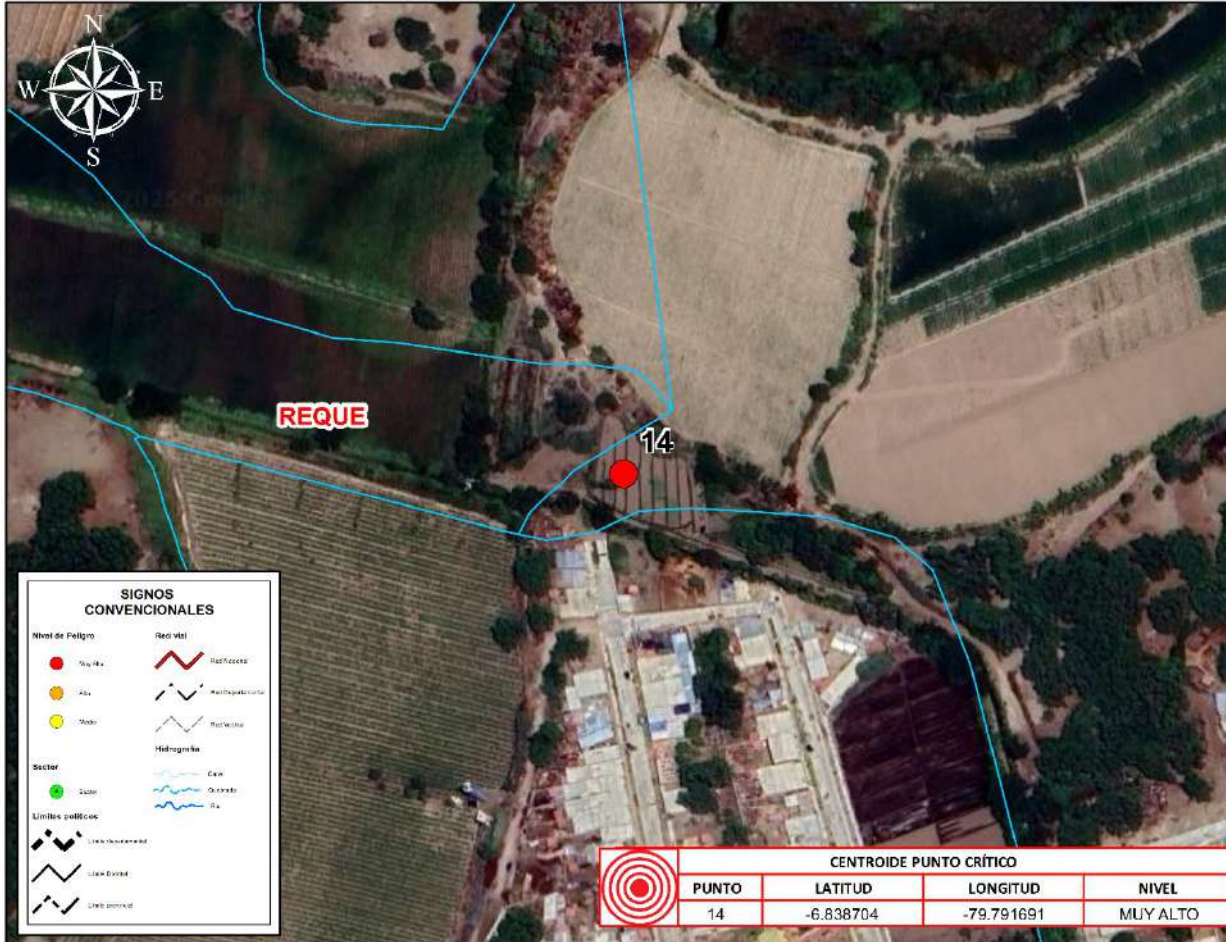
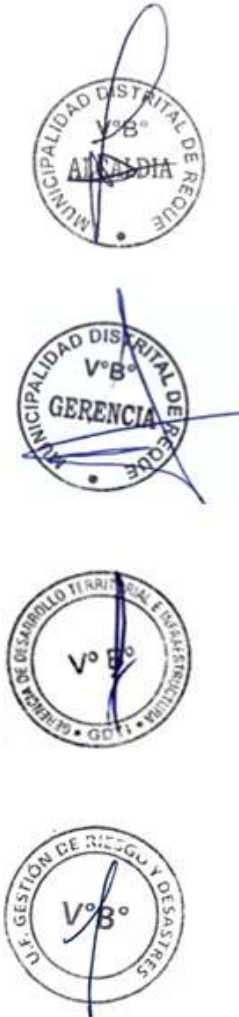
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: La Clake  
Ubicación: Arene Talambo  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 13/7/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Montegrando"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

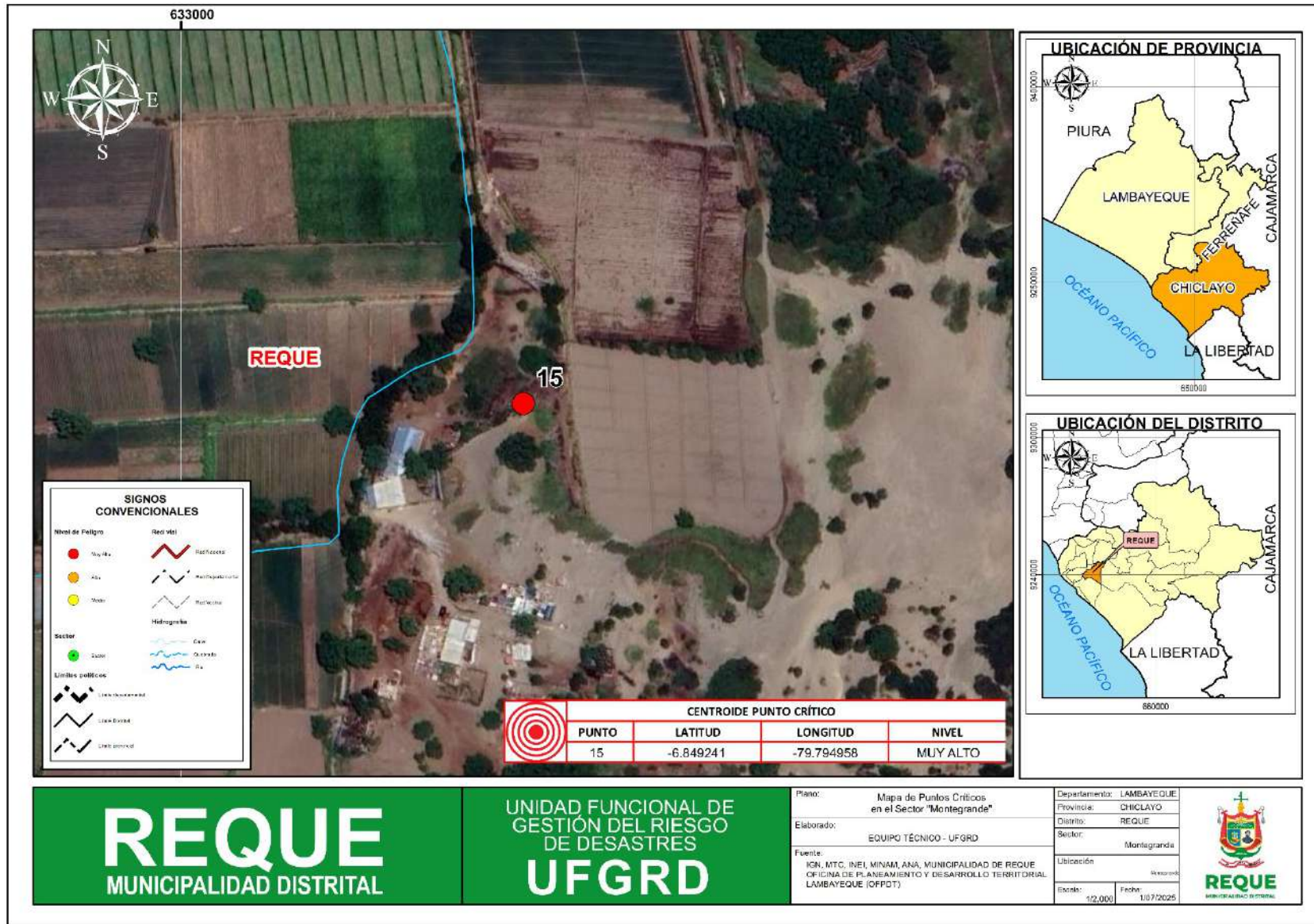
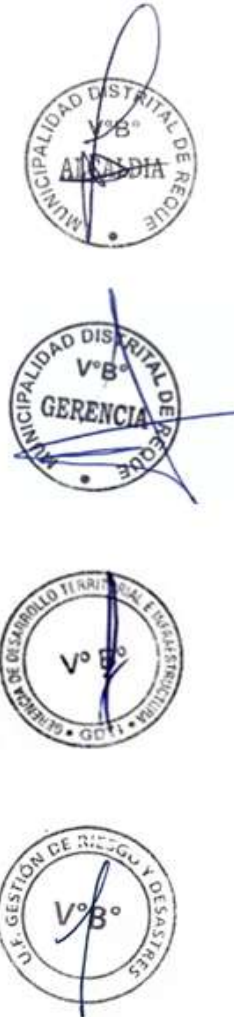
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Montegrando  
Ubicación: Montegrando  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

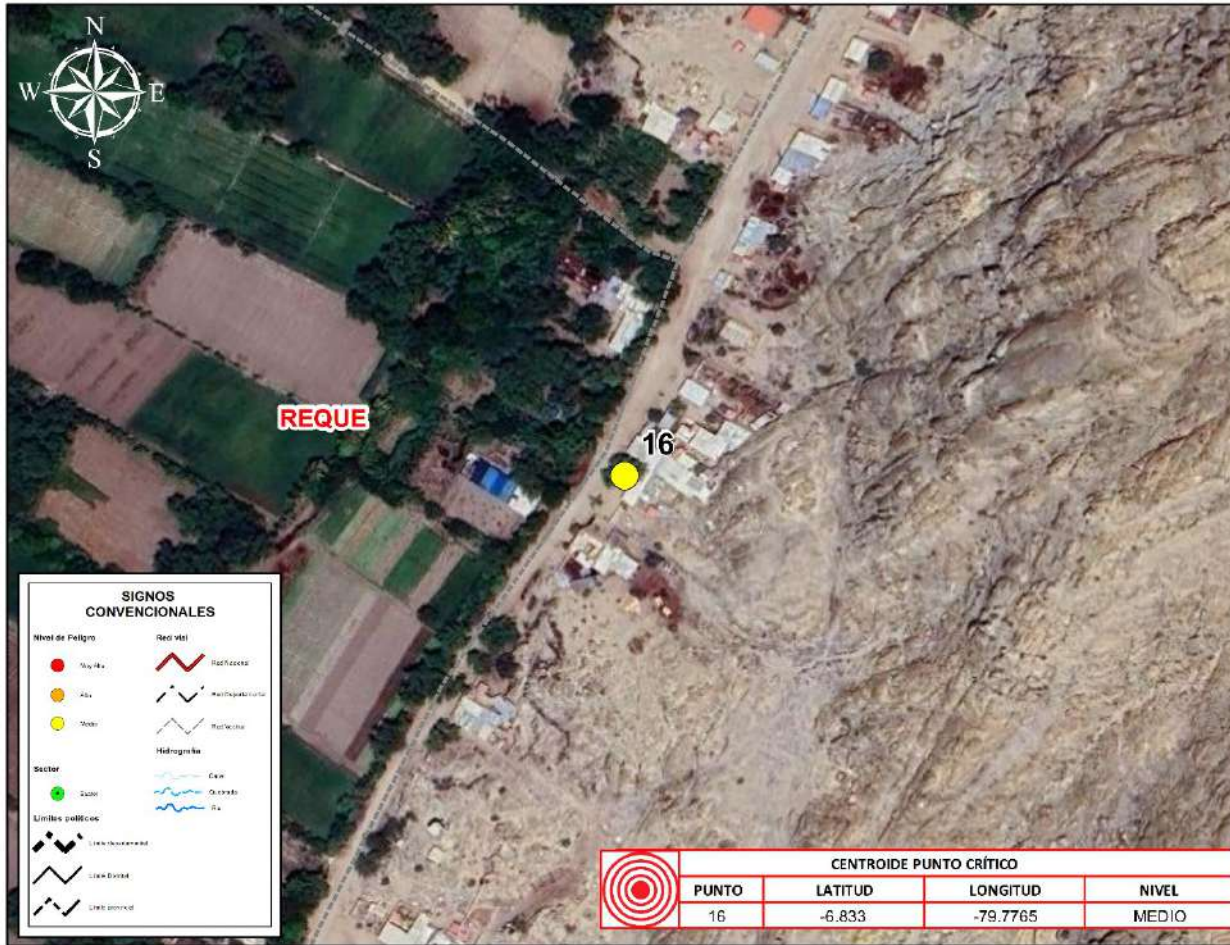
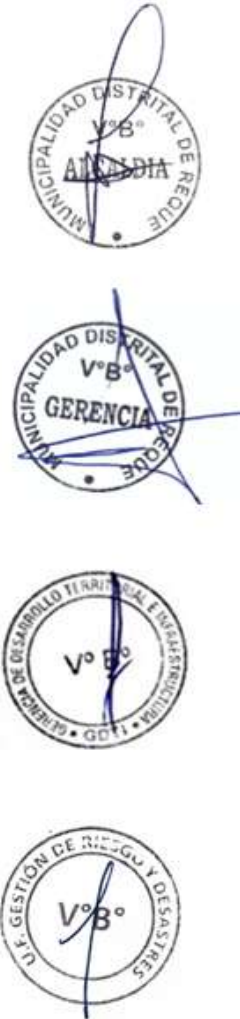
Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Montegrande"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEL, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Montegrande  
Ubicación: Requena  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/10/2025





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Siete Techos"  
 Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
 Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

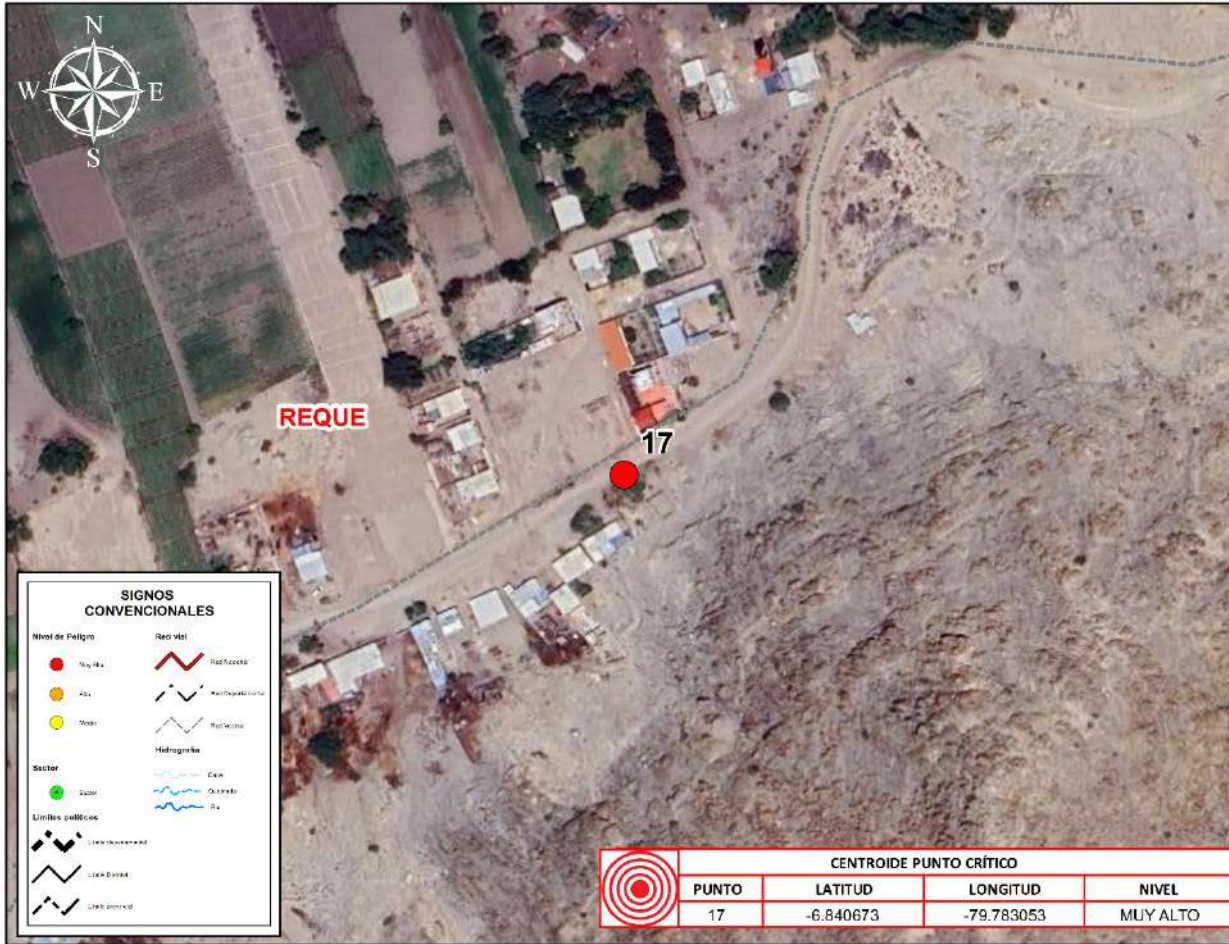
Departamento: LAMBAYEQUE  
 Provincia: CHICLAYO  
 Distrito: REQUE  
 Sector: Siete Techos  
 Ubicación: Siete Techos  
 Escala: 1:12,000  
 Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Nuevo Paraíso"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDOT)

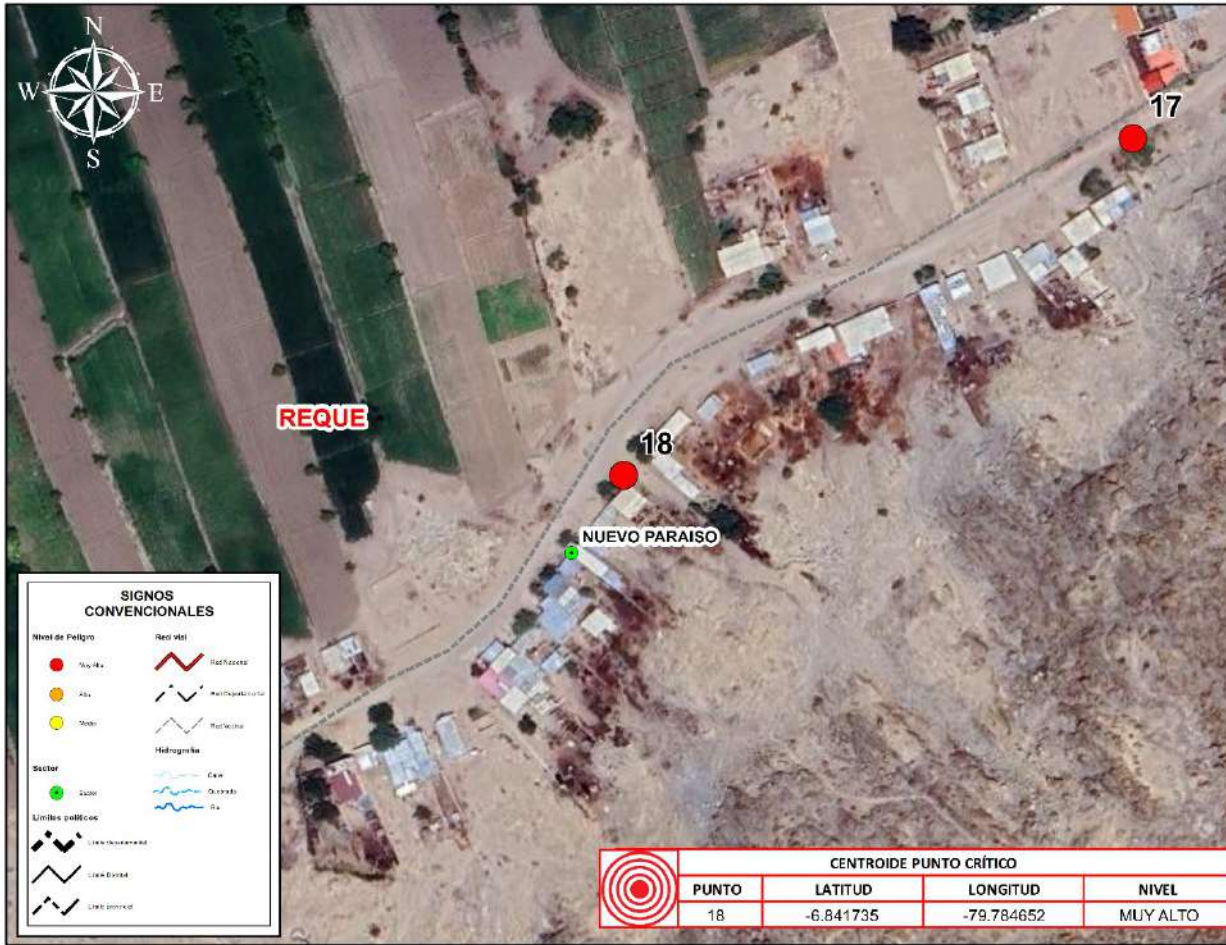
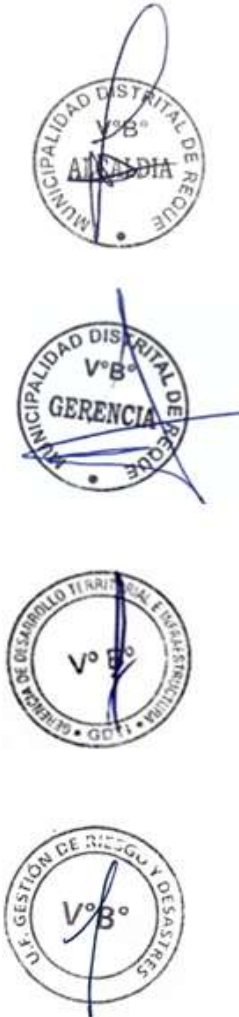
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Nuevo Paraíso  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 10/7/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Nuevo Paraiso"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OFFDT)

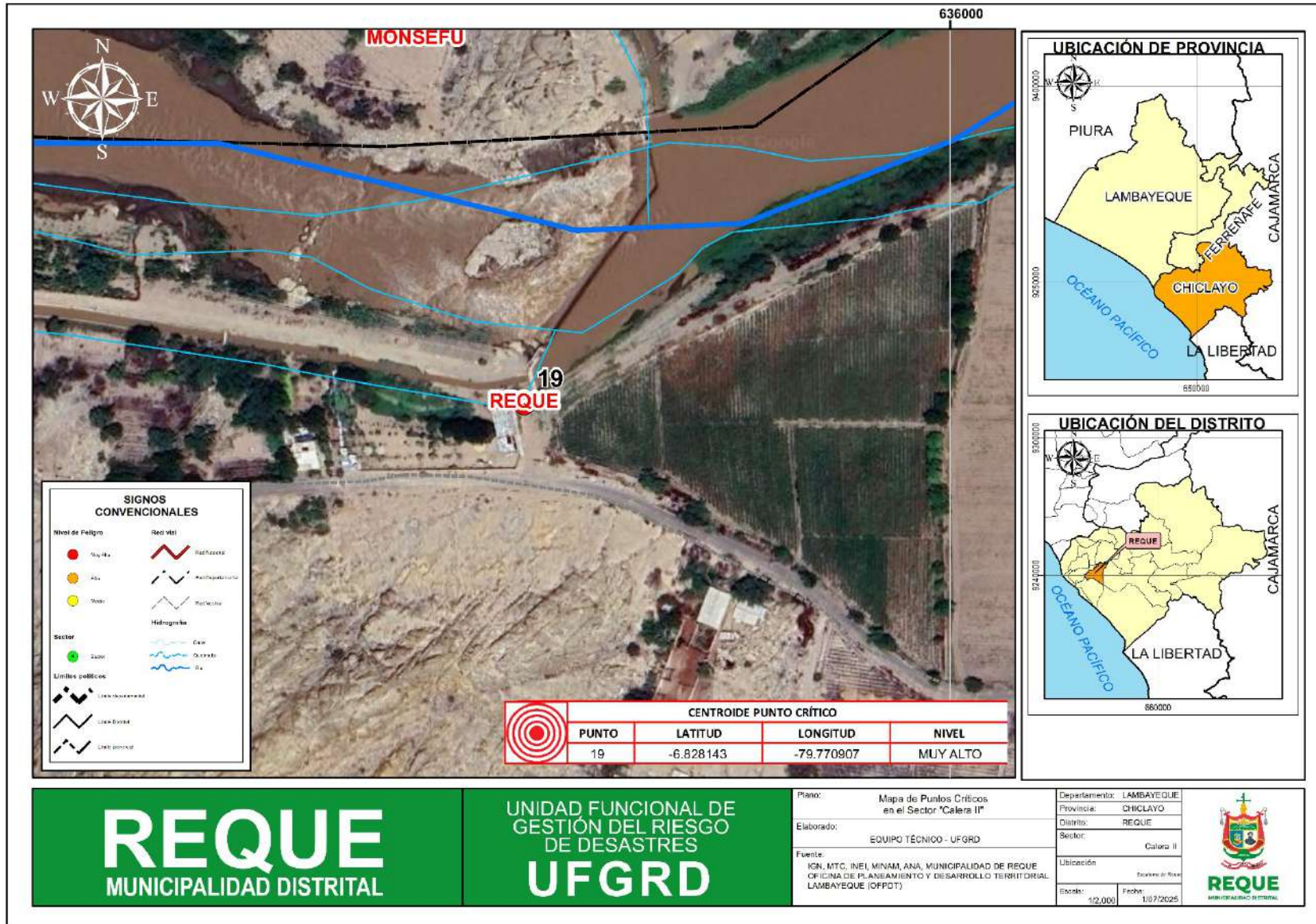
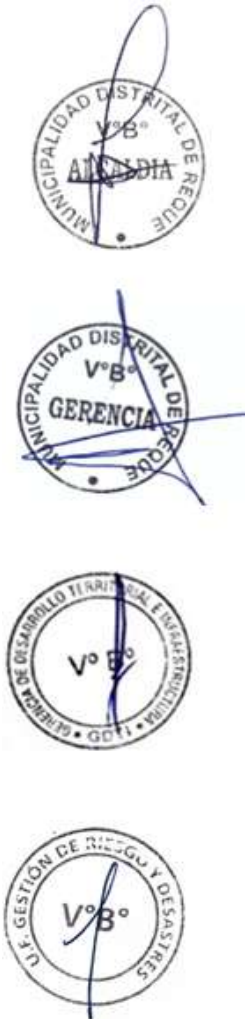
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Nuevo Paraiso  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 10/7/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

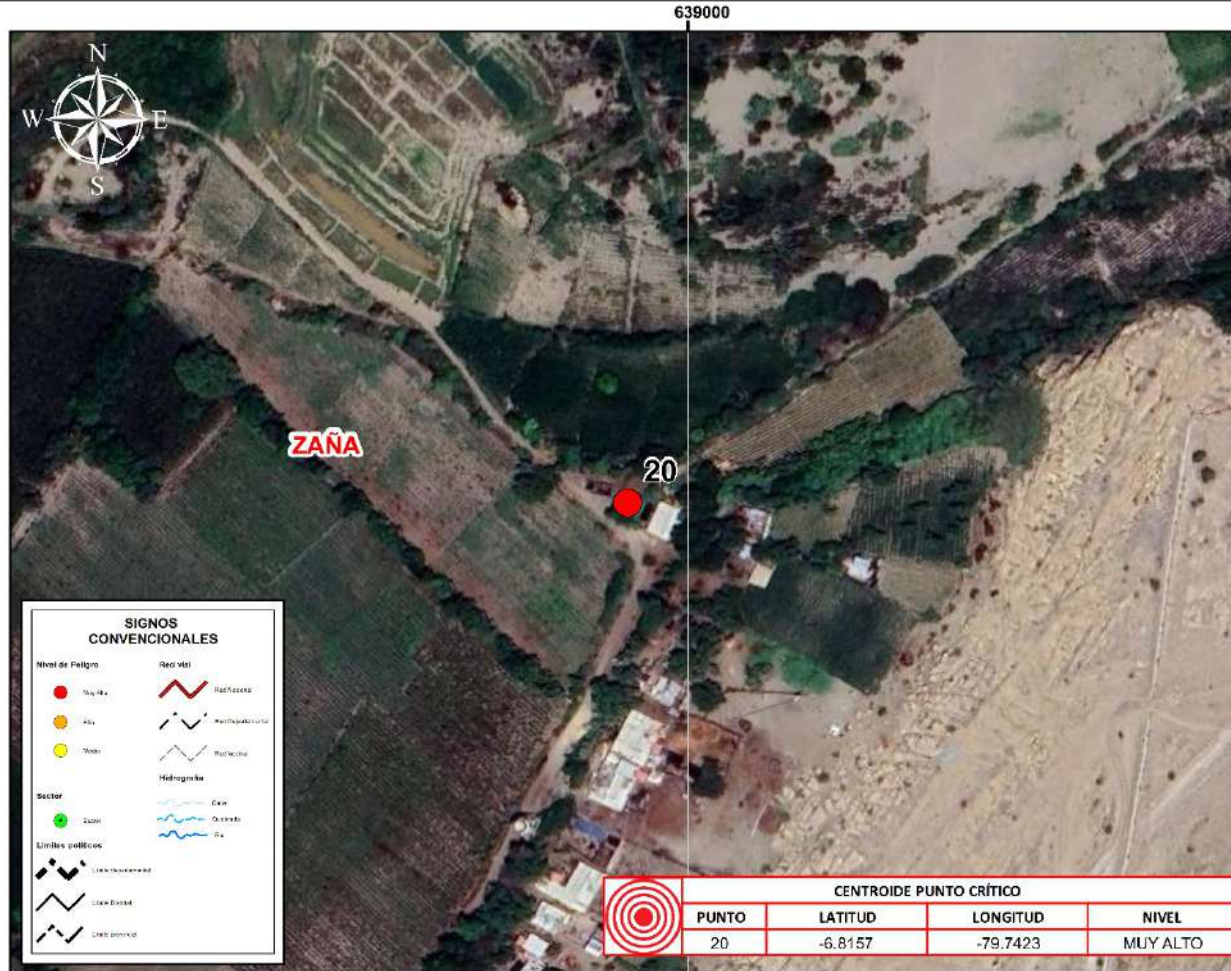
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**SIGNOS CONVENCIONALES**

<b>Nivel de Peligro</b>	<b>Red vital</b>
● Muy Alto	— Hidroeléctrica
● Alto	— Hidroeléctrica
● Medio	— Hidroeléctrica
<b>Sector</b>	<b>Hidrografía</b>
● Urbano	— Canal
<b>Limites políticos</b>	— Quebrada
— Límite intermunicipal	— Río
— Límite distrital	
— Límite provincial	

**CENTROIDE PUNTO CRÍTICO**

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
20	-6.8157	-79.7423	MUY ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Calera II"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: ICON, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPFDT)

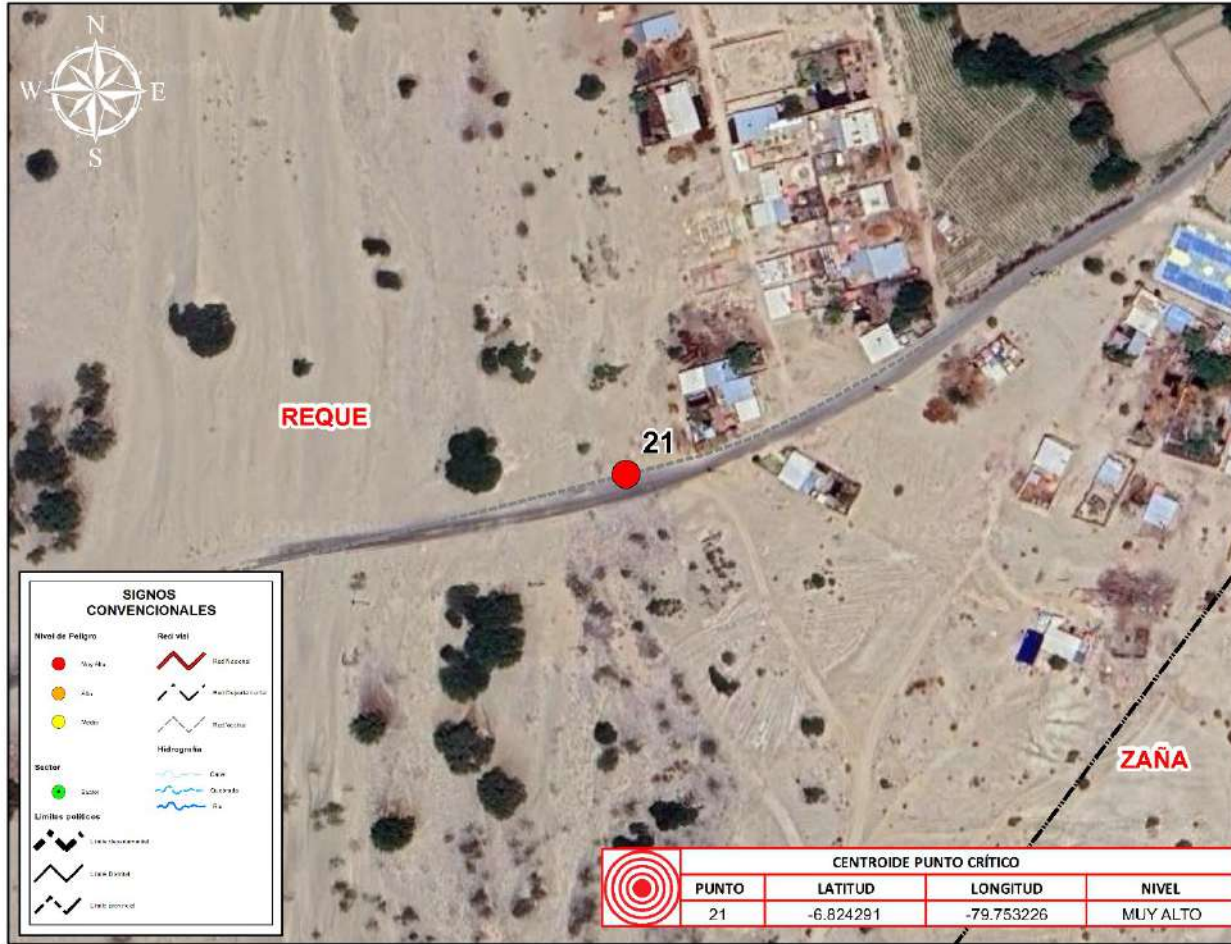
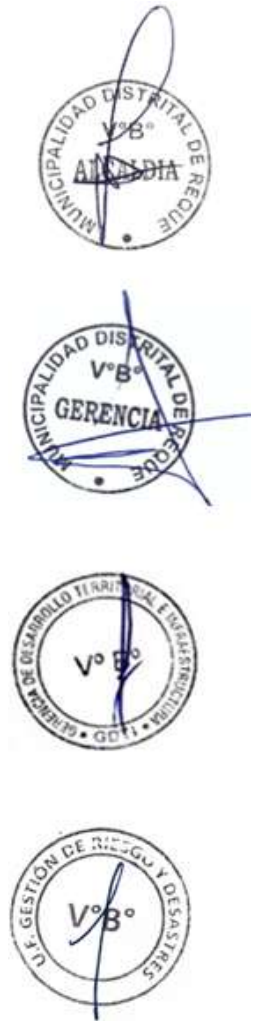
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Calera II  
Ubicación: (Calle Sector)  
Escala: 1:2,000 Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
21	-6.824291	-79.753226	MUY ALTO

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Calera"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

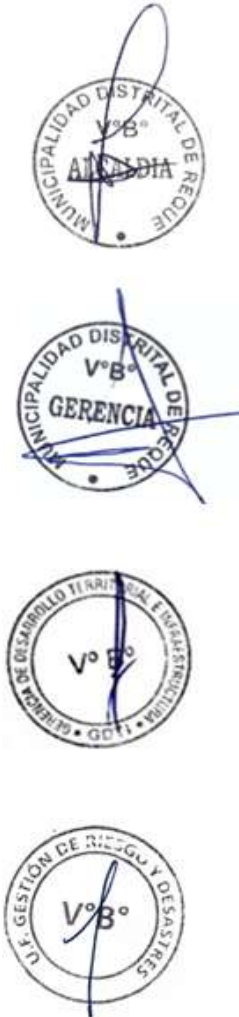
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Calera  
Ubicación:  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 10/7/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

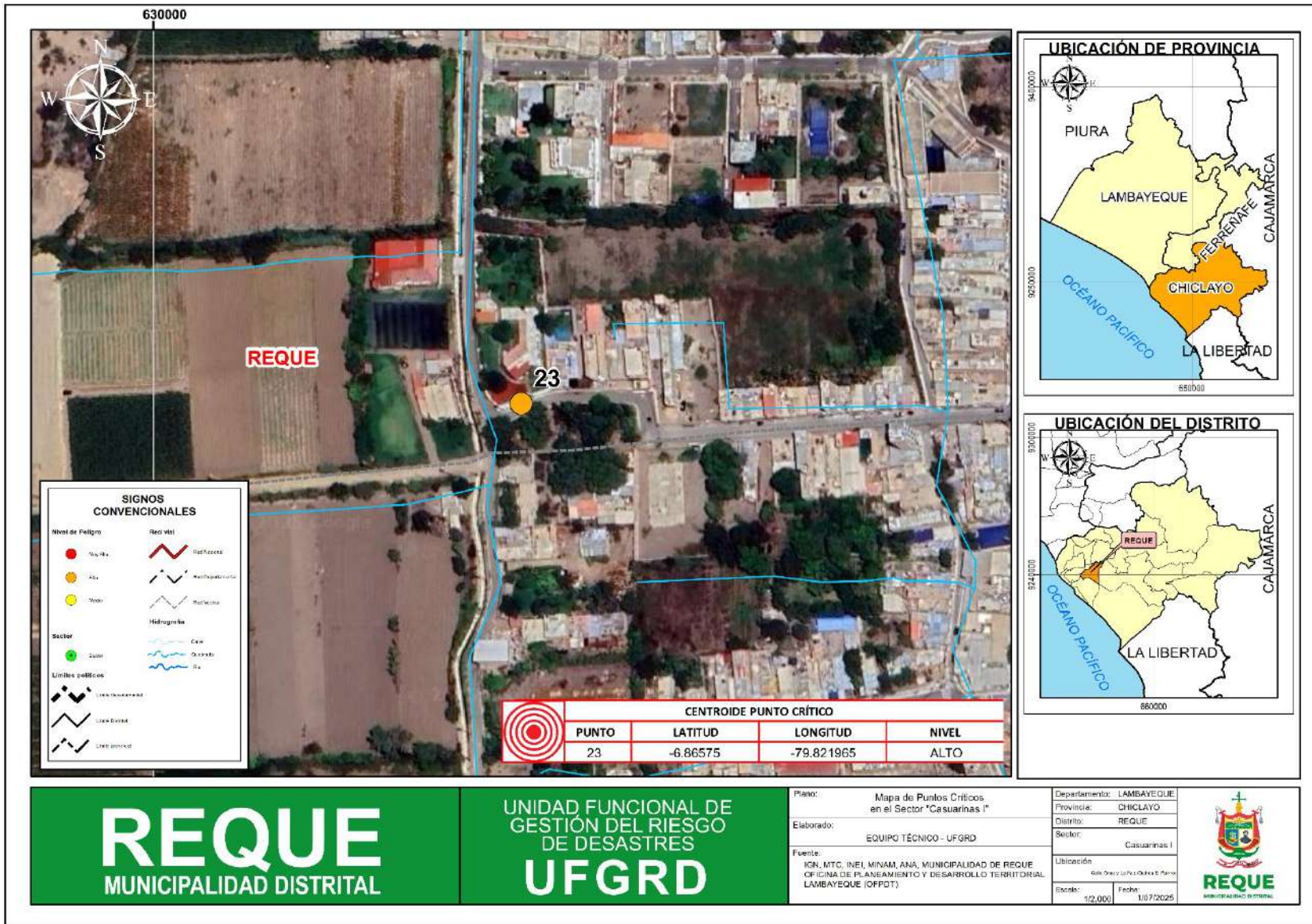
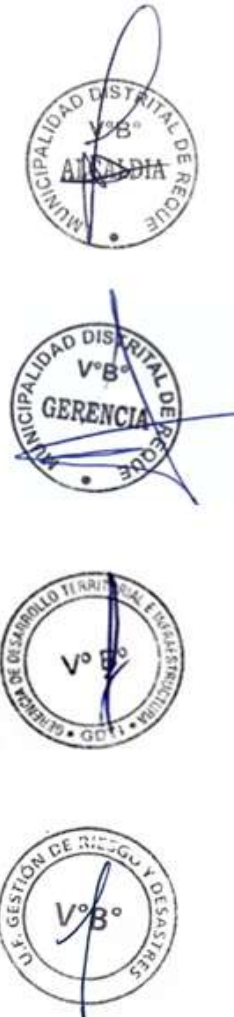


<h1>REQUE</h1> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL</p>	<p>UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p> <h1>UFGRD</h1>	Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Casuarinas III"	Departamento: LAMBAYEQUE Provincial: CHICLAYO Distrital: REQUE Sector: Casuarinas III	
		Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD	Ubicación: Calle del Comercio, Sector Casuarinas III Escala: 1:2,000 Fecha: 1/07/2025	



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

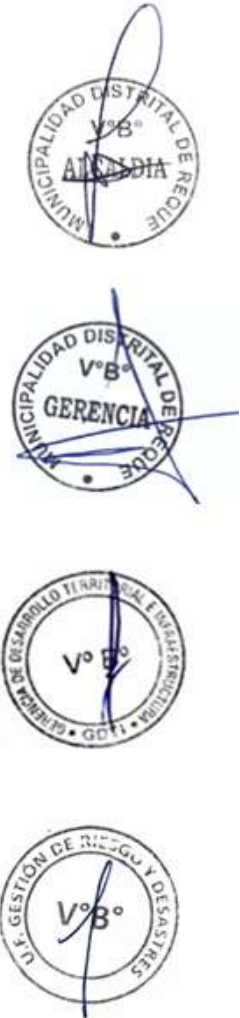
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

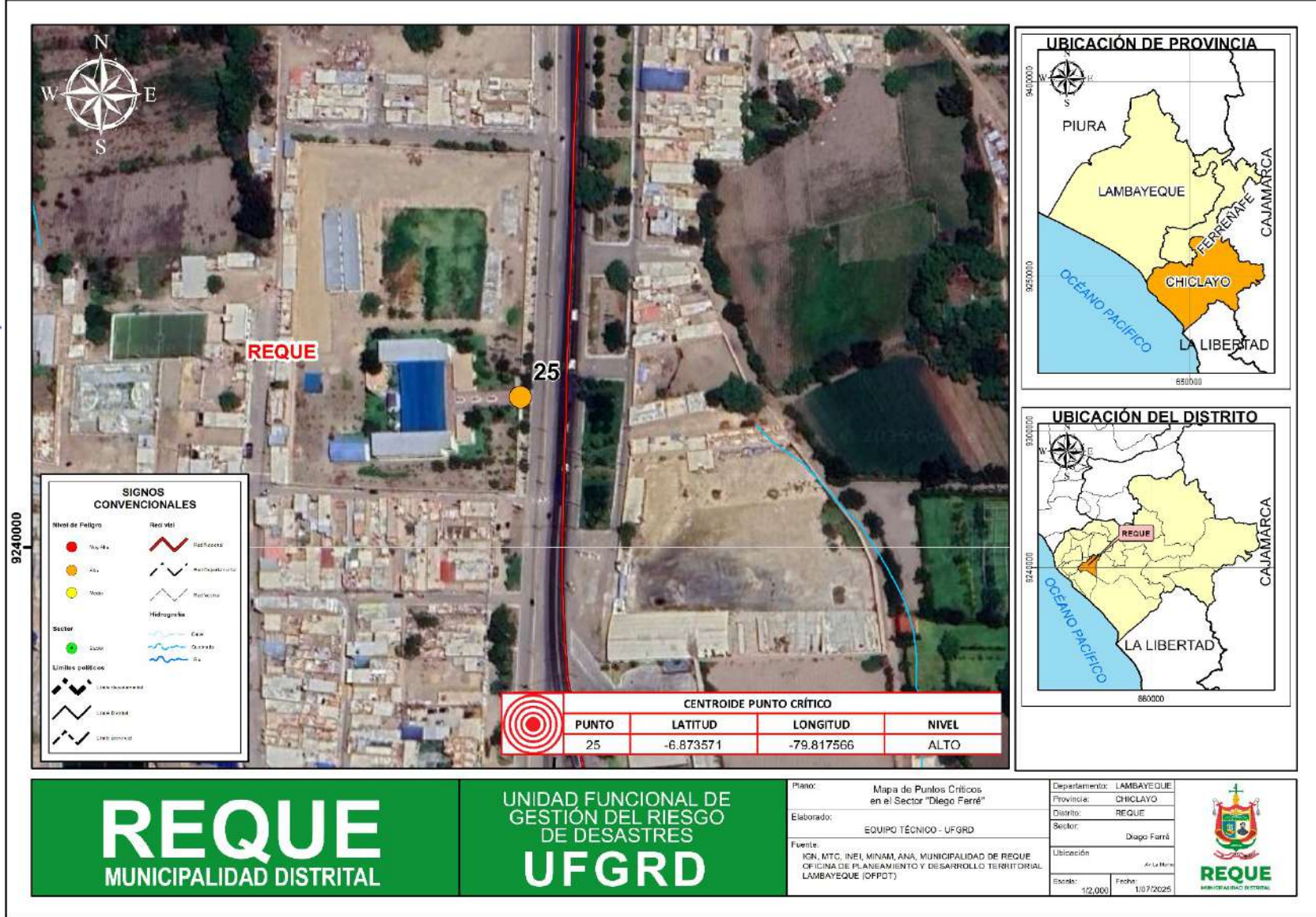
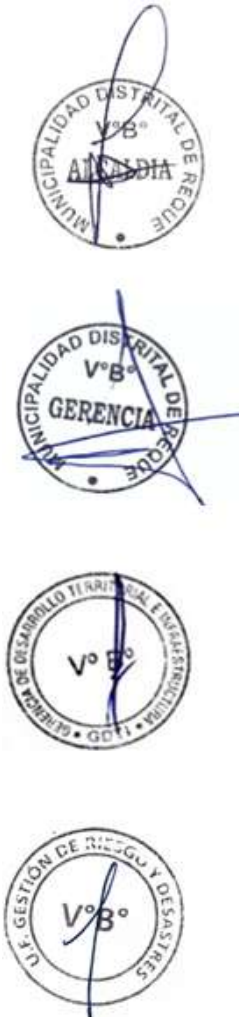
UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Los Cocos"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, IMTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPFDT)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Los Cocos  
Ubicación: Los Cocos  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/8/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

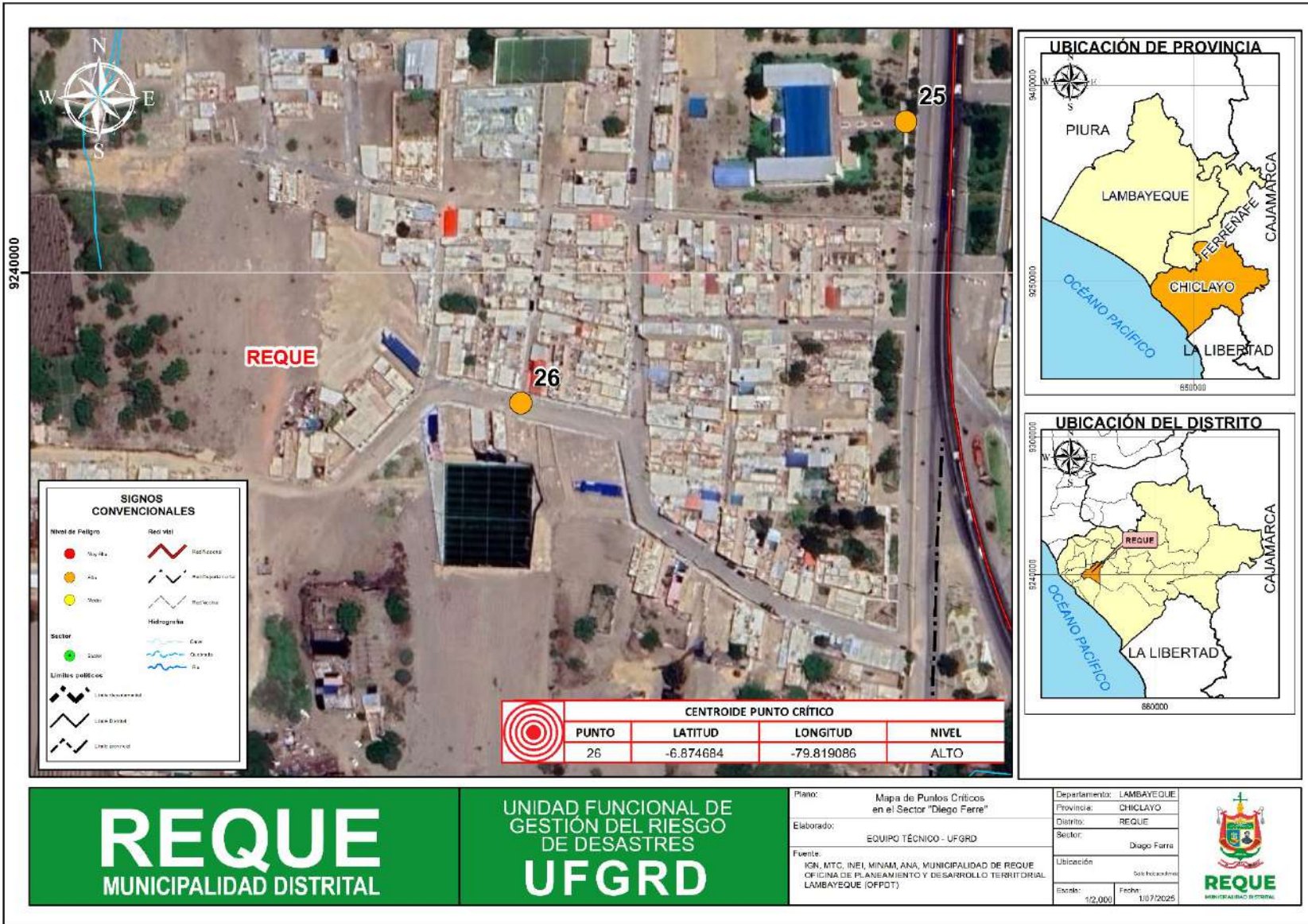
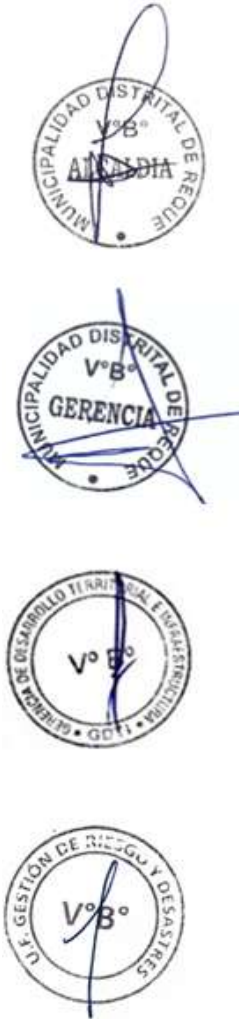


<h1>REQUE</h1> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL</p>	<p>UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p> <h1>UFGRD</h1>	Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Diego Ferré"	Departamento: LAMBAYEQUE Provincia: CHICLAYO Distrito: REQUE Sector: Diego Ferré	
		Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD	Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)	



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Diego Farre"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPDT)

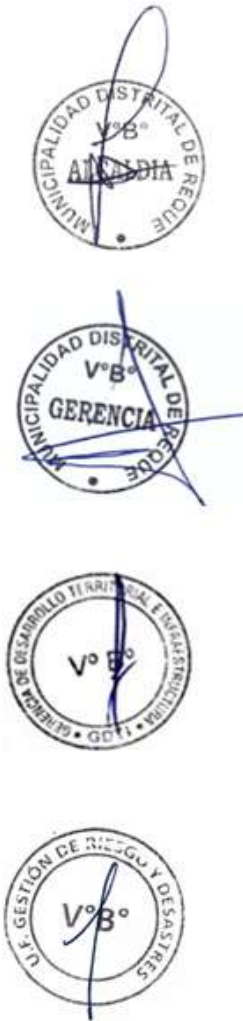
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Diego Farre  
Ubicación: Solo Kichashina  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
27	-6.8701	-79.8162	ALTO

**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

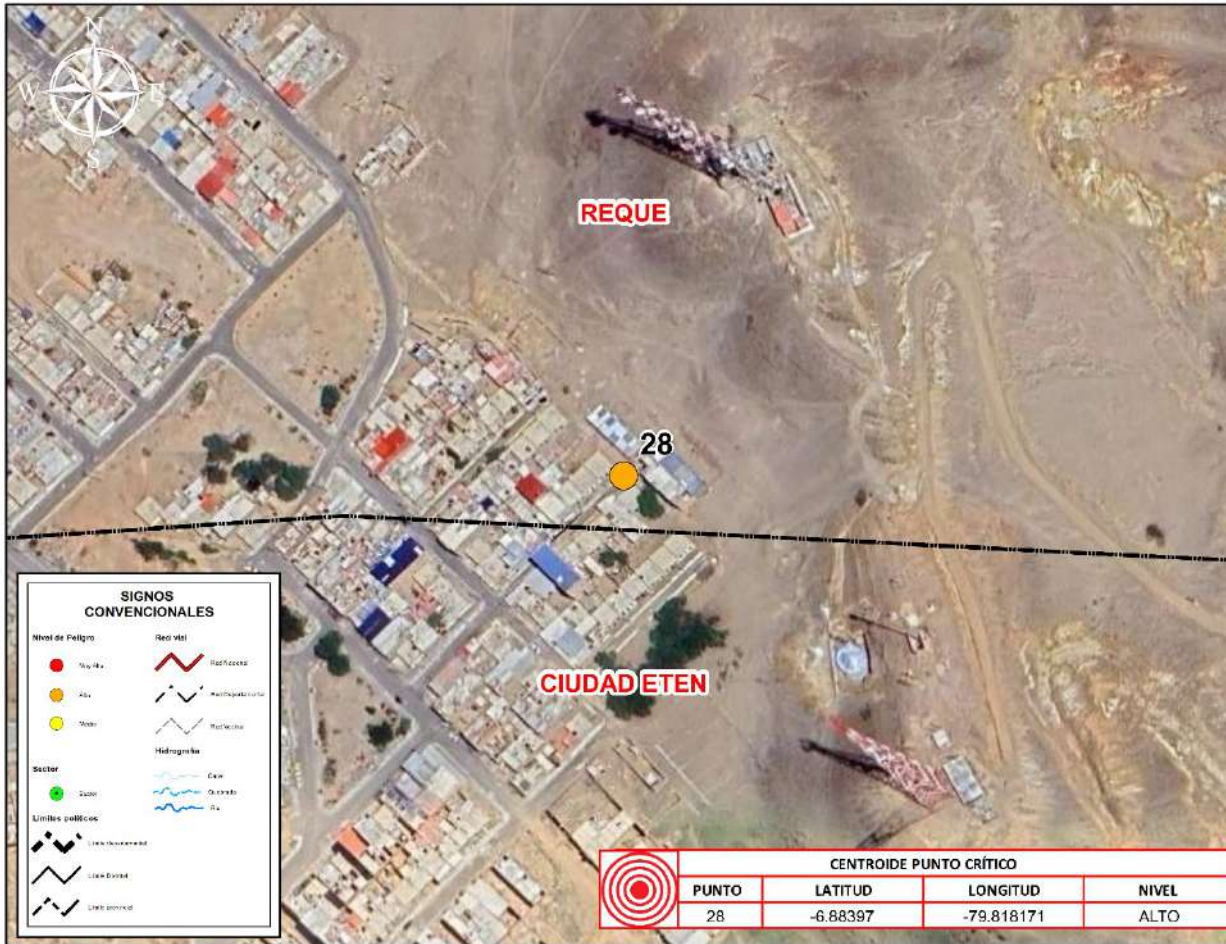
Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Villa El Sol"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL LAMBAYEQUE (OPFD)

Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Villa El Sol  
Ubicación: Parcela "Villa El Sol"  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**



**SIGNOS CONVENCIONALES**

<b>Nivel de Peligro</b>	Red 100	Red 1000
● Alto	● Medio	● Bajo
<b>Sector</b>	● Subsector	● Límites públicos
● Urbano	● Rural	● Límite Municipal
● Urbano	● Rural	● Límite Provincial
<b>Hidrografía</b>	Red 100	Red 1000
● Río	● Canal	● Oroya
● Río	● Canal	● Oroya

CENTROIDE PUNTO CRÍTICO			
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
28	-6.88397	-79.818171	ALTO



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Las Delicias"  
 Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
 Fuente: ICA, MITC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL, LAMBAYEQUE (OPDT)

Departamento:	LAMBAYEQUE
Provincia:	CHICLAYO
Distrito:	REQUE
Sector:	Las Delicias
Ubicación:	M. D. R. C. D.
Escala:	1:2,000
Fecha:	1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES  
**UFGRD**

Plano: Mapa de Puntos Críticos en el Sector "Nuevo Requena"  
Elaborado: EQUIPO TÉCNICO - UFGRD  
Fuente: IGN, MTC, INEI, MINAM, ANA, MUNICIPALIDAD DE REQUE, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL (OPDT)

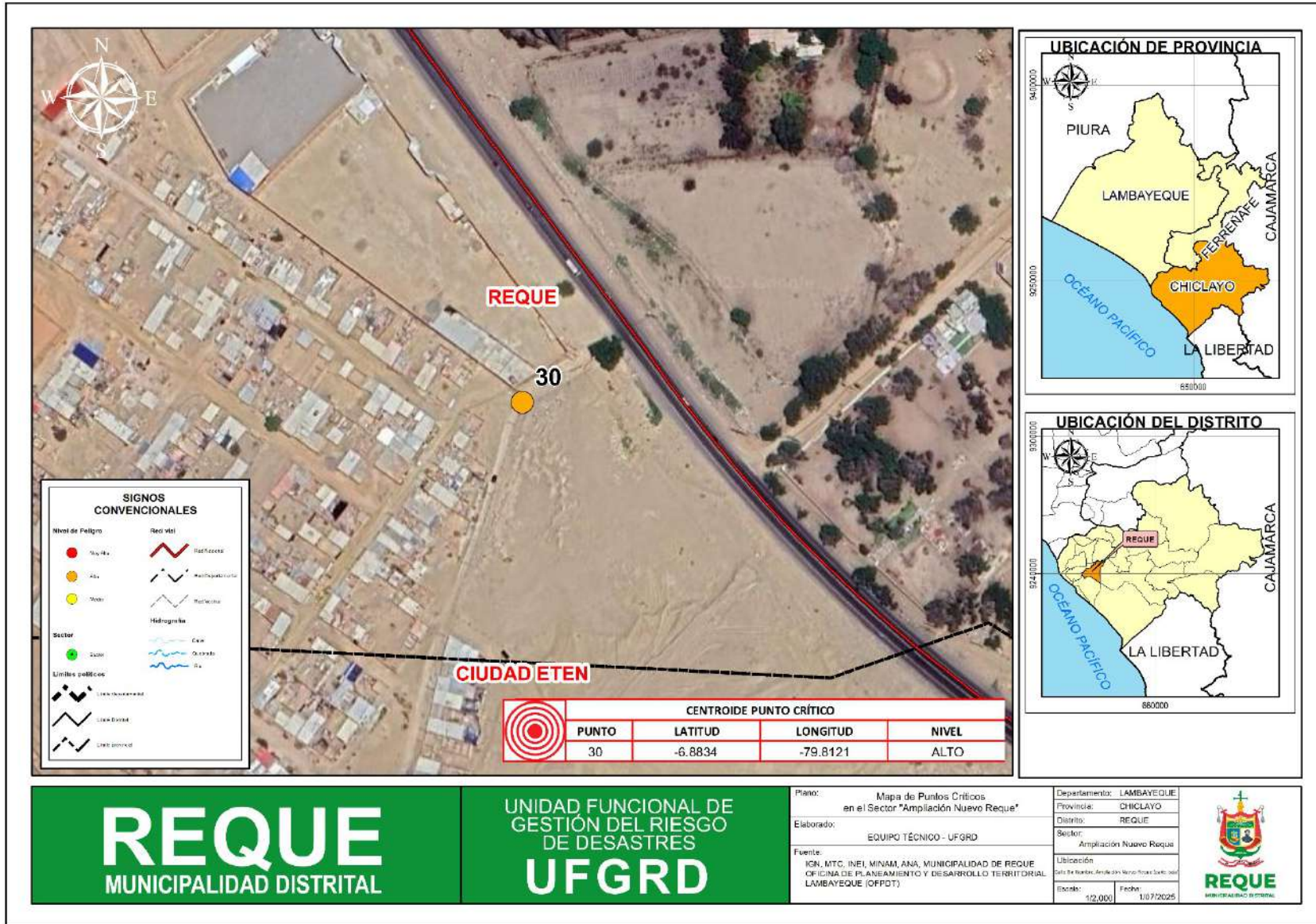
Departamento: LAMBAYEQUE  
Provincia: CHICLAYO  
Distrito: REQUE  
Sector: Nuevo Requena  
Ubicación: Sector Nuevo Requena (Sector de la zona rural)  
Escala: 1:2,000  
Fecha: 1/07/2025





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

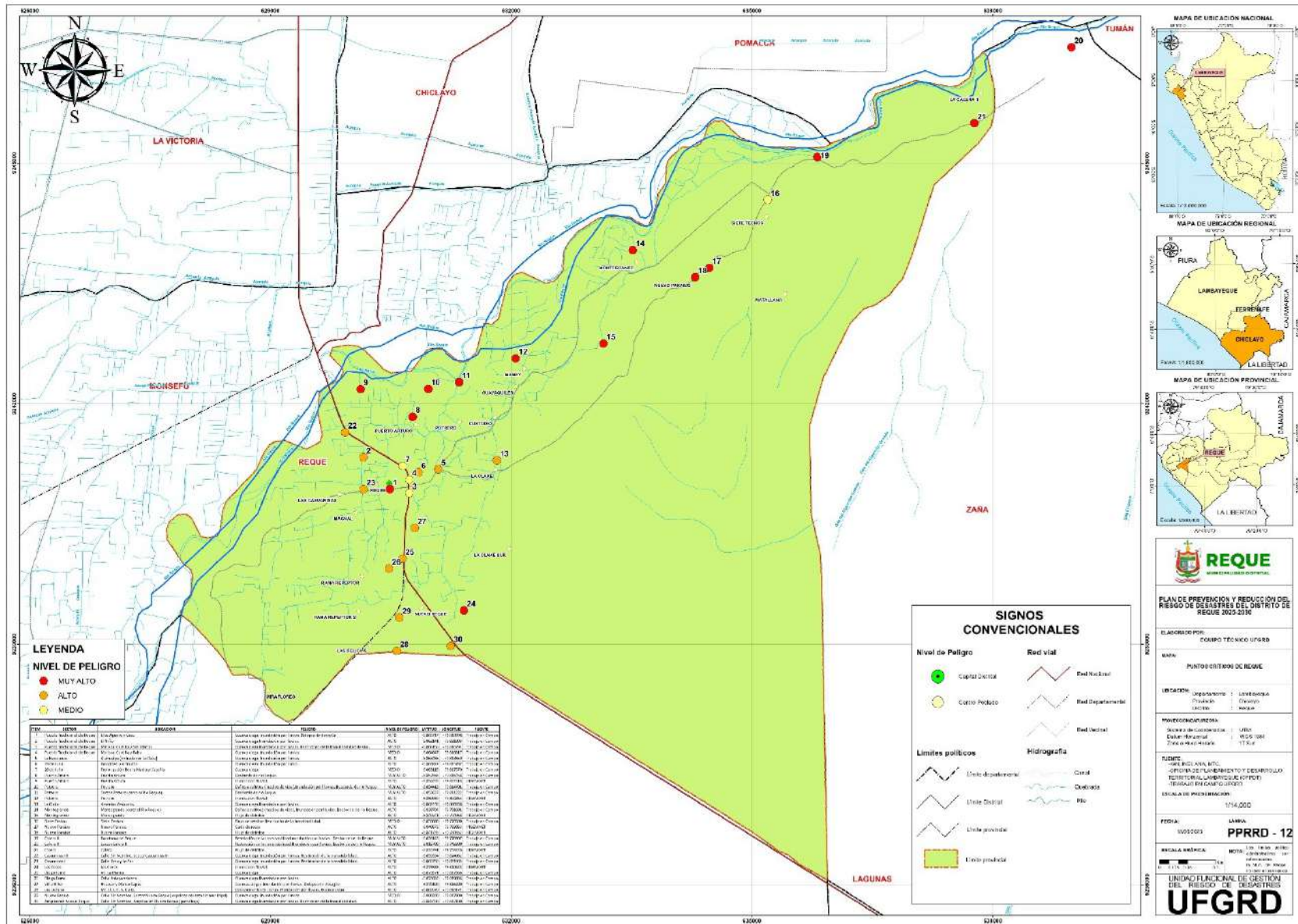
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



**REQUE**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

ELABORADOR POR: EQUIPO TÉCNICO UFRD

MAPA: PUNTO CRITICO DE RIESGO

UBICACIÓN: Departamento : LAMBAYEQUE  
Provincia : CHAUPE  
Municipalidad : REQUE

PROYECCIONES: Datum de localización : UTM  
Datum de referencia : WGS 1984  
Zona de referencia : 17T UTM

ESCALA DE PRECISIÓN: 1:75,000

FOFIA: 000003 LAMBA: PPRD - 12

ESCALA MÉTRICA: 1:75,000

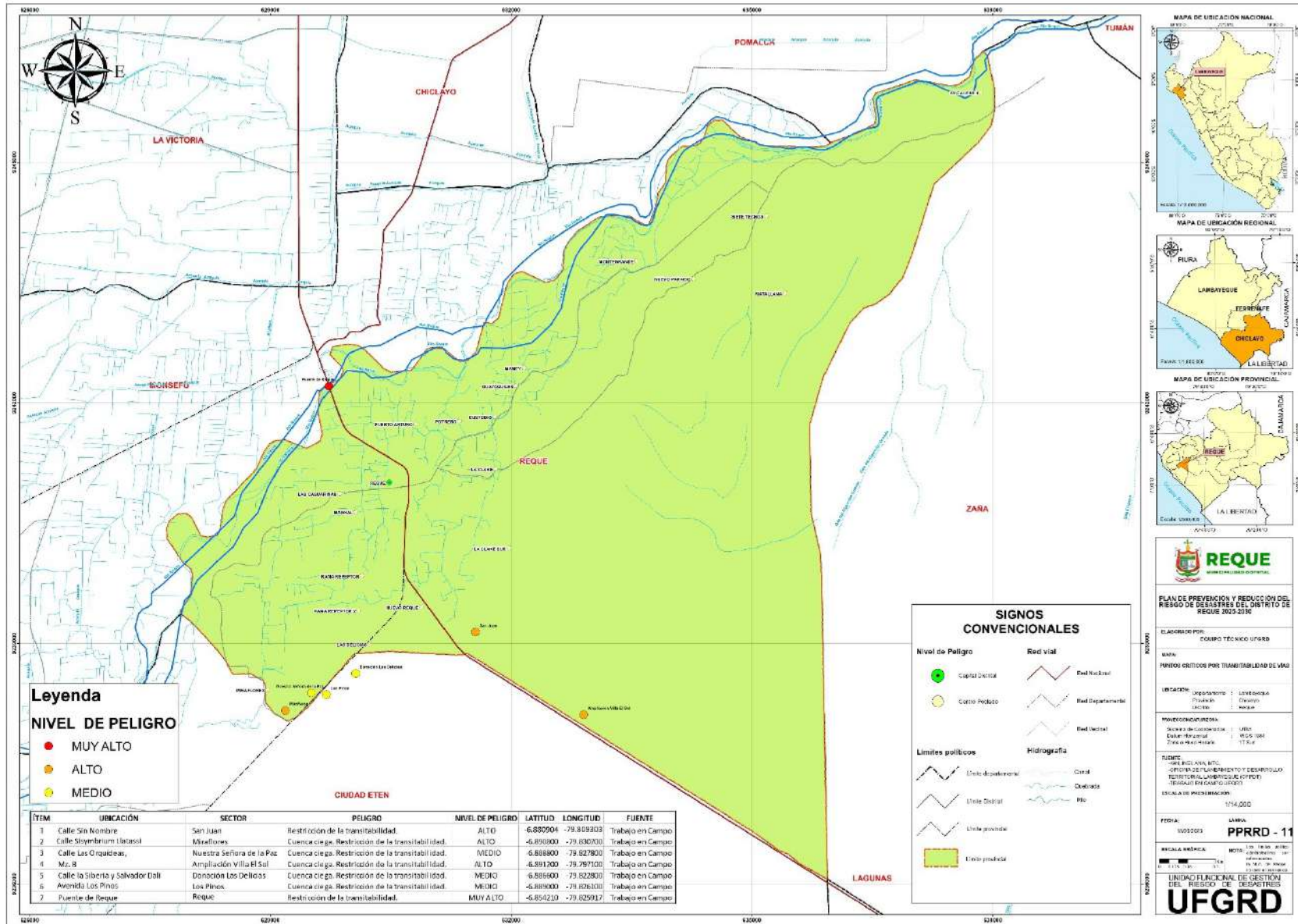
UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**UFRD**



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Anexo N° 03: Registro fotográfico

Imagen N°01: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.



Imagen N°02: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.

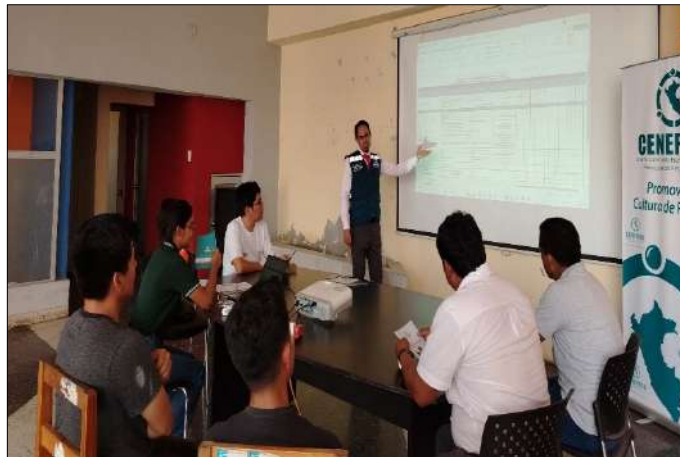


Imagen N°03: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Imagen N°04: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.



Imagen N°05: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.



Imagen N°06: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Imagen N°07: Reunión presencial del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.



Imagen N°08: Reunión virtual del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.

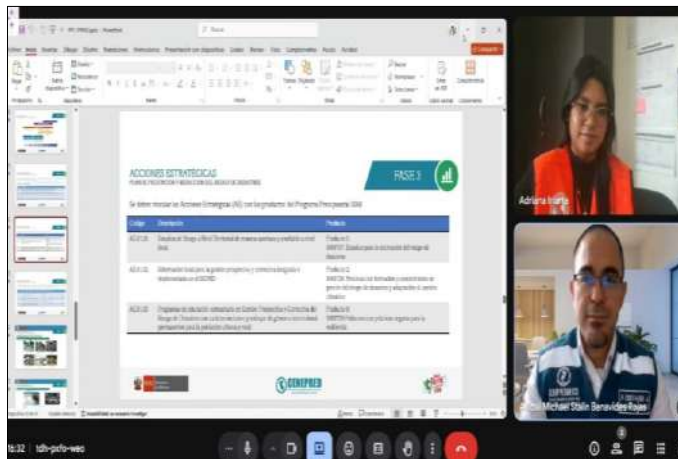
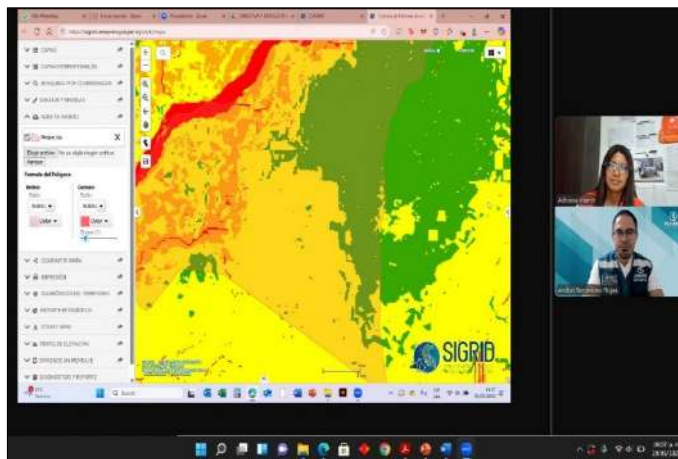


Imagen N°09: Reunión virtual del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE**

Imagen N°10: Visita de campo del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED.



Imagen N°11: Visita de campo del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED



Imagen N°11: Visita de campo del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres con el Coordinador Regional del CENEPRED





# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Anexo N° 04: Fuentes de información

Autoridad Nacional del Agua (ANA). (2010). Estudio hidrogeológico del valle del Reque.

Autoridad Nacional del Agua (ANA). (2010). Estudio de caracterización hidrológica e hidrogeológica del valle del Reque. ANA.

Autoridad Nacional del Agua (ANA). (s. f.). Sistema hidráulico Chancay-Lambayeque y distribución de aguas superficiales. Autoridad Local del Agua Chancay-Lambayeque.

Autoridad Nacional del Agua (ANA). (2017). Inventario de aguas subterráneas y salinidad de suelos en el valle del Reque (2009–2017). ANA.

Centro de Estudios u Prevención de Desastres (PREDES). (2024). Manual para la implementación de la estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres en gobiernos regionales y locales. [https://predes.org.pe/wp-content/uploads/2024/05/Manual-Gestion-Financiera-GRD-100\\_web.pdf](https://predes.org.pe/wp-content/uploads/2024/05/Manual-Gestion-Financiera-GRD-100_web.pdf)

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2024). Escenarios de riesgo por inundaciones y movimientos en masa en el marco del Plan Multisectorial 2025–2027. [https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/17791\\_escenarios-de-riesgo-por-inundaciones-y-movimientos-en-masa-en-el-marco-del-plan-multisectorial-2025-2027.pdf](https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/17791_escenarios-de-riesgo-por-inundaciones-y-movimientos-en-masa-en-el-marco-del-plan-multisectorial-2025-2027.pdf)

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (s. f.). Glosario de términos de gestión del riesgo de desastres. <https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/glosario-terminos-grd-cenepred.pdf>

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2016). Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno (R.J. N.° 082-2016-CENEPRED/J). <https://www.gob.pe/institucion/cenepred/informes-publicaciones/1867436>

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2014). Manual para la evaluación de riesgos, versión 2. [https://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/CENEPRED/Manual-Evaluacion-de-Riesgos\\_v2.pdf](https://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/CENEPRED/Manual-Evaluacion-de-Riesgos_v2.pdf)

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (s. f.). SIGRID: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Congreso de la República del Perú. (2003). Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupu\\_estal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupu_estal2012/Anexos/ley27972.pdf)

Congreso de la República del Perú. (2011). Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-29664.pdf>



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Congreso de la República del Perú. (2012). Ley N° 29869, Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable. [https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2018/06/ley\\_29869.pdf](https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2018/06/ley_29869.pdf)



Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). (s. f.). Clasificación de unidades geomorfológicas en la costa norte peruana

Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico. (2023). Evaluación de zonas críticas por peligros geológicos ante el Fenómeno El Niño 2023-2024 en el departamento de Lambayeque (Informe Técnico A7456). [https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/20.500.12544/4917/1/A7456-Evaluacion\\_El\\_Ni%C3%B1o\\_2023-2024-Lambayeque.pdf](https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/20.500.12544/4917/1/A7456-Evaluacion_El_Ni%C3%B1o_2023-2024-Lambayeque.pdf)



Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). (2012). Mapa geotécnico del valle del Reque – Lambayeque (Escala 1:50 000).

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2012). Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres. Módulo para capacitadores Regionales. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/38B6CE317E9D105205257E7B00731CF7/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_doc1935-1.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/38B6CE317E9D105205257E7B00731CF7/$FILE/1_pdfsam_doc1935-1.pdf)



Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (1998). Compendio estadístico de emergencias 1998. <https://portal.indeci.gob.pe/direccion-politicas-y-planes/compendios-estadisticos/edicion-multimedia-de-compendios-estadisticos/1998-2/>

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2023). Compendio Estadístico del INDECI 2023 Gestión Reactiva. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5591372/4965310-compendio-final-af-2023-indeci.pdf>



Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: Departamento de Lambayeque. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1560/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1560/)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2025). Resolución Ministerial N.º 00234-2025-EF Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales y dicta otras disposiciones. <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/7357618-00234-2025-ef>

Ministerio del Ambiente (MINAM). (2023). Efectos del Ciclón Yaku. [https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/reporte\\_-\\_ciclón\\_yaku\\_f\\_f\\_.pdf](https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/reporte_-_ciclón_yaku_f_f_.pdf)

Municipalidad Distrital de Reque. (2015). Diseño del perfil de puestos. <https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/DISENO-DE-PERFIL-DE-PUESTOS-1.pdf>

Municipalidad Distrital de Reque. (2021). Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025. <https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/PEI-2021-2025.pdf>



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE REQUE 2026-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Municipalidad Distrital de Reque. (2022). Plan de Desarrollo de Capacidades Locales (PDCL) 2023-2033. [https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/PDCL\\_0001\\_0001\\_removed.pdf](https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/PDCL_0001_0001_removed.pdf)

Municipalidad Distrital de Reque. (2022). Resolución de Alcaldía N° 037-MDR/A. [https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/RESOLUCION-N%C2%B0037-MDR-A\\_0001.pdf](https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/RESOLUCION-N%C2%B0037-MDR-A_0001.pdf)

Municipalidad Distrital de Reque. (2022). Resolución de Alcaldía N.º 102-2022-MDR/A. [https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-N%C2%B0102-2022-MDR-A\\_0001\\_removed-1.pdf](https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/RESOLUCION-DE-ALCALDIA-N%C2%B0102-2022-MDR-A_0001_removed-1.pdf)

Municipalidad Distrital de Reque. (2022). Reglamento de Organización y Funciones (ROF). [https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/ROF-2022\\_0001.pdf](https://www.munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/ROF-2022_0001.pdf)

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2018). Resolución Ministerial N° 355-2018-VIVIENDA: Modifican la Norma Técnica E.030 Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Edificaciones. <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/211900-355-2018-vivienda>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2024). Contenidos mínimos del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (Prevaed) – 2024. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7376893/6292057-contenidos-minimos-pp0068-2024.pdf?v=1734379498>

Presidencia de Consejo de Ministros. (2025). Decreto Supremo N° 00234-2025-EF: Aprueba disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales. <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/7357618-00234-2025-ef>

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). (2017). Informe técnico El Niño Costero 2017: Condiciones termo-pluviométricas a nivel nacional. SENAMHI. <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/3656>

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). (2017). Monitoreo diario de precipitaciones en la región norte N° 15. <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02245SENA-5.pdf>

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). (s. f.). Estaciones meteorológicas y climatológicas (Servicios). <https://www.senamhi.gob.pe/servicios/?p=estaciones>